

ción se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CADIZ, S.A. (CADIZ)

CONCEPTO **TARIFAS AUTORIZADAS**
IVA EXCLUIDO

CUOTA FIJA O DE SERVICIO.

Calibre del contador en mm.

10 - 15	288,75 Ptas/mes
20 - 30	825 Ptas/mes
40 - 100	4.675 Ptas/mes
125 - 250	71.500 Ptas/mes

CUOTA VARIABLE O DE CONSUMO.

CONSUMO DOMESTICO:

de 0 a 10 m3/mes	52,96.- Ptas/m3
mas de 10 a 20 m3/mes	62,32.- Ptas/m3
más de 20 a 30 m3/mes	72,58.- Ptas/m3
más de 30 m3/mes	102,93.- Ptas/m3

CONSUMO PERSONAL, PENSIONISTAS Y ENTIDADES:

de 0 a 10 m3/mes	21,13.- Ptas/m3
mas de 10 a 20 m3/mes	42,43.- Ptas/m3
mas de 20 a 30 m3/mes	61,21.- Ptas/m3
mas de 30 m3/mes	74,93.- Ptas/m3

USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

de 0 a 30 m3/mes	67,69.- Ptas/m3
de 30 a 100 m3/mes	88,06.- Ptas/m3
mas de 100 m3/mes	110,66.- Ptas/m3

CENTROS OFICIALES:

Tarifa única mes	107,71.- Ptas/m3
------------------	------------------

CUOTA DE CONTRATACIÓN.

Su importe se obtendrá de acuerdo con la siguiente expresión

$$C.C. = 600 \cdot d - 4500 \{2 - P/T\}$$

Siendo:

d = diametro del contador en mm.

Se aplicará a:	P	T
A) uso doméstico general	52,96	47,35
B) uso doméstico pensionistas, personal y entidades socio- culturales espec.	21,13	18,01

C) uso industrial y comercial	67,69	57,93
D) Centros oficiales	107,71	92,08

DERECHO DE ACOMETIDA

- Parámetro A:	1.724.- Ptas/mm.
- Parámetro B:	31.980 Ptas/L/seg.

FIANZAS

De acuerdo con el artículo 57 del Decreto 120/1991, las fianzas quedarán establecidas en los siguientes importes:

Calibre del contador en mm	Pesetas
10	5.775
13	7.508
15	8.663
20	33.000
25	41.250
30	49.500
40	374.000
50 y ss.	467.500

CUOTA DE RECONEXION DEL SUMINISTRO

De acuerdo con el artículo 67 del D. 120/1991, por la reconexión del suministro se cobrará la cantidad equivalente a la CUOTA DE CONTRATACION vigente, en el momento del restablecimiento del mismo y en función de su calibre.

Esta Orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1.996, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1.956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Almería. (PD. 3137/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Auto-taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ASOCIACION GREMIAL PROVINCIAL DE AUTOTAXIS DE ALMERIA

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Tarifa 1	
Bajada de bandera	130 ptas.
Por kilómetro recorrido	70 ptas.
Carrera mínima	340 ptas.
Hora de espera o parada	1.785 ptas.
Media hora de espera	895 ptas.
Cuarto de hora de espera	445 ptas.

Tarifa 2	
Bajada de bandera	165 ptas.
Por kilómetro recorrido	85 ptas.
Carrera mínima	420 ptas.
Hora de espera	2.205 ptas.
Media hora de espera	1.105 ptas.
Cuarto de hora de espera	550 ptas.

La tarifa 2 será de aplicación en los supuestos siguientes: Servicios nocturnos en días laborables desde las 22 a las 6 horas. Servicios días festivos desde las 0 a las 24,00 horas, días de Feria, Navidad y Año Nuevo (desde el día 24 de diciembre al 6 de enero).

Suplementos

Por cada maleta o bulto de más de 60 cm.	55 ptas.
Sábados a partir de las 15 h. hasta las 22 h.	60 ptas.

Servicios Especiales

Servicio Aeropuerto-Ciudad y viceversa en un solo sentido, será incrementado con un suplemento sobre el marcador taxímetro de	435 ptas.
Desde el Aeropuerto a las barriadas de Costacabana y la Cañada de San Urbano	1.215 ptas.
Espera en estaciones marítimas y de ferrocarril de	60 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de El Puerto de Santa María (Cádiz). (PD. 3138/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS DEL PUERTO, EMPRESA MUNICIPAL, S.A. (APEMSA)

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA EXCLUIDO
CUOTA FIJA O DE SERVICIO	
Calibre contador en mm.	Ptas/trimestre
13 y menores	1.000
15	1.338
20	2.368
25	3.707
30	5.339
40	9.491
50	14.826
65	25.002
80	37.975
100	59.423
125	92.691
150	133.572
200	237.183
250	370.776
sin contador	16.025
CUOTA VARIABLE O DE CONSUMO	
CONSUMO DOMESTICO	
de 0 a 60 m3/trimestre	31,10 Ptas/m3
mas de 60 m3/trimestre	62,20 Ptas/m3
CONSUMO COMERCIAL E INDUSTRIAL	
Tarifa única cualquier consumo	60,80 Ptas/m3
ORGANISMOS OFICIALES	
Tarifa única cualquier consumo	37,50 Ptas/m3
OTROS USOS:	
Suministros bonificados, usos benéficos o de interés público o social, centros sanitarios, asistenciales y, en general, suministros para abonados cuya actividad consista en la prestación de un servicio a la sociedad	
Tarifa única cualquier consumo	28,20 Ptas/m3/trim.

CUOTA DE CONTRATACION

Calibre mm	C.Domést.	Comer.e ind.	Org.Ofic.	otros usos	Bonific.
Hasta 13	4.538	7.170	4.003	5.719	4.003
15	5.738	8.370	5.203	6.919	5.203
20	8.738	11.370	8.203	9.919	8.203
25	11.738	14.370	11.203	12.919	11.203
30	14.738	17.370	14.203	15.919	14.203
40	20.738	23.370	20.203	21.919	20.203
50	26.738	29.370	26.203	27.919	26.203
65	35.738	38.370	35.203	36.919	35.203
80	44.738	47.370	44.203	45.919	44.203
100	56.738	59.370	56.203	57.919	56.203
125	71.738	74.370	71.203	72.919	71.203
150	86.738	89.370	86.203	87.919	86.203
200	116.738	119.370	116.203	117.919	116.203
250	146.738	149.370	146.203	147.919	146.203

FIANZAS

Para los contratos de suministro doméstico e industrial queda establecida la fianza en 500 ptas. Para los contratos de obras el importe de la fianza será de 250 horas de consumo al precio de la tarifa industrial.

DERECHO DE ACOMETIDA

- Parámetro A : 2.782 Ptas/mm
- Parámetro B : 29.782 Ptas/l./seg.

Esta orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1.996, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1.956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Urbanización Molino Alto, Otura (Granada). (PD. 3139/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION MOLINO ALTO, OTURA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	750 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Consumo doméstico

Hasta 30 m ³ bimestre	35 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 60 m ³ bimestre	45 ptas./m ³
Más de 60 m ³ hasta 100 m ³ bimestre	60 ptas./m ³
Más de 100 m ³ en adelante bimestre	110 ptas./m ³

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Morón de la Frontera (Sevilla). (PD. 3140/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Cuota variable o de consumo

Consumo doméstico

Hasta 15 m ³ trimestre	74,65 ptas./m ³
Más de 15 m ³ hasta 60 m ³ trimestre	85,50 ptas./m ³
Más de 60 m ³ en adelante trimestre	139,73 ptas./m ³

Consumo comercial, industrial, esporádico, obras y organismos oficiales

Tarifa única	85,50 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Chauchina (Granada). (PD. 3141/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Auto-taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ASOCIACION DE AUTONOMOS DEL TAXI DE CHAUCHINA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Kilómetro recorrido	52 ptas.
Hora de espera	1.420 ptas.
Carrera mínima	296 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Málaga. (PD. 3142/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MALAGA, S.A. (EMASA), MALAGA

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Diámetro contador en mm.	
Hasta 15	240 ptas./mes
20	300 ptas./mes
25	1.350 ptas./mes
30	1.700 ptas./mes
40	3.000 ptas./mes
50	4.400 ptas./mes
65	7.000 ptas./mes
80	10.400 ptas./mes
100 y ss.	15.600 ptas./mes

Cuota variable o de consumo

Consumo doméstico

Bloque I: De 0 hasta 6 m ³ /mes	23,00 ptas./m ³
Bloque II: Más de 6 m ³ hasta 14 m ³ /mes	57,00 ptas./m ³
Bloque III: Más de 14 m ³ hasta 25 m ³ /mes	76,00 ptas./m ³
Bloque IV: Más de 25 m ³ en adelante mes	141,00 ptas./m ³

Consumo comercial, industrial y otros usos

Tarifa única	75,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Organismos oficiales

Tarifa única	62,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Venta en alta

Tarifa única	25,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Derechos de acometida

Parámetro A	2.362 ptas./mm
Parámetro B	8.519 ptas./l/seg.

Cuota de contratación y reconexión

Diámetro contador en mm.

Hasta 15	5.750 ptas.
20	8.750 ptas.
25	11.750 ptas.
30	14.750 ptas.
40	20.750 ptas.
50	26.750 ptas.
65	35.750 ptas.
80	44.750 ptas.
100	56.750 ptas.
150	86.750 ptas.
200	116.750 ptas.
250	146.750 ptas.

Fianzas

Diámetro del contador en mm.

Hasta 15	2.000 ptas.
20	5.000 ptas.
25	30.000 ptas.
30	40.000 ptas.
40	50.000 ptas.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
50 y ss. Suministro contra incendios	100.000 ptas. 30.000 ptas.

Recargos especiales

Únicamente para usuarios
específicos de este servicio

Desalinización

Tarifa única 75 ptas./m³

Impulsión

Tarifa única 15 ptas./m³

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA

Consejera de Economía y Hacienda

SDAD. COOP. AND. CRISTO DE LA SALUD

ANUNCIO de liquidación. (PP. 3132/95).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 y s.s. de la Ley de Cooperativas Andaluzas de 2 de mayo de 1985, se pone en conocimiento, que la Cooperativa Cristo de la Salud, S.C.A., en Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 19 de noviembre de 1994, se acordó, iniciar el período de disolución y liquidación de dicha cooperativa. Lo que se pone en conocimiento de los posibles interesados, en la misma.

Alfacar, 26 de diciembre de 1995.- El Presidente,
Gabriel Vilchez de la Torre, 23.351.776-Z.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1996**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1996 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVIII

jueves, 4 de enero de 1996

Número 1

Edita: Servicio de Publicaciones y BOJA
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y BOJA

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA	PAGINA
CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES		
Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta la empresa Técnica Urbana Andaluza, SA, encargada de la limpieza pública en Vejer de la Frontera (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos.	4	

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos. (D1000).	5	Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro José Pérez Romero, Profesor Titular de Universidad.	28
Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Miguel Martín López Secretario del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada).	27	Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Otilia Castaño Dios, Profesora Titular de Escuela Universitaria.	29

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Masip Mellado, Profesor Titular de esta Universidad.	28	Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña M.ª del Valle López Santos, Profesora Titular de Escuela Universitaria.	29
Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Fernández Soler, Profesor Titular de esta Universidad.	28	Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana del Carmen Coral Macías, Profesora Titular de Escuela Universitaria.	29
Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Coronel Llamas, Profesor Titular de Universidad.	28	Resolución de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.	29
Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Guzmán Guerrero, Profesor Titular de Universidad.	28	Resolución de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Isidoro Izquierdo Cubero, Catedrático de Universidad.	30

Resolución de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Marina Barba, Profesor Titular de Universidad.

30

Resolución de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ramón Jiménez Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria.

30

Resolución de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Manuel Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria.

30

2.2 Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

31

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 12 de diciembre de 1995, por la que se declara desierto el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

31

Resolución de 12 de diciembre de 1995, por la que se declara desierto el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

32

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

32

Resolución de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

35

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 15 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1910/95-1.º, interpuesto por don Javier Delgado Rubio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

36

Orden de 18 de diciembre de 1995, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Educación y Ciencia.

41

Orden de 19 de diciembre de 1995, por la que se concede a las Mancomunidades de la Cuenca Minera de Huelva y Andévalo-Minero una subvención con destino a sufragar gastos de materiales para la ejecución de proyectos de obras.

42

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 18 de diciembre de 1995, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía correspondiente al Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

36

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE SEVILLA

Edicto. (PP. 3081/95).

43

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3146/95).

44

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3147/95).

45

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3148/95). 45

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3149/95). 46

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3150/95). 46

Resolución de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3151/95). 47

Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3152/95). 47

Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3153/95). 48

Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3154/95). 48

Resolución de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3155/95). 49

Resolución de 27 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las consultorías que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de concurso. (PD. 3157/95). 50

Corrección de errores a la Resolución de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba la contratación de los servicios que se indican por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso. (PD. 2971/95). (BOJA núm. 162, de 20.12.95). (PD. 3113/95). 52

CONSEJERIA DE SALUD

Resolución de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3115/95). 53

Resolución de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3116/95). 53

Resolución de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3117/95). 53

Resolución de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3118/95). 54

Resolución de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3119/95). 54

Resolución de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3120/95). 54

Resolución de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3121/95). 55

Resolución de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3122/95). 55

Resolución de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3123/95). 55

Corrección de errores de la Resolución de 27 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud. (PD. 2872/95). (BOJA núm. 157, de 12.12.95). (PD. 3124/95). 56

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de La Zubia (Granada). (PD. 3134/95). 56

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Granada. (PD. 3135/95). 56

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Cádiz. (PD. 3136/95). 57

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Almería. (PD. 3137/95). 59

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de El Puerto de Santa María (Cádiz). (PD. 3138/95). 59

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Urbanización Molino Alto, Otura (Granada). (PD. 3139/95). 60

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Morón de la Frontera (Sevilla). (PD. 3140/95). 60

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Chauchina (Granada). (PD. 3141/95). 61

Orden de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Málaga. (PD. 3142/95). 61

SDAD. COOP. AND. CRISTO DE LA SALUD

Anuncio de liquidación. (PP. 3132/95). 62

1. Disposiciones generales

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se garantiza el funcionamiento del servicio público que presta la empresa Técnica Urbana Andaluza, S.A., encargada de la limpieza pública en Vejer de la Frontera (Cádiz), mediante el establecimiento de servicios mínimos.

Por la Federación de Servicios Públicos de U.G.T. de Cádiz y los trabajadores de la empresa Técnica Urbana Andaluza, S.A., encargada de la limpieza pública de Vejer de la Frontera (Cádiz), ha sido convocada huelga a partir del día 5 de enero de 1996, con carácter de indefinida y que, en su caso, podrá afectar a los trabajadores de la citada empresa.

Si bien la Constitución en su artículo 28.2 reconoce a los trabajadores el derecho de huelga para la defensa de sus intereses, también contempla la regulación legal del establecimiento de garantías precisas para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad, y el artículo 10 del Real Decreto 17/1977, de 4 de marzo, de Relaciones de Trabajo, faculta a la Administración para, en los supuestos de huelgas de empresas encargadas de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad, acordar las medidas necesarias a fin de asegurar el funcionamiento de los servicios.

El Tribunal Constitucional en sus Sentencias 11, 26 y 33/1981, 51/1986 y 27/1989 ha sentado la doctrina en materia de huelga respecto a la fijación de tales servicios esenciales de la comunidad, la cual ha sido resumida últimamente por la Sentencia de dicho Tribunal 43/1990, de 15 de marzo.

De lo anterior resulta la obligación de la Administración de velar por el funcionamiento de los servicios esenciales de la comunidad, pero ello teniendo en cuenta que «exista una razonable proporción entre los servicios a imponer a los huelguistas y los perjuicios que padezcan los usuarios de aquéllos, evitando que los servicios esenciales establecidos supongan un funcionamiento normal del servicio y al mismo tiempo procurando que el interés de la comunidad sea perturbado por la huelga solamente en términos razonables».

Es claro que la empresa Técnica Urbana Andaluza, S.A., encargada de la limpieza pública en Vejer de la Frontera (Cádiz) presta un servicio esencial para la comunidad, cual es el mantenimiento de la salubridad, y por ello la Administración se ve compelida a garantizar dicho servicio esencial mediante la fijación de servicios mínimos, por cuanto que la falta de salubridad en el mencionado municipio colisiona frontalmente con el derecho a la salud proclamado en el artículo 43 de la Constitución Española.

Convocadas las partes afectadas por el presente conflicto y a fin de hallar solución al mismo y, en su caso, consensuar los servicios mínimos necesarios, y habiendo

sido esto último posible, de acuerdo con lo que disponen los preceptos legales aplicables, artículos 28.2, y 43 de la Constitución; artículo 10.2 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo; artículo 17.2 del Estatuto de Autonomía de Andalucía; Real Decreto 4043/1982, de 29 de diciembre; Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 5 de octubre de 1983; y la doctrina del Tribunal Constitucional relacionada,

DISPONEMOS

Artículo 1. La situación de huelga que, en su caso, podrá afectar a todos los trabajadores de la empresa Técnica Urbana Andaluza, S.A., encargada de la limpieza pública en Vejer de la Frontera (Cádiz) que prestan sus servicios en el citado término municipal, convocada a partir del día 5 de enero de 1996 con carácter de indefinida, deberá ir acompañada del mantenimiento de los servicios mínimos que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Artículo 2. Los paros y alteraciones en el trabajo por parte del personal necesario para el mantenimiento de los servicios esenciales mínimos determinados serán considerados ilegales a los efectos del artículo 16.1 del Real Decreto Ley 17/1977, de 4 de marzo.

Artículo 3. Los artículos anteriores no supondrán limitación alguna de los derechos que la normativa reguladora de la huelga reconoce al personal en dicha situación, ni tampoco respecto de la tramitación y efectos de las peticiones que la motiven.

Artículo 4. La presente Orden entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

Ilmos. Sr. Director General de Trabajo y Seguridad Social.
Ilmo. Sr. Director General de Administración Local y Justicia.

Ilmo. Sres. Delegados Provinciales de las Consejerías de Trabajo y Asuntos Sociales y de Gobernación de Cádiz.

ANEXO

Un camión con su dotación de un conductor y dos peones.

Dos peones para la limpieza viaria.

Un encargado.

Los servicios concretos que deban realizarse serán establecidos a la Empresa concesionaria por el Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera (Cádiz).

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos. (D1000).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos, convocadas por Orden de 26 de abril de 1993, de la Consejería de Gobernación (BOJA núm. 46 de 4.5.93) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Auxiliares Administrativos a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados así como del carácter provisional o definitivo de su ocupación.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberá prestarse juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión se efectuará ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente

al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva núm. 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el art. 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Granada o Málaga según corresponda, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de publicación (artículo 58.3 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería de Gobernación, de conformidad con lo establecido en el art. 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE GOBERNACION D.G. DE FUNCION PUBLICA *****			AUXILIARES ADMINISTRATIVOS			ADJUDICACION DESTINOS *****		
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		P.TOTAL	NUM.ORDEN		
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO			
C. DESTINO		PROVINCIA	LOCALIDAD		CARACTER DE OCUPACION			
27501993 832380	ABAD AUXILIAR ADMINISTRATIVO	RUIZ	ALMERIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES ALMERIA	13,51	221 PROVISIONAL		
27301966 619336	ACEVEDO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EXPOSITO	MALAGA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO MALAGA	13,42	239 PROVISIONAL		
28894795 617208	ACOSTA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MACERO	SEVILLA	M. ANGELES INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO SEVILLA	13,87	147 PROVISIONAL		
28480271 404855	ADRIANO AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BENITEZ	SEVILLA	CARMEN GOBERNACION SEVILLA	12,78	417 PROVISIONAL		
76777825 817200	AGEITOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OLVEIRA	SEVILLA	M. DEL PILAR ECONOMIA Y HACIENDA SEVILLA	12,36	539 PROVISIONAL		
25870174 825820	AGUILAR AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BRENES	MALAGA	LUCIA SALUD MALAGA	14,28	82 PROVISIONAL		
24186171 825870	AGUILERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LUQUE	SEVILLA	GABRIEL SALUD SEVILLA	11,70	770 PROVISIONAL		
24195838 825680	ALARCON AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ESTELLA	GRANADA	RICARDO SALUD GRANADA	13,80	205 PROVISIONAL		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
28483585	ALBERICO	RODRIGUEZ	MONTSERRAT	13,86	150
506440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
52879808	ALBORS	TORREGROSA	NURIA	12,10	824
517015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
07540762	ALCAÑIZ	PALENCIA	JOSE	12,58	477
603363	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
30497067	ALCANTARA	ROJAS	M. ANGELES	15,02	27
507375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
30528759	ALCARAZ	DIAZ	M. DEL CARMEN	11,79	727
882858	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	D.G. COORDINACION,DOCENCIA E INVESTIG.	PROVISIONAL
42221778	ALCARAZ	GONZALEZ	PILAR	14,58	63
408390	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
24298588	ALCONCHEL	GARCIA	CARMEN	13,04	378
798244	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
EXT. I.B.	"JOSE DE MORA"	CASTRO	MARIA DEL CARMEN	12,71	436
33278025	ALCARIZ	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	PROVISIONAL
611980	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	PROVISIONAL
33299158	ALOREY	UZAL	M. DEL ROCIO	13,31	260
821501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
28390584	ALES	CONEJO	ELISA	13,07	322
521150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
28465627	ALFONSO-GALLO	ROMO	M. DEL CARMEN	13,55	214
820878	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
28589528	ALGARIN	COMINO	M. DEL CARMEN	14,55	89
520000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA			PINOS-GENIL		
28552374	ALMEIDA	BENITEZ	MARIA ANTONIA	13,18	303
524385	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	GABINETE JURIDICO	PROVISIONAL
30481301	ALMENDROS	MODELO	M. PILAR	12,21	586
540530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL
DIRECCION GERENCIA			SEVILLA		
25565897	ALMENTA	GARCIA	CARMEN	12,05	840
521150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
O.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA			SEVILLA		
28887074	ALONSO	CASTILLO	M. BELEN	11,89	690
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
11424816	ALONSO	GONZALEZ	M. DOLORES	12,15	607
609710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DIR. GRAL. PRODUCCION AGRARIA	PROVISIONAL
DIR. GRAL. PRODUCCION AGRARIA			SEVILLA		
24883386	ALONSO	HASSAN	ROSA J.	12,91	384
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL			MALAGA		
24843290	ALONSO	MIRAS	CATALINA	14,07	115
615495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			MALAGA		
38075898	ALONSO	RODRIGUEZ	M. JESUS	12,24	578
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
75414783	ALVAREZ	AGUILERA	RAFAEL	14,11	110
618140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
15881365	ALVAREZ	AGUNDEZ	M. DEL CARMEN	14,29	89
853632	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA			SEVILLA		
30520873	ALVAREZ	CABALLERO	ESPERANZA	11,68	781
633082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL			SEVILLA		
36087755	ALVAREZ	CARPINTERO	MARIA JOSE	12,29	558
508440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
28725575	ALVAREZ	GARCIA	MANUELA	13,84	137
524415	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	D.G. RELACIONES CON EL PARLAMENTO	PROVISIONAL
D.G. RELACIONES CON EL PARLAMENTO			SEVILLA		
07880322	ANDRES	PRIETO	JOSE LUIS	13,89	189
787003	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
INST. P. PROF. "VIRGEN DE LAS NIEVES"			GRANADA		
20182162	ANDRES	SEBASTIA	IRENE	15,00	29
854145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA			SEVILLA		
22878103	ANDREU	VILLAESCUSA	MARIANO	13,25	277
512790	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA			PURCHENA		
50889429	ANGUITA	AMADOR	TRINIDAD	13,29	268
617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA			ALMERIA		
24776260	ANTEQUERA	ECHEVARRIA	MERCEDES	11,77	743
522140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE			SEVILLA		
31251333	AQUINO	FLORES	JUAN JOSE	11,75	751
825885	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			CADIZ		
31251019	ARAGON	GIL	FERNANDO	13,74	178
522560	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			CADIZ		
33377193	ARAGON	PEREA	JUAN	12,04	843
818145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
25098720	ARAGONES	ARIAS	MANUEL DAVID	12,29	558
508440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA		
24888304	ARANDA	MONTALBAN	MARIA	13,18	295
825820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			MALAGA		
28719991	ARENAS	PEREZ	M. ANTONIA	12,48	508
522140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE			SEVILLA		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

		ADJUDICACION DESTINOS					

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN		
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO			
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION			
76713847	ARIAS	YAÑEZ	MARIA JOSEFA	12,00	654		
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
28868476	ARCA	CODES	M. ANGELES	11,60	802		
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
604830	C. INV. Y DES. AGRAL. "TORRES Y TOMEJIL"	SEVILLA	ALCALA DEL RIO	PROVISIONAL			
30508928	ARREBOLA	VACAS	MANUEL	15,62	15		
851271	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	CORDOBA	PROVISIONAL			
34001346	ARROYO	MILLAN	JUAN MANUEL	13,74	178		
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
24258018	ASENJO	FENYO	JUAN JOSE	13,18	266		
514420	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
23221869	ASENJO	FERNANDEZ	GINES	12,63	461		
764002	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
28668390	ATENZA	MONTERO	M. MILAGROSA	11,84	713		
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
30523673	AYALOS	PARAJA	M. DEL CONSUELO	12,18	587		
635470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN			
24251740	AVILA	AGUI	FELICIANA	13,03	332		
621798	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
25089474	AVILA	MORENO	SALVADOR JESUS	14,76	4		
619336	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
30541892	BAÑO	ROJAS	ANTONIO ENRIQUE	13,79	186		
815020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
26005283	BABIANO	PIZARRO	FOO. JAVIER	13,28	270		
508415	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
33952558	BACA	GOMEZ	MARIA BELEN	12,90	372		
825820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
80135151	BAENA	MOLINA	JOSE RAFAEL	13,67	182		
625630	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
26022208	BALDOY	HERVAS	AURORA	12,24	573		
635470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN			
28750080	BALLESTEROS	BOLANOS	M. CARMEN	12,33	545		
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
31215553	BARBOSA	GIL	M. JOSE	12,93	360		
507090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
24884045	BARBUO	SANTIAGO	M. ANGELES	11,86	707		
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
75539030	BARRADA	ABIS	ANTONIO ALBERTO	14,78	41		
622157	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA			
29749748	BARRANCA	MUÑOZ	JOSE LUIS	12,18	598		
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
26580027	BARRANCO	PAULANO	MARI CARMEN	14,22	98		
854145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
52530558	BARRERA	ARCENEGUI	ANA M.	11,63	780		
833082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA			
28718874	BARRERA	LUQUE	TRINIDAD GEMMA	12,29	560		
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
30487659	BASCON	ESTEPA	JOSE	13,15	310		
815020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
75433326	BAUTISTA	FERNANDEZ	INMACULADA	15,00	28		
524510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	PORTAVOZ DEL GOBIERNO			
28738382	BEATO	GONZALEZ	ROCIO	12,51	485		
535850	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL			
74834329	BECCERRA	MUÑOZ	JOSE MARIA	14,75	45		
604992	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
25704191	BELGRAND	RODRIGUEZ	FRANCISCO JOSE	14,89	36		
615490	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
28880214	BELLO	ACOSTA	M. AUXILIADORA	11,66	779		
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
27264897	BELTRAN	SANCHEZ	AURORA	12,20	583		
789200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
05887383	BERMEJO	DUQUE	JULIA	11,83	678		
783441	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
24217268	BERNIER	CALERO	M. ANGELES	13,83	202		
521800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
26016223	BERRIOS	CHICA	JOSE ANTONIO	12,29	559		
521820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
24890787	BLANES	GARCIA	GONZALO	12,90	368		
825820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
12203586	BLAS	SANCHEZ	M. DEL ROSARIO DE	12,84	358		
822005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	VICECONSEJERIA			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****		*****	
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
52517372 805350 EXT. I.B.	BLAZQUEZ AUXILIAR ADMINISTRATIVO "VIRGEN DE LA CARIDAD"	PEÑALVER GRANADA	M. VICTORIA EDUCACION Y CIENCIA LOJA	13.27	274 PROVISIONAL
45277598 632982	BONILL AUXILIAR ADMINISTRATIVO GERENCIA PROVINCIAL	JIMENEZ MALAGA	JESUS MANUEL INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES MALAGA	12.86	387 PROVISIONAL
27289878 824442	BORRERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO I.E.S. "FEDERICO MAYOR ZARAGOZA"	AGUILAR SEVILLA	ALICIA EDUCACION Y CIENCIA SEVILLA	12.04	645 PROVISIONAL
29770595 508105	BORRERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	ZALVIDE HUELVA	VERONICA OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES HUELVA	13.24	280 PROVISIONAL
52580508 508010	BRAVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MORALES MALAGA	JESUS OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES MALAGA	13.86	128 PROVISIONAL
29082639 625680	BURGOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	GALINDO GRANADA	ENCARNACION M. SALUD GRANADA	13.29	285 PROVISIONAL
27526633 522350	BURGOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	GAMEZ ALMERIA	MANUEL FERNANDO TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES ALMERIA	14.01	121 PROVISIONAL
34837946 512745	CANADAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	ALIAS ALMERIA	ENCARNA MARI AGRICULTURA Y PESCA MOJONERA (LA)	12.29	555 PROVISIONAL
28670358 639082	CANIZARES AUXILIAR ADMINISTRATIVO GERENCIA PROVINCIAL	RAMOS SEVILLA	M. JOSEFA INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES SEVILLA	11.86	784 PROVISIONAL
25087528 820590	CABEZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA	ARREBOLA SEVILLA	MARIA DEL MAR PRESIDENCIA SEVILLA	12.71	437 PROVISIONAL
25087529 615495	CABEZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	ARREBOLA MALAGA	MARIA YOLANDA EDUCACION Y CIENCIA MALAGA	13.80	207 PROVISIONAL
52282204 525950	CABRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCION GENERAL DE PERSONAL	DIEZ SEVILLA	MARIA JOSE EDUCACION Y CIENCIA SEVILLA	12.97	347 PROVISIONAL
24286805 614590	CABRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	GALAN ALMERIA	CARMEN EDUCACION Y CIENCIA ALMERIA	12.82	402 PROVISIONAL
34056115 780662	CABRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA	IGLESIAS SEVILLA	YOLANDA EDUCACION Y CIENCIA PUEBLA DEL RIO (LA)	12.46	511 PROVISIONAL
25943881 507080	CABRERA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	MARTOS CADIZ	GREGORIO OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES CADIZ	11.75	748 PROVISIONAL
33367905 614785	CAJIGAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	RODRIGUEZ CADIZ	LAURA EDUCACION Y CIENCIA CADIZ	11.72	262 PROVISIONAL
52238461 620020	CALANCHA AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERVENCION GENERAL	FRUTOS SEVILLA	FRANCISCO JOSE ECONOMIA Y HACIENDA SEVILLA	13.53	219 PROVISIONAL
36088971 776920	CALVIÑO AUXILIAR ADMINISTRATIVO CENTRO E. PROFESORES	MOURE HUELVA	JOSEFA EDUCACION Y CIENCIA BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	11.84	715 PROVISIONAL
32857991 614795	CALVO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	GONZALEZ CADIZ	JOSE ANDRES EDUCACION Y CIENCIA CADIZ	11.63	789 PROVISIONAL
34838784 625535	CAMACHO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	BORDALAS ALMERIA	MATILDE SALUD ALMERIA	13.83	199 PROVISIONAL
62562172 517810	CAMPAÑA AUXILIAR ADMINISTRATIVO AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	CIVICO SEVILLA	GUADALUPE AGRICULTURA Y PESCA MORON DE LA FRONTERA	12.64	456 PROVISIONAL
27301748 622155	CAMPOS AUXILIAR ADMINISTRATIVO VICECONSEJERIA	SUAREZ SEVILLA	CATALINA EDUCACION Y CIENCIA SEVILLA	13.95	131 PROVISIONAL
36077081 625725	CANCELAS AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PEREZ HUELVA	JUAN BERNARDO SALUD HUELVA	13.38	248 PROVISIONAL
28866489 657893	CANTALEJO AUXILIAR ADMINISTRATIVO SERVICIO FORMACION E INSERCCION PROFES.	TRINIDAD SEVILLA	MARIA LUISA TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES SEVILLA	14.36	83 PROVISIONAL
28886303 692504	CARBALLO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIR. GRAL. SALUD PUBLICA	MONTERO SEVILLA	M. ISABEL SALUD SEVILLA	11.75	748 PROVISIONAL
28544888 617200	CARBONERO AUXILIAR ADMINISTRATIVO D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA	REINA SEVILLA	MARIA DEL PILAR ECONOMIA Y HACIENDA SEVILLA	12.45	508 PROVISIONAL
24201089 404065	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION GOBERNACION DE GRANADA	BARRILAD GRANADA	JOSE MANUEL GOBERNACION GRANADA	14.80	38 PROVISIONAL
80138339 522780	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	CARBALLO CORDOBA	JUAN MANUEL TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES CORDOBA	12.93	359 PROVISIONAL
30530528 791015	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO PARQUE NATURAL "ARACENA Y PICOS AROCHE"	CARMONA HUELVA	FCO. MANUEL MEDIO AMBIENTE HUELVA	11.80	722 PROVISIONAL
28385881 853441	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	ORTEGA SEVILLA	ISABEL MARIA CULTURA SEVILLA	12.57	483 PROVISIONAL
75423448 527930	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCION GENERAL ARQUITECT. Y VIVIENDA	RODRIGUEZ SEVILLA	MERCEDES OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES SEVILLA	13.07	325 PROVISIONAL
30480934 640530	CARMONA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DIRECCION GERENCIA	VELASCO SEVILLA	DAVID INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES SEVILLA	12.98	345 PROVISIONAL
28493759 828315	CARRANZA AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARIA GENERAL TECNICA	RUBIO SEVILLA	ISABEL SALUD SEVILLA	11.88	695 PROVISIONAL
26001718 404380	CARRASCOSA AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION GOBERNACION DE JAEN	ORTEGA JAEN	ALBERTO GOBERNACION JAEN	13.54	217 PROVISIONAL
27528847 403615	CARREÑO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DELEGACION GOBERNACION DE ALMERIA	CRUZ ALMERIA	ROSA MARIA GOBERNACION ALMERIA	13.82	158 PROVISIONAL
33392728 833082	CARRION AUXILIAR ADMINISTRATIVO GERENCIA PROVINCIAL	AGUILERA SEVILLA	MARI CARMEN INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES SEVILLA	11.87	705 PROVISIONAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
78244821	CARRIZOSA	HIDALGO	ANGELA	12,63	460
526647	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVISIONAL
28872031	CARRIZOSA	MUÑOZ	M. DEL CARMEN	15,42	19
840530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL
08761932	CARRO	RODRIGUEZ	MARIA PILAR	12,21	584
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
11421061	CASADO	ANDRES	FRANCISCA	12,64	455
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
31848467	CASAS	VALERA	JOSE LORENZO	13,36	253
513233	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
	COFRADIA DE PESCADORES		LINEA DE LA CONCEPCION [LA]		
45275723	CASTELLANO	NARANJO	MARIA LUISA	12,64	458
808332	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
	EXI. I.E.S. DE RONDA		ARRIATE		
29750515	CASTILLA	BRECIERO	LUISA	13,83	201
832782	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
	GERENCIA PROVINCIAL		HUELVA		
28864484	CASTILLERO	MADERA	FRANCISCO	12,89	377
605054	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	I. BACH. "ISIDRO DE ARCEÑEGUI Y CARMONA"		MARCHENA		
25960336	CASTILLO	CABALLERO	JUAN	12,11	620
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA		
28208398	CASTILLO	CUADRADO	M. DEL CARMEN	13,34	257
625580	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		GRANADA		
30428214	CASTILLO	DEL TORO	INMACULADA	12,85	448
602080	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	I.E.S. (ANT. "SAN FULGENCIO")		ECIJA		
38548053	CASTILLO	SANTIAGO	ANTONIA	12,39	532
814785	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		CADIZ		
26022051	CASTRO	CONTRERAS	LOURDES MARIA	12,94	356
625770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		JAEN		
08256141	CASTRO	MUÑOZ	M. TERESA DE	12,23	583
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA		
24290746	CASTRO	OLMO	M. JOSEFA	11,89	773
840530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL
	DIRECCION GERENCIA		SEVILLA		
33271294	CASTRO	PASCUAL	MARIA LUISA	13,28	287
768830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
	INSPECCION VETERINARIA COMARCAL		MOTRIL		
27305040	CHACON	DOÑA	ENCARNACION	12,21	585
628315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA		
34018814	CHACON	NAVARRO	ARACELI	12,07	831
604708	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	C. INFORMACION Y DOCUMENTACION AGRARIA		SEVILLA		
33395652	CHICA	GONZALEZ	FRANCISCO	12,91	353
625820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		MALAGA		
31224266	CHULIAN	CESAR	ANA MARIA	14,23	98
403775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE CADIZ	PROVISIONAL
	DELEGACION GOBERNACION DE CADIZ		CADIZ		
30485183	CIDES	CAMARERO	M. ANTONIA	12,17	603
892508	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G.COMERCIO, CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	PROVISIONAL
	D.G.COMERCIO, CONSUMO Y COOP. ECONOMICA		SEVILLA		
76894055	CIVIDANES	MATOS	ROSA MARIA	11,81	788
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		CADIZ		
33373187	CLAROS	YULE	MANUEL	13,98	128
508010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		MALAGA		
28538978	COBANO	LUQUE	M. REYES	12,45	516
820838	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO	PROVISIONAL
	D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO		SEVILLA		
26010949	COBO	LOPEZ	ANTONIO	11,71	768
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		CADIZ		
27521075	COLQUINA	SALDANA	MARIA JOSE	11,84	878
773050	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
	CENTRO E. PROFESORES		OLULA DEL RIO		
24189124	CONESA	AGUERRERO	FRANCISCO ANTONIO	12,34	544
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA		
34071935	CONTRERAS	SANCHEZ	ANA MARIA	13,88	145
512386	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	PROVISIONAL
	INST. ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTORICO		SEVILLA		
75423016	CORDERO	MINOJOSA	FERNANDO	14,03	118
826065	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
	VICECONSEJERIA		SEVILLA		
05200859	CORDOBA	HERNANDEZ	M. MERCEDES	11,97	568
773039	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
	CENTRO E. PROFESORES		VELEZ RUBIO		
29950748	CORPAS	CABELLO	JOSE ANTONIO	12,45	518
624515	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	INST. FORM. PROF. "ANTONIO MACHADO"		SEVILLA		
52521158	CORPAS	RUIZ	ENCARNACION	12,21	589
512198	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA		
34892093	CORTIZO	VAZQUEZ	MARIA MATILDE	13,76	171
606010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		MALAGA		
30545093	COUÑAGO	NARGANEZ	RAFAEL	12,86	351
205400	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
	INST. ENS. SEC. "LA FUENSANTA"		CORDOBA		
26024264	CRUZ	GARCIA	MARIA LUISA	11,84	712
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			CARACTER DE OCUPACION	
36071414	CUADRADO	GARCIA	SIRO	13,79	165	
GERENCIA	ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
02524855	CUENCA	PACHECO	ROSA MARIA	13,48	229	
633082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
GERENCIA	ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SEVILLA			
28008503	CUESTA	DE LA FUENTE	JESUS	12,37	537	
602905	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
INST. DE BACH. "SIERRA MAGINA"			MANCHA REAL			
33383133	CUESTA	PINTO	SANDRA	12,47	507	
614795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ						
25080834	DAZA	GUERRERO	M.DOLORES	12,12	817	
789350	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL			OLVERA			
26018190	DE LA CHICA	LA TORRE	RAFAEL	11,72	765	
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA						
28882378	DE LA CRUZ	GONZALEZ	AURORA	12,58	476	
682853	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	D.G. PLANIFICAC., FINANCIARIA Y CONCERTAC.	PROVISIONAL	
O.G. PLANIFICAC., FINANCIARIA Y CONCERTAC.			SEVILLA			
28581350	DE LA CRUZ	URIBARRENA	JUAN JOSE	14,08	114	
600095	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL			BORNOS			
25076381	DE LA HAZA	SOSA	ELISA	12,92	381	
632982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
GERENCIA PROVINCIAL						
30420017	DE LA ROSA	GARCIA	GENOVEVA	13,38	254	
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA			CORDOBA			
24896887	DE LA TORRE	ROVIRA	JUAN CARLOS	14,88	37	
619334	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA						
30488878	DE LA VEGA	MORENO	ROSA ANA	13,03	333	
205822	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
INST. POL. FORM. PROF. "MAIMONIDES"			CORDOBA			
75700818	DEL CERRO	CAÑUELO	MICAELA	11,73	758	
617208	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA			
27301188	DEL POZO	GARCIA	ISABEL	20,00	4	
764285	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER	PROVISIONAL	
DIRECCION			SEVILLA			
60129588	DELGADO	SALAS	ANTONIA	12,28	581	
306440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA			
28888289	DELGADO	SANCHEZ	MARIA DOLORES	12,77	409	
512299	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	PROVISIONAL	
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			SEVILLA			
30522295	DIAZ	EXPOSITO	ANGEL ANTONIO	12,06	836	
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA			
30538532	DIAZ	GOMEZ	ELISA M.	13,24	281	
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA			CORDOBA			
52233846	DIAZ	MONTIN	MANUELA	12,21	590	
511597	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS	PROVISIONAL	
D.G. INDUSTRIA, ENERGIA Y MINAS			SEVILLA			
30500353	DIAZ	MOYA	MIGUEL	14,12	109	
615020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			CORDOBA			
29792490	DIAZ	PAEZ	M. PILAR	13,37	252	
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			HUELVA			
30535783	DIAZ-MALAGUILLA	VERGA	CARLOS ALFREDO	12,75	420	
614821	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			CADIZ			
15920938	DIEZ	BARO	CARLOS	14,77	42	
608095	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
J.E.S. (ANT. "MIGUEL DE MAÑANA")			RINCONADA [LA]			
33388634	DOMINGUEZ	FUENTES	MONTSERRAT	12,12	615	
780805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
EXT. 1.B. "FCD. RODRIGUEZ MARIN"			SAUCEJO [EL]			
29783108	DOMINGUEZ	IBORRA	M. AFRICA	15,80	13	
652130	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			HUELVA			
28680783	DOMINGUEZ	OJEDA	FRANCISCO JAVIER	13,11	315	
798250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA	DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	PROVISIONAL	
DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA			SEVILLA			
28889848	DOMINGUEZ	RODRIGUEZ	M. CARMEN	12,76	415	
525385	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONAL	
D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL			SEVILLA			
29713331	DOMINGUEZ	VELEZ	M. DE LOS ANGELES	14,27	94	
615935	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			HUELVA			
30538907	DORADO	CARMONA	MARIA JESUS	12,25	569	
632882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
GERENCIA PROVINCIAL			JAEN			
60121191	ECIJA	CRUZ	ROSARIO	11,84	788	
633082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
GERENCIA PROVINCIAL			SEVILLA			
33288848	EIRAS	NUÑEZ	JOSE FRANCISCO	11,70	772	
634745	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
CENTRO BASE DE MINUSVALIDOS			CADIZ			
07843980	ELICES	HERRERO	M. BENITA	12,56	485	
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			SEVILLA			
24270748	ESCABIAS	GARCIA	FRANCISCO	14,96	32	
507765	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			GRANADA			
24283124	ESCUADERO	VALVEROE	MONTSERRAT	12,69	441	
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA			SEVILLA			
31221072	ESPAÑA	BORDES	MARGARITA	12,48	509	
634745	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
CENTRO BASE DE MINUSVALIDOS			CADIZ			
24159778	ESPIGARES	JIMENEZ	MARIA DEL CARMEN	14,28	93	
618775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA			GRANADA			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
24258612	ESPINAR	MARTIN	ANA	14,80	59
615250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
25108323	ESTEBAN	LOZANO	ELVIRA	12,85	453
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA					
33249856	ESTEVEZ	JANEIRO	GERMAN	12,30	553
870520	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	PROVISIONAL
DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.					
24805102	EVANGELISTA	DEL RIO	SILVIA	12,64	457
825870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
26008846	EXPOSITO	BERMUDEZ	M. ISABEL	12,17	600
836470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
CENTRO BASE MINUSVALIDOS					
31858211	FAGIOLI	BENITEZ	CRISTINA	14,14	108
833280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
RESIDENCIA DE PENSIONISTAS					
28574846	FERNANDEZ	ALONSO	MARIA TERESA	13,86	149
525215	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
77561766	FERNANDEZ	BRAVO	MARIA	13,72	183
625880	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA					
34018407	FERNANDEZ	BUJALANCE	JESUS	12,59	475
528526	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E INVEST.	PROVISIONAL
DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E INVEST.					
30529422	FERNANDEZ	CONSUEGRA	PATRICIA	14,87	38
825830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA					
33387323	FERNANDEZ	DE LA RUBIA	JOSE ANTONIO	13,08	327
833855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
RESIDENCIA PENSIONISTAS					
24250373	FERNANDEZ	ESPINOLA	NURIA	12,83	397
625535	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
26738690	FERNANDEZ	GARRIDO	FRANCISCO JAVIER	14,31	87
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
34983065	FERNANDEZ	GOMEZ	ALFONSO	12,87	382
820020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	INTERVENCION GENERAL	PROVISIONAL
INTERVENCION GENERAL					
44280103	FERNANDEZ	GUERRERO	FERNANDO	12,07	632
764766	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
GRUPO DE SERVICIOS					
27488830	FERNANDEZ	MAÑAS	ENRIQUETA	13,70	186
405810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
28872813	FERNANDEZ	MARTIN	EVA MARIA	11,71	789
840530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL
DIRECCION GERENCIA					
3323858	FERNANDEZ	NUÑEZ	EVA MARIA	12,70	438
818145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
28558552	FERNANDEZ	PAZOS	YOLANDA	12,23	577
853638	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	D.G. ACCION E INSERCCION SOCIAL	PROVISIONAL
D.G. ACCION E INSERCCION SOCIAL					
34990725	FERNANDEZ	RAMOS	ALBERTO	13,88	152
618775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA					
34893287	FERNANDEZ	RODRIGUEZ	FRANCISCO	12,90	369
620456	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA	PROVISIONAL
D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA					
28004800	FERNANDEZ	RUIZ	VALERIANA	12,75	418
830380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
INST. ENS. SECUNDARIA "VICTORIA KENT"			MARBELLA		
28725212	FERNANDEZ	SANCHEZ	M. DEL ROCIO	13,94	138
512105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	PROVISIONAL
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL					
36073900	FERNANDEZ	SOTO	ANTONIO	13,04	329
404859	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION GOBERNACION DE SEVILLA					
29758292	FERNANDEZ	SUAREZ	JOSE MANUEL	12,58	480
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
28882988	FERNANDEZ	VALDES	ESPERANZA DEL ROCIO	12,83	394
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL
DIRECCION GERENCIA					
24204276	FERNANDEZ	VIANA	SILVIA	13,32	259
625880	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA					
73769645	FERRANDO	LLORET	M. DOLORES	12,24	575
506211	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE					
34864416	FERRERO	COPO	ISABEL	13,39	248
516085	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	D.GRAL.ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA	PROVISIONAL
D.GRAL.ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA					
44450557	FIDALGO	FIDALGO	AURORA	11,80	723
882953	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	D.G. PLANIFICAC., FINANCIA.Y CONCERTAC.	PROVISIONAL
D.G. PLANIFICAC., FINANCIA.Y CONCERTAC.					
31255177	FLORE	SUERO	ISABEL MARIA	11,81	585
509884	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
33359604	FLORES	RAMIREZ	RAFAEL	12,11	619
810870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	D.G. DE PESCA Y ACUICULTURA	PROVISIONAL
D.G. DE PESCA Y ACUICULTURA					
11408255	FLOREZ	GOMEZ	MARIA ISABEL	12,49	502
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
76820313	FOLGOSO	MOREDA	M. MERCEDES	12,01	851
812060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL	PROVISIONAL
D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL					
26009308	FORNES	DE LA CASA	ROBERTO JOSE	12,61	487
815725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
27517913	FORTE	LOPEZ	M.DEL PILAR	11,84	675
522726	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
28789908	FRANCO	PALACIOS	JUANA	11,92	581
515005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
09291887	FRUTOS	ARRANZ	M.CONCEPCION	11,62	792
635855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
12737873	FUENTES	CALVO	CRISTINA	13,82	158
622155	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
28732110	FUENTES	VERDERA	MARTA	14,58	84
626015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA DEL CONSEJERO	PROVISIONAL
08764710	GABELA	ARIAS	MARIA SUSANA	11,85	711
600305	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
25058576	GALACHO	VALLEJO	AURORA	11,80	726
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
33357647	GALAN	RODRIGUEZ	INGRID	11,83	717
692508	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	PROVISIONAL
24247460	GALERA	CASTRO	YOLANDA	12,76	413
601722	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
26003592	GALIAN	VEGA	PURIFICACION	12,60	472
797725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
27268727	GALICE	SALVADOR	LUIS ALFONSO	12,16	608
512753	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
25999114	GALINDO	MARTINEZ	ELENA	11,76	744
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
24884708	GALLARDO	BASTIDA	ANGELES	14,72	47
015495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
24157094	GALLARDO	LOPEZ	RAFAELA	12,72	430
015725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
29079453	GALLARDO	MUNOZ	EMILIO	13,23	286
635180	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
76141801	GALLEGO	BETETA	ROSARIO	13,54	216
407887	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
81817076	GALLEGO	PERAL	FRANCISCO	13,40	244
74902252	GALLEGO	OLIVER	ALMUDENA	11,72	784
24269978	GALVEZ	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
52805530	GAMBIN	SANCHEZ	MERCEDES	12,44	519
518721	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
25686855	GAMEZ	PODADERA	MARIA DEL PILAR	14,37	81
019335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
02858125	GAMITO	MOVELLAN	M. SONIA	12,70	439
834115	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
19802843	GARCES	ROSELL	ESTER	12,53	485
527930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA	PROVISIONAL
27495842	GARCIA	BENITO	EMILIA	13,01	339
807030	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
28479858	GARCIA	BOLAÑOS	JOSE MANUEL	13,47	225
854147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
28475746	GARCIA	CORDOBES	M. CARMEN	12,77	412
628315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
31219570	GARCIA	CRUZ	CONCEPCION	12,58	473
625585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
25387082	GARCIA	DE LEON	M. VICTORIA	12,14	609
523605	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
30465420	GARCIA	DELGADO	ANTONIA	12,50	501
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
25083062	GARCIA	DIAZ	ALEJANDRA	11,89	658
782058	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
12756030	GARCIA	FERNANDEZ	M. ELENA	13,85	154
832982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
10601855	GARCIA	FLOREZ	M. YOLANDA	11,87	703
625493	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. COOPERATIVAS	PROVISIONAL
28542163	GARCIA	GONZALEZ	PILAR	20,00	2
885982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	PROVISIONAL
74713654	GARCIA	GUILLÉN	M. DEL PILAR	13,07	323
614590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
27498351	GARCIA	LOPEZ	JOSE LUIS	12,33	548
789020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
13103861	GARCIA	LOPEZ	MERCEDES	12,14	813
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
25669009	GARCIA	MARTINEZ	ALEJANDRO	13,73	181
506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
25865432	GARCIA	MOLINA	FERNANDO	12,45	515	
632882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
52220161	GARCIA	MONTES	M. JOSE	12,20	594	
525433	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. COOPERATIVAS	PROVISIONAL	
28473766	GARCIA	MORON	JOSEFA DOLORES	13,80	182	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL	
30486487	GARCIA	NAVARRO	JOSE MARIA	13,98	124	
600185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
	INST. BACH. "PADRE LUIS COLOMA"		JEREZ DE LA FRONTERA			
33387344	GARCIA	ORTEGA	SILVIA	12,00	856	
521130	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA					
28580821	GARCIA	PEÑA	JAVIER ANTONIO	14,26	96	
408893	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	MUSEO ARQUEOLOGICO					
11381089	GARCIA	PEREZ	JOSEFA ANGELINA	12,96	353	
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
28851791	GARCIA	QUIÑONES	JOSEFA	14,82	56	
524415	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	D.G. RELACIONES CON EL PARLAMENTO	PROVISIONAL	
24243228	GARCIA	REYES	JOSE FCO	12,95	354	
625630	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA		CORDOBA			
28042745	GARCIA	ROBLES	BELLA	13,59	211	
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
14868420	GARCIA	RODRIGUEZ	MARIA JESUS	13,42	240	
627830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT. Y VIVIENDA	PROVISIONAL	
	DIRECCION GENERAL ARQUITECT. Y VIVIENDA					
27268356	GARCIA	ROMAN	ENCARNACION	12,55	487	
632380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
	GERENCIA PROVINCIAL					
25858929	GARCIA	RUIZ	ANTONIO	11,78	733	
825585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
24222589	GARCIA	RUIZ	FRANCISCO	12,05	838	
791397	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
	PARG. NATURAL "CAZORLA SEGURA Y VILLAS"					
07957492	GARCIA	SANCHEZ	JUAN FRANCISCO	13,27	272	
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
34033363	GARCIA	SANCHEZ	MONTSERRAT	13,03	334	
820590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
	SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA					
25102019	GARCIA	SANTAELLA	MARIA EMILIA	11,72	781	
635855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	CENTRO BASE MINUSVALIDOS					
27522719	GARCIA	SICILIA	MANUELA	13,00	340	
506512	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
	JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE					
33281084	GARCIA	SOBRADO	HECTOR	13,77	169	
618250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA					
28704337	GARCIA DE TEJADA	DE LA ROSA	IGNACIO	11,86	778	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL	
	DIRECCION GERENCIA					
27466442	GARNES	MURCIA	EVA MARIA	12,78	408	
617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
	D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA					
80133897	GARRIDO	DE PAZ	ASUNCION	11,96	670	
617208	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
27481497	GASSO	ROBLES	ANA DOLORES	13,27	273	
817470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
	D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA					
34030972	GATA	BARRERA	MARGARITA	13,13	312	
805704	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	I.E.S. (ANT. "AL-GUADAIRA")		ALCALA DE GUADAIRA			
34030342	GAVIRA	ALBARRAN	ANTONIO	13,78	172	
757120	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	INST. BACH. N-2 "ALBERO"		ALCALA DE GUADAIRA			
75223248	GEREZ	MORATA	DOLORES	12,85	391	
780860	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
	EXT. I.B. "JULIO RODRIGUEZ"		ALBUÑOL			
26703428	GIL	CABALLERO	CARMEN	11,75	750	
513035	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
44445922	GIL	TESOURO	MILAGROS	13,02	338	
857888	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	SERVICIO FORMACION E INSERCCION PROFES.					
26203043	GINES	ZAMORA	ALEJANDRINA	12,65	452	
615725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN					
08760485	GIRALDO	TESTERA	M. DEL CARMEN	12,11	618	
808050	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
	I.E.S. N.1 "HERMANOS MACHADO"					
28479591	GODINO	MARIN	INMACULADA CONCEP.	12,40	528	
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
	SECRETARIA GENERAL TECNICA					
28738948	GOMEZ	GARCIA	RAQUEL	14,56	65	
870325	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	PROVISIONAL	
	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.					
10073584	GOMEZ	GOMEZ	VICENTE	12,48	512	
803471	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
	C.IN.Y D.MORT."LA MOJONERA Y LA CAÑADA					
29471145	GOMEZ	HIERRO	ANTONIO	12,64	454	
772849	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
	ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS		AYAMONTE			
33398372	GOMEZ	MARQUEZ	MARIA ANGELES	11,85	785	
789285	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
	INSPECCION VETERINARIA COMARCAL					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS *****						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		CARACTER DE OCUPACION		
26209097	GOMEZ	MURIEL	M. CARMEN	14,14	107	
408299	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA		DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		
ARCH. HISTORICO DE LA REAL CANCELLERIA	GRANADA	GRANADA		PROVISIONAL		
25055051	GOMEZ	PALMA	CARMEN	13,78	164	
625820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA		DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA				PROVISIONAL		
33354079	GOMEZ	PEREZ	M. DEL SOL	12,31	551	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA		
DIRECCION GERENCIA				PROVISIONAL		
12740398	GOMEZ	PLAZA	M. DOLORES	14,76	43	
617770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ				PROVISIONAL		
27519858	GOMEZ	QUIRANTES	FRANCISCA	12,55	488	
609482	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		
HOGAR ESCUELA INDALO				PROVISIONAL		
31230353	GOMEZ	RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	11,78	738	
728480	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
I.E.S. "LA VINA"				PROVISIONAL		
30522303	GOMEZ	SALAS	ANA M.	12,71	435	
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				PROVISIONAL		
28723071	GOMEZ	VACAS	ANA MARIA	12,65	450	
854147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA				PROVISIONAL		
30439850	GOMEZ	ZAYAS	MARIA ANGELES	12,88	342	
625830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA		DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA		
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA				PROVISIONAL		
46332461	GONZALEZ	ALVAREZ	JOSEFA	12,40	530	
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				PROVISIONAL		
25094383	GONZALEZ	BERNAL	M. LUZ	13,38	247	
619336	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA				PROVISIONAL		
44202541	GONZALEZ	BORRERO	ANGEL	16,08	10	
510571	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA				PROVISIONAL		
25709184	GONZALEZ	CALVENTE	LAURA	12,72	428	
527930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA		
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA				PROVISIONAL		
74821331	GONZALEZ	CUELLAR	JUAN CARLOS	12,57	482	
825770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN				PROVISIONAL		
28474672	GONZALEZ	FERNANDEZ	M. DOLORES	13,20	288	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA		
DIRECCION GERENCIA				PROVISIONAL		
76711217	GONZALEZ	FIDALGO	MONTSERRAT	13,84	156	
518185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA		
DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA				PROVISIONAL		
25325226	GONZALEZ	GUERRERO	JOAQUIN	13,53	220	
632982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA		
GERENCIA PROVINCIAL				PROVISIONAL		
31193515	GONZALEZ	LAGARDA	M. DEL PILAR	13,78	168	
617770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ				PROVISIONAL		
08827102	GONZALEZ	LOZANO	MIGUEL ANGEL	12,91	367	
620456	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA		
D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA				PROVISIONAL		
31246656	GONZALEZ	PUERTO	VERONICA	11,79	731	
625585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ				PROVISIONAL		
33391854	GONZALEZ	RAMOS	M JOSE	11,93	679	
614795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ				PROVISIONAL		
29048398	GONZALEZ	RODRIGUEZ	ISABEL	13,23	285	
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA				PROVISIONAL		
10847071	GONZALEZ	ROMAN	MARIA PILAR	12,88	378	
517848	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR		
ESCUELA SEGURIDAD PUBLICA				PROVISIONAL		
28893088	GORDILLO	SANCHEZ	ESTRELLA	11,86	708	
628315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA				PROVISIONAL		
28577253	GUERRERO	AMADOR	PILAR	12,74	426	
517015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				PROVISIONAL		
52395087	GUERRERO	BAREA	FRANCISCO	12,63	462	
517015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				PROVISIONAL		
28738171	GUERRERO	BELLO	M. ESPERANZA	11,70	771	
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA				PROVISIONAL		
27337508	GUERRERO	GONZALEZ	ANTONIO JESUS	12,00	653	
507080	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ				PROVISIONAL		
32030344	GUERRERO	MORENO	FRANCISCO JAVIER	11,88	702	
757261	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
INST. ENS. SECUNDARIA "TORRE DEL REY"				PROVISIONAL		
75858784	GUERRERO	SALAS	ISABEL	12,81	403	
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA				PROVISIONAL		
31258103	GUERRERO	TRINIDAD	JOSE MANUEL	12,10	826	
513035	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ				PROVISIONAL		
31248808	GUIJO	ROLDAN	M. DOLORES	12,74	423	
505413	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
MUSEO				PROVISIONAL		
30523728	GUILLEN	GARCIA	ANGELA MARIA	11,95	671	
513405	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA				PROVISIONAL		
18424550	GUILLEN	GRANADO	PASION	15,29	20	
830275	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
INST. ENS. SECUNDARIA "CUENCA MINERA"				PROVISIONAL		
24241284	GUTIERREZ	CASTILLO	JOSEFINA	12,54	489	
625770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN				PROVISIONAL		
25065838	GUTIERREZ	MORENO	JOSE FELIX	14,39	78	
407263	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA				PROVISIONAL		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION	
28536035	GUTIERREZ	PEREZ	ANTONIO	12,29	557
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA					
26027728	GUZMAN	JARA	JOSE CARLOS	11,78	734
521385	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE					
33381384	HARO	MATO	NURJA	13,16	306
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
25992247	HARO	PEREZ	JUAN JOSE	13,45	232
516645	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN					
24194408	HERNANDEZ	RIENOA	M. BLANCA	13,81	141
825680	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA					
09275342	HERRERA	GONZALEZ	JOSE MANUEL	12,28	585
508211	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE					
28582453	HERRERA	NIETO	MANUELA	13,38	255
808375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
INST. ENS. SECUNDARIA N-3 "LOS VIVEROS"					
24203883	HERZOG	LOPEZ	M. LUISA	12,11	621
818145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
24344723	HONRUBIA	GARCIA	ESTHER	13,81	140
403815	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION GOBERNACION DE CORDOBA					
38450435	HURTADO	MARIN	ELVIRA	14,41	77
622335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
30453871	HURTADO	MARTIN	M. DEL SOL	11,82	794
835855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CENTRO BASE MINUSVALIDOS					
28472070	HURTADO	MUÑOZ	M. TERESA	12,52	497
525365	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	PROVISIONAL
D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL					
28587851	IBANEZ	DE ANCA	DELIA	12,97	348
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
24173718	IBANEZ	JIMENEZ	JUAN DE DIOS	12,23	582
512299	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	PROVISIONAL
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES					
20413168	IBANEZ	JUAN	TOMAS	13,45	234
507375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA					
28718634	IBANEZ	LOPEZ	INMACULADA	11,87	704
828315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
30478758	ICARDO	JIMENEZ	ENCARNACION	12,05	841
770500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL					
31235860	IGLESIAS	ALVAREZ	M. ROSARIO	11,82	795
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
34877158	IGLESIAS	BERTOLO	SILVIA	14,28	90
821550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
44447587	IGLESIAS	SUAREZ	MARIA JESUS	13,24	282
528360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
34035485	JAEN	BAZAN	ISABEL MARIA	13,42	242
820830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA					
24284704	JAIMEZ	CONDE	ANGEL	12,88	383
792915	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
RESERVA NATURAL "LAGUNA FUENTE PIEDRA"					
29789167	JIMENEZ	ALCALA	INMACULADA	15,48	17
510573	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
75424889	JIMENEZ	BERDUGO	JOSE MANUEL	13,28	275
718082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
RESIDENCIA ASISTIDA					
29782048	JIMENEZ	CABELLO	MARIA SUSANA	14,80	60
601565	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
I. B. "DIEGO DE GUZMAN Y QUESADA"					
28889879	JIMENEZ	FRANCO	SOLEDAD	13,28	268
622005	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
52220287	JIMENEZ	GARCIA	MERCEDES	12,37	536
828315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
25584282	JIMENEZ	GONZALEZ	JOSE	13,98	125
782018	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA					
28895705	JIMENEZ	JURADO	EVA	12,84	392
508440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
24275440	JIMENEZ	LOZANO	ANGEL	14,58	66
520000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
D. P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA					
24848130	JIMENEZ	MDLINA	M. ASCENSION	11,79	728
692504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA	PROVISIONAL
DIR. GRAL. SALUD PUBLICA					
28487820	JIMENEZ	PEREZ	M. DEL CARMEN	12,10	823
853638	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	D.G. ACCION E INSERCCION SOCIAL	PROVISIONAL
D.G. ACCION E INSERCCION SOCIAL					
52530831	JIMENEZ	ROMAN	VISITACION	12,08	633
625565	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
74625881	JIMENEZ	SANTIAGO	ENCARNACION	12,36	540
508440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
52681708	JIMENEZ	VISIER	RAFAEL	13,53	218
618775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA					
30516517	JOVEN	CORNEJO	ROSARIO	12,12	616
850842	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
33289108	LAMAS	CERVIÑO	ANA LUISA	12,58	478
633620	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
25058570	LANDERO	NARVAEZ	ALONSO JOSE	12,53	484
889882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	PROVISIONAL
24266132	LARA	JIMENEZ	LUIS JAVIER	15,96	12
407500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	PATRONATO DE LA ALHAMBRA Y GENERALIFE	PROVISIONAL
52552221	LARA	VILLEN	FRANCISCO	11,73	765
757141	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
INST. ENS. SECUNDARIA "RAMON Y CAJAL"			TOCINA		
25097897	LARREA	MORENO	FCO.JOSE	14,61	58
623020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
25108416	LEIVA	GIL	ALICIA	15,11	25
521985	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE					
4447467	LEON	ESTEVEZ	MARI CARMEN	11,78	740
614785	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
28707587	LEON	MARTINEZ	ANTONIO	13,12	313
820456	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA	PROVISIONAL
D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA					
28709202	LEON	PINEDA	VICTORIANO MANUEL	13,94	135
822900	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	PROVISIONAL
D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA					
28884405	LEON	RIVERO	MANUEL	12,72	432
854170	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
32038748	LEON	SERRALBO	HELENA	12,25	570
600115	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
I.B. "SANTA MARIA DEL ROSARIO"					
44208388	LEPE	MARQUEZ	RAFAELA	15,61	18
832782	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
24255048	LIÑAN	BERRIO	VICTOR MANUEL	12,30	552
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
27538128	LILLO	MARTINEZ	MARIA DOLORES	14,42	78
817362	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
28055929	LIMON	LAGARES	MARI CARMEN	12,82	488
815935	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
44236337	LIMON	VARELA	DAVID	13,54	215
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
30798497	LINARES	ARIZA	MARI CARMEN	12,76	418
796520	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA			PUNTE-GENIL		
28547735	LIRA	LOPEZ	EVA	13,43	238
822280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
30785923	LLAMAZARES	BLANCO	ANTONIO JESUS	12,85	380
834875	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
CENTRO BASE MINUSVALIDOS					
25079263	LLORET	TELLO	DOMINGO	12,66	448
528647	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVISIONAL
CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE					
25081921	LOBATO	MERIDA	M.TERESA	12,17	601
517016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA					
76816524	LOBELLE	CAMACHO	INMACULADA	12,77	411
502654	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
INST. DE BACH."VIRGEN DEL CARMEN"					
24148781	LOPEZ	ALBA	JUAN PEDRO	11,83	720
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
33314005	LOPEZ	DIAZ	ANA BELEN	12,08	628
816145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
24255941	LOPEZ	ENRIQUEZ	M. CARMEN	12,24	572
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
27270433	LOPEZ	LOPEZ	FRANCISCA	12,82	388
817470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
O. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA					
24195238	LOPEZ	MACIAS	FRANCISCO	11,88	701
604735	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CENTRO CAPACITACION Y EXP. AGRARIA			PALACIOS Y VILLAFRANCA [LOS]		
26213875	LOPEZ	MARTINEZ	M DE LOS ANGELES	12,61	405
632582	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
75427431	LOPEZ	MORALES	MARIA ISIDORA	13,07	321
408117	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CONJUNTO ARQUEOLOGICO			CARMONA		
28880092	LOPEZ	PALACIOS	CONCEPCION	12,17	599
853441	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
28352921	LOPEZ	PAREDES	JOSEFA	12,42	522
818145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
27509891	LOPEZ	PIEDRA	ISABEL	13,64	187
522150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
75435562	LOPEZ	RIVAS	EVA	13,50	233
832982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
76623238	LOPEZ	SANTEIRO	SONIA	12,32	549
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
30505312	LOPEZ	TORRECILLAS	MARIA ISABEL	14,82	34
513780	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA					
34842314	LOSADA	ALVAREZ	M. ASUNCION	13,73	180
506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****					
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN		
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO			
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION			
09892558	LOSADA	CHACON	MARIA NIEVES	12,50	600		
511826	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
832882	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
24260146	LOSADA	LOPEZ	M.LETICIA	13,15	308		
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA			
30204244	LUNA	GARCIA	JOSE ANTONIO	14,16	104		
854145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
777881	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
45270317	LUPIAÑEZ	TOME	ISABEL	19,36	7		
777881	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
30442537	LUQUE	LUQUE	SALVO	13,12	314		
507375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
80135148	LUQUE	MOLINA	ANTONIO	12,76	418		
899882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS			
75428080	LUQUE	RIVERO	MARIO	14,52	71		
802250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	VICECONSEJERIA			
30791918	LUQUE	RUIZ	MANUEL	13,45	231		
521495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
40454765	MACIAS	INFANTE	ANA BELLA	12,91	362		
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
50058677	MADERO	CORRALES	MARIA MANUELA	11,84	716		
892953	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	D.G. PLANIFICAC., FINANCIAC. Y CONCERTAC.			
31253282	MANTELL	QUECUTY	M. DEL MAR	11,82	721		
625585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
29056617	MARIANO	GONZALEZ	MARIA CINTA	14,39	80		
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
29061012	MARTIN	GIL	JUAN DE DIOS	14,66	51		
403615	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE ALMERIA			
30521715	MARTIN	MUÑOZ	LUISA	12,08	829		
816145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
27452313	MARWOL	SANCHEZ	JOSE	12,71	434		
407887	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
29053342	MARQUEZ	CARTES	RAFAEL	12,38	533		
601484	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
28702174	MARQUEZ	ZAMOHANO	M. CARMEN	12,41	523		
820938	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO			
33388889	MARTIN	CEREZO	HELIA	12,20	595		
513215	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
28720848	MARTIN	DELGADO	EVA M.	13,80	163		
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
23782937	MARTIN	GUTIERREZ	M. EUGENIA	13,96	130		
815250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
28453385	MARTIN	MARTIN	ANTONIO JOSE	13,73	182		
518165	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA			
28895963	MARTIN	MORILLO	MARIA DEL MAR	11,79	730		
899882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS			
33385633	MARTIN	PADES	ANTONIO MIGUEL	13,03	336		
625820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
08917178	MARTIN	TENIENTE	NURIA	13,20	290		
621795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
28477717	MARTINEZ	AGUILAR	MARTIANO	11,60	801		
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
11410838	MARTINEZ	DE LA MAZA	RENE	13,62	203		
528815	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL OBRAS HIDRAULICAS			
34872355	MARTINEZ	GIRALDEZ	GABRIEL	11,80	889		
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
26204749	MARTINEZ	LINARES	M. LUZ	11,76	745		
692504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA			
27509366	MARTINEZ	MARTIN	M. CONSUELO	13,30	263		
814590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
26018774	MARTINEZ	QUESADA	ANA MARIA	13,17	298		
608415	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
33260486	MARTINEZ	QUINTANS	M. FLORINDA	12,41	524		
525950	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GENERAL DE PERSONAL			
29770152	MARTINEZ DEL HOYO	MARTIN	MARIA ANGELES	12,14	811		
692508	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. COMERCIO, CONSUMO Y COOP. ECONOMICA			
33363233	MATEU	RODRIGUEZ	CRISTINA	12,32	650		
505744	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
28895687	MAYORDOMO	QUINTERO	M. MARTA	13,81	204		
518165	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA			
74623584	MEDIALDEA	MIRANDA	ANTONIO	11,92	883		
807020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
28914708	MELLENDEZ	POYATO	PABLO	13,20	291		
811442	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	D.G. GESTION DEL MEDIO AMBIENTE			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		CARACTER DE OCUPACION		
26007391 633082	MELERO	AMATE	ANTONIO	11,86	783	
GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	SEVILLA	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
23223351 640530	MELLADO	GARCIA	EMILIA	11,89	894	
DIRECCION GERENCIA	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	SEVILLA	DIRECCION GERENCIA	PROVISIONAL	
28477818 633082	MELLET	MARQUEZ	INMACULADA	12,39	531	
GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	SEVILLA	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
28534267 764285	MENDEZ	JIMENEZ	FRANCISCO JAVIER	13,81	160	
DIRECCION SEVILLA	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	SEVILLA	DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER	PROVISIONAL	
10828308 870325	MENENDEZ	ACEBAL	MIGUEL ANGEL	14,61	57	
DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	PROVISIONAL	
30526803 515026	MENGIBAR	GOMEZ	ROCIO ANGUSTIAS	11,88	700	
COFRADIA DE PESCADORES	HUELVA	AGRICULTURA Y PESCA	ISLA-CRISTINA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
30484610 511825	MENJIBAR	ONIEVA	ANA	12,57	484	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA				
30526300 832582	MERINO	LOZANO	RAFAEL	12,85	355	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	CORDOBA	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
GERENCIA PROVINCIAL	CORDOBA					
52262288 882508	MERINO	QUINTERO	CONSUELO	11,80	724	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SEVILLA	D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	PROVISIONAL	
O.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	SEVILLA					
36060336 614790	MERINO	SANCHEZ	OLGA CLARA	13,69	188	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA		DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ					
32671622 625585	MERLAN	PERILLE	MIGUEL ANGEL	11,68	774	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ					
24140558 527186	MERLO	MOLINA	MIGUEL	12,20	592	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA					
44201508 404210	MESA	DIAZ DE MAJORGA	MARIA DEL MAR	15,69	14	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	GOBERNACION	HUELVA	DELEGACION GOBERNACION DE HUELVA	PROVISIONAL	
DELEGACION GOBERNACION DE HUELVA	HUELVA					
28738527 816145	MESA	PEREZ	EVA	12,21	588	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA					
35446864 820590	MIGUEUS	GARCIA	ARTURO MANUEL	12,76	414	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	SEVILLA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA	SEVILLA					
36047487 763440	MIGUEZ	FERNANDEZ	M. INMACULADA	11,95	872	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
CENTRO COLABORADOR UNED	SEVILLA					
30518525 816175	MIGUEZ	MARQUEZ	LUIS JAVIER	13,84	155	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA	CORDOBA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA	CORDOBA					
28888814 518185	MILLAN	SANCHEZ	FRANCISCO	14,69	49	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	SEVILLA	DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA	PROVISIONAL	
DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA	SEVILLA					
75539704 807505	MINCHON	CRUZADO	IGNACIO JOSE	11,88	663	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA		DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA	HUELVA					
45271374 523805	MINGORANCE	ESTRADA	ANTONIO DE PADUA	11,78	737	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA					
24194725 615725	MINGORANCE	VELEZ	EDUARDO	12,63	463	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	JAEN	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN					
34035207 526415	MIRANDA	BAILON	MARIA ISABEL	12,34	542	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR	PROVISIONAL	
D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR	SEVILLA					
32856458 617755	MISEA	RUBIO	M. DOLORES	12,27	562	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	ECONOMIA Y HACIENDA	CADIZ	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ	CADIZ					
07006327 633082	MOLANO	BRIAS	ISABEL	11,64	787	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	SEVILLA	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA					
25100874 784425	MOLINA	ACUÑA	M CONCEPCION	14,02	119	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER	MALAGA	DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER	PROVISIONAL	
DIRECCION MALAGA	MALAGA					
30540815 812080	MOLINA	ALCAIDE	M.DEL CARMEN	12,05	638	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	SEVILLA	D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL	PROVISIONAL	
D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL	SEVILLA					
28895768 623015	MOLINA	ANDRA	RAFAEL	20,00	1	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	SEVILLA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL	
VICECONSEJERIA	SEVILLA					
35071578 625820	MOLINA	ESPINAR	DOLORES	13,22	287	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	MALAGA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA					
79234254 618145	MOLINA	GARRIDO	IRENE	12,00	652	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA					
25317197 618175	MOLINA	JIMENEZ	M. GLORIA	13,58	213	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA	CORDOBA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA	CORDOBA					
28041539 615935	MONTANER	ALMANSA	M. JOSE	13,64	198	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	HUELVA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA					
26480879 615725	MONTENEGRO	SALCEDO	JUAN PABLO	13,43	237	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	JAEN	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN					
34028659 763665	MONTES	AGUILERA	TIBURCIA	13,70	185	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	EDUCACION Y CIENCIA	CABRA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA	CORDOBA					
24205660 523365	MONTORO	LIRANZO	ROSA MARIA	14,24	87	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	GRANADA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	GRANADA					
28670145 722431	MORA	MORA	M.LUISA	12,91	365	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA		DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
INSTITUTO F. PROFESIONAL	SEVILLA	VISO DEL ALCOR (EL)				
79214101 523805	MORALES	CARMONA	FRANCISCA	11,83	719	
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SEVILLA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		CARACTER DE OCUPACION		
28490477	MORALES	PEREIRA	YOLANDA	13,10	317	
798250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO DE ESTADISTICA DE ANDALUCIA	DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA			
DIRECCION INST. ESTADISTICA ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
30796990	MORALES	POZO	JAVIER	12,53	493	
854147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
29798089	MORENO	ATIENZA	CRISTINA	14,31	85	
815935	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL			
27302892	MORENO	CABELLO	ROSA MARIA	13,30	262	
512206	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA	DIREC. GRAL. JUVENTUD Y VOLUNTARIADO			
DIREC. GRAL. JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
25095214	MORENO	JIMENEZ	M.DEL MAR	12,06	535	
516770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
LABORATORIO SANIDAD VEGETAL	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
26311081	MORENO	LEON	JOSE FRANCISCO	11,83	718	
892953	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	D.G. PLANIFICAC., FINANCIA Y CONCERTAC.			
D.G. PLANIFICAC., FINANCIA Y CONCERTAC.	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
26008397	MORENO	MOYA	RAFAEL	12,53	494	
825770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL			
23801983	MORENO	PALOMARES	M.DEL PILAR	11,72	763	
825870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
24206889	MORENO	PEREZ	FEDERICO	11,88	699	
307090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ	PROVISIONAL			
28877594	MORENO	RAMOS	JOSE MANUEL	11,97	685	
812080	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA	D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL			
D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
28777517	MORENO	RODRIGUEZ	JUAN CARLOS	13,18	297	
835335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA			
CENTRO BASE MINUSVALIDOS	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL			
24148669	MORET	DE LA HIGUERA	JOSE LUIS	12,41	526	
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN			
GERENCIA PROVINCIAL	JAEN	JAEN	PROVISIONAL			
25088754	MORGADO	RODRIGUEZ	ANTONIO	12,34	541	
852560	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL			
24150314	MORILLAS	FREIRE	ANTONIO	11,89	692	
525433	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. COOPERATIVAS			
D.G. COOPERATIVAS	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
29083667	MORILLAS	MUÑOZ	M.TERESA	11,75	748	
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
10863130	MORTERA	FERNANDEZ	BEGOÑA	12,73	428	
854520	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	D.G. ATENCION AL NIÑO			
D.G. ATENCION AL NIÑO	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
28775857	MOSQUEDA	SOTO	RAFAEL	14,42	75	
514928	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL			
79250284	MOYANO	VILLAGRAN	DIEGO	13,46	228	
805083	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MUSICA	CADIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	PROVISIONAL			
34983435	MURIZ	FERNANDEZ	CRISTINA	12,45	513	
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
24184784	MUÑOZ	AGUADO	DOMINGO JOSE	14,21	100	
506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA	PROVISIONAL			
28885664	MUÑOZ	AGUILAR	MARIA ANGELES	12,14	612	
512298	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA	DIRECCION GENERAL DE DEPORTES			
DIRECCION GENERAL DE DEPORTES	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
25897215	MUÑOZ	ARANDA	DIEGO	13,43	235	
523180	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL			
24247902	MUÑOZ	OLIVARES	ENCARNACION	11,80	687	
825870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
19836485	MUÑOZ	TUDELA	M. JOSE	11,83	680	
828315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
26195746	NAJERA	GOMEZ	M.DEL CARMEN	12,45	517	
718190	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN			
CENTRO DE MINUSVALIDOS PSQUICOS	JAEN	LINARES	PROVISIONAL			
28857762	NARANJO	HIDALGO	MARIA ISABEL	12,26	566	
528552	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	VICECONSEJERIA			
VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
52285408	NARANJO	ROMERO	FRANCISCO	12,82	401	
899982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS			
DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
24881988	NAVARRO	BAUTISTA	ROSA M	12,02	650	
517355	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	SEVILLA	CORIA DEL RIO	PROVISIONAL			
34070305	NAVARRO	CABELLO	MARIA ISABEL	13,48	227	
757200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
INST. BACH. GONZALO NAZARENO	SEVILLA	DOS HERMANAS	PROVISIONAL			
28475363	NAVARRO	COLOMA	ANTONIO	11,97	864	
521150	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
D.P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
31821775	NAVARRO	GALLEGOS	MARIA LORENA	13,16	304	
820470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES			
D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL			
25095458	NAVARRO	JIMENEZ	ISABEL	14,39	79	
618335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE MALAGA	MALAGA	MALAGA	PROVISIONAL			
24259990	NAVARRO	MOYA	GUSTAVO ADOLFO	12,04	642	
513365	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	CADIZ	OLVERA	PROVISIONAL			
52483999	NAVAS	BRAVO	M. DEL CARMEN	13,59	208	
818175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA	PROVISIONAL			
31581343	NAVAS	LOPEZ	MARGARITA C.	11,89	693	
769380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL	CADIZ	SANLUCAR DE BARRAMEDA	PROVISIONAL			
24902775	NAVAS	ORTIZ	CAROLINA	13,75	173	
615485	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	MALAGA	MALAGA	PROVISIONAL			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS					
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
31245934	NAVAS	ROMERO	M. CARMEN	11,84	714
507090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
28870244	NIETO	PARDO	ANTONIO	12,09	627
618145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
28780444	NIEVES	PEREZ	DOLORES	14,43	73
713623	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
INST. BACH. "ODIEL"			GIBRALEON		
33317476	NOVO	RIO	ROSARIO SOCORRO	12,80	406
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA					
32855540	NUÑEZ	JURADO	JOSE JAVIER	12,45	514
775270	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
CENTRO E. PROFESORES			CHICLANA DE LA FRONTERA		
24263764	NUÑEZ	VACAS	M. DEL MAR	12,43	521
833175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
RESIDENCIA DE PENSIONISTAS					
28473201	OCAÑA	ABALOS	ENCARNACION	12,60	471
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
25045632	OCAÑA	RODRIGUEZ	JOAQUIN JOSE	12,06	837
797205	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
INST. F. PROF. "VIRGEN DE LA PAZ"			BEAS DE SEGURA		
25077080	OLIVA	TRUJILLO	ELENA	13,95	134
515495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					
28337171	OLIVER	JIMENEZ	SAGRARIO	20,00	3
524185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
27307535	OLIVER	PUELLES	MARIA JESUS	11,73	758
833082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					
24091374	OLMEDO	RUBIO	MURIA	11,65	786
513215	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
COFRADIA DE PESCADORES			BARBATE DE FRANCO		
25108931	ORELLANA	LOZANO	M. DOLORES	13,21	288
825820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					
28710425	ORNEDO	BLANCO	ANA MARIA	13,04	330
853650	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
28599167	ORTEGA	ARRONES	JOSE MANUEL	13,70	187
511395	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G. TURISMO	PROVISIONAL
D.G. TURISMO					
24114185	ORTEGA	CAMBIL	GLORIA	12,96	348
617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA			ALMERIA		
27515523	ORTEGA	CARRIQUE	CARMEN	13,88	146
617362	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
52351888	ORTEGA	DE MIGUEL	ANGEL R.	12,58	481
527930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA	PROVISIONAL
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA					
27509883	ORTEGA	ESTEBAN	FRANCISCA	12,73	427
512550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA					
16801085	ORTEGA	MARTIN	ANA ISABEL	13,18	294
820590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA					
31844185	ORTIZ	ARACENA	MARI PALMA	12,02	649
795480	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
I.E.S. "LA VINA"					
30509153	ORTIZ	CARMONA	MERCEDES	14,27	95
510852	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA					
30528632	ORTIZ	CRUZ	FRANCISCO	11,86	708
617208	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
80135323	ORTIZ	VARGAS	FCO.JAVIER	12,77	410
769590	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL			POSADAS		
73546310	ORTS	BALLESTER	MARI CARMEN	11,88	888
688952	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	PROVISIONAL
DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS					
27304241	ORTS	GUIDONET	CLAUDIA	12,87	381
404655	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION GOBERNACION DE SEVILLA					
52246057	OSTOS	ANGULO	M. ISABEL	14,04	116
605062	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
INST. BACH. "FRAY BARTOLOME DE LAS CASAS"			MORON DE LA FRONTERA		
34860428	OUTEIRIÑO	QUINTAS	ALBERTO	13,39	245
818800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA	PROVISIONAL
D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA					
25704526	PALACIOS	RUIZ	MARINA	12,48	504
512105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	PROVISIONAL
D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL					
25101278	PALOMO	CISNEROS	JOSE LUIS	13,45	230
615485	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					
52287848	PALOMO	SANCHEZ	ANA MARIA	13,92	139
808348	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
INST. ENS. SEC. "VISTAZUL"			DOS HERMANAS		
33368000	PANTAGUA	CAMBLD	ANTONIA	13,86	151
615495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					
34085583	PARADERO	REDONDO	MARIA BEGOÑA	13,17	300
403775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION GOBERNACION DE CADIZ					
30471070	PAJEJO	LOZANO	M. ARACELI	11,87	667
618145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
27454931	PARRA	SANCHEZ	FEDERICO	12,61	468
407618	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
MUSEO					
30437880	PEÑA	CHACON	M. GLORIA	11,93	677
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
25086310	PEÑA	TOCA	FCO. ANDRES	13,42	238
615495	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
28591469	PEDROTE	GUILLÉN	M. JOSE	12,85	389
616145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
74617093	PEINADO	CARDONA	RODOLFO	13,16	307
802800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
INST. DE BACH. "ALFONSO XI"			ALCALA LA REAL		
25987522	PEINADO	INGRAIN	M. TERESA	12,17	802
699882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	PROVISIONAL
27435529	PELAEZ	IBARRONDO	M. PATROCINIO	12,23	578
528875	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
52455339	PENA	GONZALEZ	ROSALIA	12,85	398
511980	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DIRECCION GENERAL BIENES CULTURALES	PROVISIONAL
DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES					
25312449	PERALTA	CASTILLERO	MARIA	13,35	258
505010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA					
29779838	PEREIRA	VEGA	ANA CARMEN	12,67	445
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
34053838	PEREZ	ALVARADO	CARMEN	11,77	743
688882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	PROVISIONAL
DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS					
52512188	PEREZ	BELMONTE	MATILDE	11,74	753
687504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DIREC. GRAL. SALUD PUBLICA	PROVISIONAL
DIREC. GRAL. SALUD PUBLICA					
51365132	PEREZ	BERNAL	GONZALO	12,67	443
614795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
25408604	PEREZ	GARCIA	M. ISABEL	11,72	760
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
29082687	PEREZ	GARZON	MIGUEL	13,77	170
514340	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA					
08838984	PEREZ	GOMEZ	MARIA TERESA	13,41	243
618000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA	PROVISIONAL
D.G. TRIBUTOS E INSPECCION TRIBUTARIA					
36021029	PEREZ	GONZALEZ	M. VICTORIA	13,16	302
621501	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
28883803	PEREZ	GUERRA	M. DOLORES	12,34	543
506440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA					
31265466	PEREZ	MORENO	MARIA TERESA	12,21	587
522566	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
52540518	PEREZ	NAGER	MARIA JOSE	12,97	348
522788	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA					
28683895	PEREZ	PALOMAR	MARIA PAZ	14,01	122
622008	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL
VICECONSEJERIA					
07550281	PEREZ	POLO	ROSARIO	12,50	499
770170	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL					
29767117	PEREZ	PORTELA	ELDISA	13,66	193
615835	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA					
24230844	PEREZ	RODRIGUEZ	MANUEL	11,71	767
635855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
CENTRO BASE MINUSVALIDOS					
29052850	PEREZ	ROMERO	CARLOS MANUEL	15,25	21
614826	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA					
75873059	PEREZ	ROMERO	MARIA JOSEFA	12,41	525
526526	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL. UNIVERSIDADES E INVEST.	PROVISIONAL
DIRECCION GRAL. UNIVERSIDADES E INVEST.					
31843069	PEREZ	TAPIA	SILVIA	13,57	212
798490	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
I.E.S. (ANT. "MENENDEZ TOLOSA")			LINEA DE LA CONCEPCION (LA)		
24182231	PEREZ	TEJERO	FERNANDO JAVIER	13,84	157
621610	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL
CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS					
29080730	PEREZ	TRES CASTRO	YOLANDA ESTHER	14,01	120
408782	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL
MUSEO BELLAS ARTES					
33361842	PEREZ	TRIANO	ROCIO	14,28	91
521885	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE					
52663812	PEREZ	VAQUERO	ANA MARIA	14,29	88
518550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
45067334	PEREZ DEL CAMINO	GONZALEZ	MARIA DEL PILAR	12,82	488
513250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			TARIFA		
52484152	PIÑERO	SANTOME	CAROLINA	13,98	123
524185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
28586834	PIÑERO	MORA	JESUS	13,02	337
528380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL
SECRETARIA GENERAL TECNICA					
24175695	PIZARRO	GALERA	MARIA FCA.	14,47	72
618775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA					
28563864	PLATERO	FERNANDEZ	JOSEFA	12,24	574
870520	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIREC. GRAL. ORDENAC. EDUC. Y FORM. PROF.	PROVISIONAL
DIREC. GRAL. ORDENAC. EDUC. Y FORM. PROF.					
24265949	PLAZA	ALARCON	SALVADOR SANTIAGO	11,74	754
625585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					
31250898	PLAZA	ROMERO	NIEVES	12,37	535
832482	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL
GERENCIA PROVINCIAL					

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****		*****	
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
24252723	PLEGUEZUELOS	LEON	M. CARMEN	13,89	142
615250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA		
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		GRANADA			PROVISIONAL
70237607	POLO	SUAREZ	MARIA ROSARIO	11,88	697
682508	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		
D.G.COMERCIO, CONSUMO Y COOP. ECONOMICA		SEVILLA			PROVISIONAL
24566312	PONS	ZAMBRANA DE LA VEGA	JORGE EUGENIO	11,88	708
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD		
SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA			PROVISIONAL
28857348	PORRO	FERNANDEZ	M. JOSE	19,98	5
522140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES		
CENTRO DE SEGURIDAD E HIGIENE		SEVILLA			PROVISIONAL
33227668	PORTELA	LEON	FRANCISCO JESUS	12,84	393
506105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		HUELVA			PROVISIONAL
08326385	POSADAS	ALONSO	M. DOLORES	13,30	284
505761	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		
JUNTA ARBITRAL DEL TRANSPORTE		MALAGA			PROVISIONAL
34002451	POZO	ROMERO	MANUEL	13,51	222
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA		CORDOBA			PROVISIONAL
06181944	POZO	SANTOS	CONCEPCION	12,33	546
506440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
30528817	POZUELO	MOYA	M. DOLORES	12,96	352
634975	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
CENTRO BASE MINUSVALIDOS		CORDOBA			PROVISIONAL
29773942	PRIETO	MORA	MARI CARMEN	11,61	797
635855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
CENTRO BASE MINUSVALIDOS		SEVILLA			PROVISIONAL
60120330	PRIETO	PEREZ	ANTONIO	14,60	61
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	ECONOMIA Y HACIENDA		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA		CORDOBA			PROVISIONAL
17704578	PRIETO	SIERRA	FCO. JAVIER	13,08	320
519720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	MEDIO AMBIENTE		
D.P. MEDIO AMBIENTE DE CORDOBA		CORDOBA			PROVISIONAL
28692814	PRIETO	VELAZQUEZ	M. LUISA	13,04	331
618145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
32040692	PULIDO	MOYANO	MARIA DE LA CRUZ	12,89	375
512550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA		
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		ALMERIA			PROVISIONAL
44448171	QUELLE	GOMEZ	JOSEFA	14,78	40
615245	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA		
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		GRANADA			PROVISIONAL
34879338	QUINTELA	RODRIGUEZ	MARTA	14,63	55
654145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		
SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA			PROVISIONAL
44203270	QUINTERO	ABAD	RAQUEL	13,87	191
514825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	AGRICULTURA Y PESCA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		HUELVA			PROVISIONAL
30608227	QUIROS	BERRAL	FCA MARIA	13,84	138
625630	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	SALUD		
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA		CORDOBA			PROVISIONAL
28731478	RAGEL	HERNANDEZ	ANTONJA	14,04	117
525950	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA		
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL		SEVILLA			PROVISIONAL
52541650	RAMIREZ	CUBERO	SIXTO	12,65	451
602802	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA		
INST. DE BACH."SANTO REINO"		JAEN	TORREDONJIMENO		PROVISIONAL
28886265	RAMIREZ	MARTINEZ	M. MAGDALENA	12,86	386
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
28891711	RAMOS	CARREÑO	ESPERANZA	14,18	103
620630	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA		
SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA		SEVILLA			PROVISIONAL
33356814	RAMOS	DE INZA	M. TERESA	12,66	448
632380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
GERENCIA PROVINCIAL		ALMERIA			PROVISIONAL
28780462	RAMOS	EXPOSITO	MARIA ISABEL	15,10	26
618465	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	ECONOMIA Y HACIENDA		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE HUELVA		HUELVA			PROVISIONAL
74627813	RAMOS	FERNANDEZ DE CAÑETE	MARIA LOURDES	12,60	470
625770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	SALUD		
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		JAEN			PROVISIONAL
27535712	RAMOS	LOPEZ	ENCARNACION	13,25	278
508745	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		ALMERIA			PROVISIONAL
45089105	RAMOS	PALOMO	FRANCISCA	14,58	87
610931	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	MEDIO AMBIENTE		
SECRETARIA DEL CONSEJERO		SEVILLA			PROVISIONAL
25582735	RAMOS	SANTANA	MARIA PEÑA	12,89	341
632982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
GERENCIA PROVINCIAL		MALAGA			PROVISIONAL
29740452	RANEA	TORTOSA	ANA	11,86	710
699882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD		
DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS		SEVILLA			PROVISIONAL
25055234	RECIO	VILLEGAS	TERESA	12,23	581
633082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
GERENCIA PROVINCIAL		SEVILLA			PROVISIONAL
26466603	REDONDO	SOLA	MARIA DOLORES	15,43	18
616270	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	AGRICULTURA Y PESCA		
COFRADIA DE PESCADORES		MALAGA	FUENGIROLA		PROVISIONAL
76898284	REQUEIRO	MARTINEZ	AGUSTIN	12,38	534
820838	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES		
D.G. ORDENAC. TERRITORIO Y URBANISMO		SEVILLA			PROVISIONAL
28515036	REJNA	DIAZ	ELENA MARIA	14,65	52
618336	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO		
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		MALAGA			PROVISIONAL
31831452	RENDON	MAHQUEZ	JOSE LUIS	12,58	478
755812	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA		
INST.BACH. N-6 "STA.ISABEL DE HUNGRIA"		CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA		PROVISIONAL
52237036	REQUENA	GUTIERREZ	ROSA MARIA	12,04	844
718300	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES		
CENTRO DE MINUSVALIDOS PSIQUICOS		SEVILLA	DOS HERMANAS		PROVISIONAL
00817853	REQUENA	LOPEZ	AGUSTINA	11,73	757
880225	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES		
EQUIPO DE MENORES EN MEDIO ABIERTO		SEVILLA			PROVISIONAL

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN
D.G. DE FUNCIÓN PÚBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS		*****			
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO	CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
34863042	REQUEHA	MAGAÑA	AMALIA MONTSERRAT	13,71	184
617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	PROVISIONAL		
74433825	REVENTOS	LOZANO	FRANCISCO JAVIER	12,54	481
527930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA		
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
30786884	RIDRUEJO	CARMONA	ANTONIO MANUEL	14,11	111
870510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.		
DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
31620156	RIVAS	GARCIA	MANUEL	12,85	388
601680	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
1.F.P. NUM. 2 "FCO. ROMERO VARGAS"	CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	PROVISIONAL		
25996235	ROBLES	MELGAREJO	MIGUEL JOSE	13,85	184
404360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE JAEN		
DELEGACION GOBERNACION DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL		
24213328	ROBLES	NAVARRO	MARIA ESTHER	12,83	388
518645	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL		
28691232	RODRIGUEZ	CARRERA	ENCARNACION	12,48	503
526525	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E INVEST.		
DIRECCION GRAL.UNIVERSIDADES E INVEST.	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28861715	RODRIGUEZ	CONTRERAS	M. DEL CARMEN	12,59	474
633082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA		
GERENCIA PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
52745538	RODRIGUEZ	COZAR	MERCEDES	12,37	538
508440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
29771742	RODRIGUEZ	CUARESMA	MARIA DOLORES	14,31	85
615935	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL		
30532834	RODRIGUEZ	DELGADO	FATIMA	13,11	318
615020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA		
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	CORDOBA	CORDOBA	PROVISIONAL		
33320787	RODRIGUEZ	DIAZ	JOSE LUIS	12,72	428
614785	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	CADIZ	CADIZ	PROVISIONAL		
74830508	RODRIGUEZ	GALLEGO	ANGEL JOSE	12,25	568
770190	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		
INSPECCION VETERINARIA COMARCAL	JAEN	HUELMA	PROVISIONAL		
34001560	RODRIGUEZ	GIRON	JOSE	13,24	278
520557	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN		
D.P. MEDIO AMBIENTE DE JAEN	JAEN	JAEN	PROVISIONAL		
34261703	RODRIGUEZ	GONZALEZ	ANA MAR	15,24	22
518545	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GOBERNACION	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28915102	RODRIGUEZ	GRANADO	FCO. JAVIER	12,84	357
528380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
34972539	RODRIGUEZ	GRANDE	JOSE MANUEL	12,90	371
820020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	INTERVENCION GENERAL		
INTERVENCION GENERAL	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28400428	RODRIGUEZ	HAYAS	CONCEPCION	14,84	54
820470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES		
D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
34988461	RODRIGUEZ	IGLESIAS	M. JESUS	11,91	884
763441	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
CENTRO COLABORADOR UNED	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28888878	RODRIGUEZ	LOPEZ	ELISA ISABEL	12,88	384
698882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SERVICIO ANDALUZ DE SALUD	DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS		
DIREC. GRAL. DE GESTION DE RECURSOS	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28858866	RODRIGUEZ	MACIAS	LOURDES	11,85	873
682506	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA		
D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
36077473	RODRIGUEZ	MADARNAS	JUAN CARLOS	11,78	732
892504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA		
DIR. GRAL. SALUD PUBLICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
10193458	RODRIGUEZ	MARTINEZ	MARI CARMEN	12,46	510
820470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRA PUBLICAS Y TRANSPORTES	D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES		
D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28710171	RODRIGUEZ	MONTERO	MARIA DEL CARMEN	13,19	292
518066	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GOBERNACION	D.GRAL.ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA		
D.GRAL.ADMINISTRACION LOCAL Y JUSTICIA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
34010832	RODRIGUEZ	MORENO	BERNABE	12,03	647
757302	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
INST. ENS. SEC. N-2 "PONCE DE LEON"	SEVILLA	UTRERA	PROVISIONAL		
27499288	RODRIGUEZ	ORTEGA	MARINA	12,90	370
625535	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	PROVISIONAL		
34957280	RODRIGUEZ	PEREZ	MARIA NIEVES	12,71	433
857886	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
SERVICIO FORMACION E INSERCCION PROPES.	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
27522540	RODRIGUEZ	RAMIREZ	ANGEL ISIDORO	13,88	144
514341	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		
D.P. MEDIO AMBIENTE DE GRANADA	GRANADA	PINOS-GENIL	PROVISIONAL		
27518938	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	ANTONIO FCO.	13,42	241
405810	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA		
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	ALMERIA	ALMERIA	PROVISIONAL		
29776657	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	RAFAEL	13,89	143
515245	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	HUELVA	MOGUER	PROVISIONAL		
29776688	RODRIGUEZ	ROMERO	JUAN MANUEL	13,95	133
620289	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
D.P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL		
34997547	RODRIGUEZ	SALGADO	MARIA ANGELES	13,46	226
870879	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
36042828	RODRIGUEZ	SAYAR	ANGEL	12,60	489
407460	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28708485	RODRIGUEZ	YOLOI	M. DEL MAR	12,70	440
525755	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA		
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		
28790028	ROFA	VEGA	ELISA	13,16	301
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	HUELVA	HUELVA	PROVISIONAL		
52671815	ROIG	GIMENEZ	VICENTA	12,10	625
517019	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA	PROVISIONAL		

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION		
28713544	ROIZ	MORENO	DOLORES	12,03	646	
770680	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
30472718	ROJANO	SEGORBE	RAFAEL	12,88	447	
870330	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.	PROVISIONAL	
25088009	ROJANO	VARELA	JESUS	12,88	379	
832982	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
27308198	ROLDAN	ZAPATA	JESUS	11,81	800	
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ALCALA DEL RIO	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
26896509	ROMAN	RUIZ	AURORA	12,08	834	
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
24136751	ROMERA	MORON	JOSEFA	12,74	424	
625770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
26971349	ROMERA	ORTEGA	ISABEL	11,63	791	
635855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
30454230	ROMERO	AGUILAR	FRANCISCO	14,11	112	
507375	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
25870332	ROMERO	CALDERON	M. DOLORES	13,32	258	
602704	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN	PROVISIONAL	
33381270	ROMERO	COBOS	INMACULADA	12,23	580	
744040	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
28479850	ROMERO	GOMEZ	INMACULADA	12,81	404	
622746	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE	PROVISIONAL	
29083208	ROMERO	MARTIN	M. ISABEL	13,27	271	
632682	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
30513189	ROMERO	PEREZ	MARIA DOLORES	11,98	862	
816145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
23217188	ROMERO	ROJO	DOLORES	12,33	547	
807000	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
27286245	ROMERO	SUETRO	ANTONIO	12,67	444	
622805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	D.G.COMERCIO, CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	PROVISIONAL	
29784603	ROMERO	TALAMANTE	M. NIEVES	12,68	442	
635335	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
28723875	ROMERO	TORRES	ELOISA	14,14	108	
857583	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
52517726	ROSILLO	MARTINEZ	ANA LOURDES	14,67	50	
406500	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
27532713	RUANO	CEPESDES	EVA MARIA	12,54	490	
516710	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
30500931	RUANO	MARTINEZ	JOSE ANGEL	13,03	335	
832582	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA	PROVISIONAL	
33300323	RUANOVA	CARBIA	MARIA PILAR	13,23	283	
625820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
28479772	RUBIO	PEREZ	ANTONIO	14,58	82	
604830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
30474422	RUBIO	SOLER	ANTONIO MANUEL	12,40	528	
800264	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
27285466	RUFINO	SANCHEZ	NESTOR	12,89	376	
880098	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	VICECONSEJERIA	PROVISIONAL	
10839521	RUERO	GOMAR	MARGARITA	13,45	233	
625585	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
23794472	RUIZ	ALAMINOS	MANUELA	13,38	250	
851700	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA	PROVISIONAL	
31848763	RUIZ	CABEZA	FRANCISCA	12,98	343	
513250	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	PROVISIONAL	
32028927	RUIZ	CANO	INMACULADA	13,09	319	
528755	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	PROVISIONAL	
27532870	RUIZ	CEREZUELA	ROSA MARIA	13,23	284	
617470	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	PROVISIONAL	
2881341	RUIZ	GUZMAN	DAVID	13,28	269	
404655	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE SEVILLA	PROVISIONAL	
33355292	RUIZ	LOPEZ	M. CARMEN	14,16	105	
407263	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	CULTURA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	PROVISIONAL	
33925688	RUIZ	MARTINEZ	M. DEL CARMEN	14,88	35	
403815	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	GOBERNACION	DELEGACION GOBERNACION DE ALMERIA	PROVISIONAL	
25065637	RUIZ	MOYA	RAMON	12,64	458	
512105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA	D.GENERAL FOMENTO Y PROMOCION CULTURAL	PROVISIONAL	
28473908	RUIZ	PEÑALOSA	ESPERANZA	13,78	167	
521720	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	PROVISIONAL	
52571968	RUIZ	QUINTERO	MARIA JOSE	11,98	659	
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	PROVISIONAL	
28689026	RULL	CARMONA	FRANCISCA	13,06	326	
820458	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA	D.G. TESORERIA Y POLITICA FINANCIERA	PROVISIONAL	

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD	CARACTER DE OCUPACION			
28881807	RULL	CARMONA	TRINIDAD	13,75	174	
524365	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA			
GABINETE JURIDICO	JURIDICO	SEVILLA	SEVILLA			
27483831	SABROSO	MELLADO	MARIA ISABEL	12,91	368	
512205	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA			
DIREC. GRAL. JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	SEVILLA	SEVILLA			
26740234	SAHUQUILLO	MARTINEZ SALAZAR	CRISTINA	14,98	31	
623015	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA			
VICECONSEJERIA	VICECONSEJERIA	SEVILLA	SEVILLA			
28915084	SAIZ	SEGURA	JUAN CARLOS	14,84	33	
404510	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	GOBERNACION			
DELEGACION GOBERNACION DE MALAGA	GOBERNACION DE MALAGA	MALAGA	MALAGA			
34893886	SALGADO	FEIJOO	JAVIER	12,19	588	
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA	SEVILLA	SEVILLA			
27489192	SALVADOR	ROMERO	JOSE	13,68	190	
522350	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	ALMERIA	ALMERIA			
76537635	SANCHA	SORIA	MARIA LUZ	12,26	584	
525547	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			
D. G. ACCION E INSERCCION SOCIAL	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SEVILLA	SEVILLA			
28481187	SANCHEZ	BARREDA	GEMA DEL MAR	13,66	185	
524185	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			
26016590	SANCHEZ	BOCANEGRA	YOLANDA	12,18	605	
808090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	EDUCACION Y CIENCIA			
INST. ENSEÑANZA SECUNDARIA	EDUCACION Y CIENCIA	JAEN	TORREDONJIMENO			
75433371	SANCHEZ	CALLE	MERCEDES	12,14	608	
808361	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			
INSTITUTO ENSEÑANZA SECUNDARIA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	BRENES			
24223845	SANCHEZ	CLEMONT	SANTIAGO	13,97	126	
818775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA	GRANADA	GRANADA			
75064172	SANCHEZ	COBO	MARIA JESUS	13,74	175	
832882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			
GERENCIA PROVINCIAL	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	JAEN	JAEN			
28589828	SANCHEZ	GARCIA	GUADALUPE	12,14	810	
818145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	SEVILLA			
33358355	SANCHEZ	GOMEZ	ANA MARIA	14,43	74	
815485	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA			
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	EDUCACION Y CIENCIA	MALAGA	MALAGA			
24803668	SANCHEZ	GONZALEZ	EMILIA	13,17	299	
632882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			
GERENCIA PROVINCIAL	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	MALAGA	MALAGA			
76706064	SANCHEZ	GONZALEZ	FRANCISCO	13,15	309	
512205	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA			
DIREC. GRAL. JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	JUVENTUD Y VOLUNTARIADO	SEVILLA	SEVILLA			
45281377	SANCHEZ	HERNANDEZ	ANTONIO	11,82	793	
858408	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			
SERVICIO FORMACION E INSERCCION PROFES.	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	CADIZ	CADIZ			
28892154	SANCHEZ	JIMENEZ	GERARDO INIGO	14,71	48	
621550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			
VICECONSEJERIA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	SEVILLA	SEVILLA			
28880207	SANCHEZ	LUQUE	ROSARIO	14,21	101	
511825	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	CULTURA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			
75704320	SANCHEZ	MARQUEZ	PETRA	13,85	153	
513855	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CORDOBA	AGRICULTURA Y PESCA			
AGENCIA COMARCAL EXTENSION AGRARIA	AGRICULTURA Y PESCA	CORDOBA	PERARROYA-PUEBLONUEVO			
52517120	SANCHEZ	MARTINEZ	FRANCISCA	12,86	385	
800840	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	EDUCACION Y CIENCIA			
INST. ENS. SEC. "LA SAGRA"	EDUCACION Y CIENCIA	GRANADA	HUESCAR			
34954310	SANCHEZ	NUÑEZ	REGINA	11,78	738	
515020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	AGRICULTURA Y PESCA			
CDRADA DE PESCADORES	AGRICULTURA Y PESCA	HUELVA	AYAMONTE			
52272390	SANCHEZ	PAYAN	CARIDAD	13,38	251	
525365	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			
D.G. TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	SEVILLA	SEVILLA			
24188662	SANCHEZ	SANZ	M. ANGELES	13,60	208	
832682	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			
GERENCIA PROVINCIAL	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GRANADA	GRANADA			
28478526	SANCHEZ	TABUENGA	ROSA MARIA	16,33	9	
816140	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA	SEVILLA	SEVILLA			
28885500	SANCHEZ	TAVIRA	PILAR	11,51	799	
804830	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA			
C. INV. Y DES. AGR. "TORRES Y TOMEJIL"	AGRICULTURA Y PESCA	SEVILLA	ALCALA DEL RIO			
12212848	SANCHEZ	TEJEDOR	JUANA	11,78	738	
507090	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			
DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	CADIZ	CADIZ			
33360482	SANCHEZ	TERNERO	JUAN MANUEL	15,17	24	
508010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	MALAGA	MALAGA			
28793629	SANTO TOMAS	GARRIDO	EVA MARIA	14,20	102	
508105	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	HUELVA	HUELVA			
13118307	SANTOS	DELGAO	JOSE JAVIER	13,14	311	
626065	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD			
VICECONSEJERIA	SALUD	SEVILLA	SEVILLA			
25988724	SANTOYO	MARTINEZ	HILARIO	14,88	30	
619130	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	ECONOMIA Y HACIENDA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	ECONOMIA Y HACIENDA DE JAEN	JAEN	JAEN			
33378526	SAURA	RUEDA	MARIA JOSE	11,74	752	
840530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			
DIRECCION GERENCIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	SEVILLA	SEVILLA			
28885013	SECO	PEREZ	ROSA MARIA	13,95	132	
525755	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	SECRETARIA GENERAL TECNICA	SEVILLA	SEVILLA			
28481548	SEGURA	LAGARES	M. JOSE	11,89	891	
892508	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			
D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	SEVILLA	SEVILLA			
35081717	SEJO	ABREU	MANUEL ANGEL	13,25	276	
617770	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	ECONOMIA Y HACIENDA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ	ECONOMIA Y HACIENDA DE CADIZ	CADIZ	CADIZ			
28878722	SERRANO	DOMINGUEZ	ANA MARIA	16,41	8	
518550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	GOBERNACION			
SECRETARIA GENERAL TECNICA	GOBERNACION	SEVILLA	SEVILLA			

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE GOBERNACION
D.G. DE FUNCION PUBLICA

AUXILIARES ADMINISTRATIVOS

ADJUDICACION DESTINOS						
DNJ	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	P.TOTAL	NUM.ORDEN	
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.	C. DIRECTIVO		
C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD		CARACTER DE OCUPACION		
30536683	SERRANO	GARCIA	JUAN	16,04	11	
615016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA						
52803331	SERRANO	SANCHEZ	PEDRU JAVIER	12,83	385	
635680	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA			
CENTRO BASE MINUSVALIDOS						
25072087	SIERRA	ORDONEZ	MARI PAZ	13,59	210	
506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA						
52263718	SILES	MILLAN	M. ANGELES	11,99	880	
692858	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	D.G. COORDINACION,DOCENCIA E INVESTIG.			
D.G. COORDINACION,DOCENCIA E INVESTIG.						
24854155	SILVA	MARTINEZ	M. ENCARNACION	12,54	492	
527930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA			
DIRECCION GENERAL ARQUITECT.Y VIVIENDA						
36048788	SOLINO	FUENTES	MANUELA	11,87	777	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
DIRECCION GERENCIA						
30528902	SORIANO	LARA	MARIA DOLORES	13,74	177	
618175	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE CORDOBA						
28687620	SOTO	BENAVENTE	M. DEL CARMEN	12,44	520	
526415	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR			
D.G.CONSTRUCC.Y EQUIPAMIENTO ESCOLAR						
02885918	SUAREZ	CEBADOR	CONCEPCION	13,30	261	
603270	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA			
I. P. F. P. "JESUS MARIN"						
51882794	SUAREZ	NAVARRU	M. DOLORES	11,84	674	
658408	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ			
SERVICIO FORMACION E INSERCCION PROFES.						
52435605	SUAREZ	PALLAS	JOSEFA	11,75	747	
682504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA			
DIR. GRAL. SALUD PUBLICA						
25955633	TALENS	MONTIEL	RICARDO ANTONIO	12,86	344	
615725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN			
DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN						
24188194	TAPIA	MONTERO	ESPERANZA	13,81	161	
514340	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA						
24344329	TARREGA	CREMADES	M. ELENA	13,07	324	
615020	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA						
22127862	TECLES	ALBERO	JUAN JAVIER	14,84	53	
510278	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA						
28862111	TENORIO	ESPEJO	ANGEL MANUEL	11,79	728	
692504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA			
DIR. GRAL. SALUD PUBLICA						
74624678	TOMAS	ALONSO	JUAN	12,16	604	
607040	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
CONS.ELEM.MUS."LEOPOLDO TORRECILLAS						
30482584	TORRE	DE LA FUENTE	MIGUEL DE LA	13,16	305	
632582	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA			
GERENCIA PROVINCIAL						
05895278	TORRES	CARRASCOSA	FRANCISCO JAVIER	14,33	84	
625536	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA						
33377932	TORRES	GARCIA	JUAN FCO.	12,27	563	
506440	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA						
30493578	TORRES	GONZALEZ	JOSE	11,66	780	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
DIRECCION GERENCIA						
25311940	TORRES	NARBONA	FRANCISCA	13,65	196	
517016	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
D. P. MEDIO AMBIENTE DE SEVILLA						
24227771	TORRES	PEREA	JUAN CARLOS	13,19	293	
602176	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EDUCACION Y CIENCIA	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA			
INST. ENS. SEC. "LA ZAFRA"						
27520979	TORRES	SIMON	M. ROSA	12,74	422	
625536	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA			
DELEGACION PROVINCIAL DE ALMERIA						
30786252	TRENAS	GALAN	ANGEL	12,98	350	
625630	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA			
DELEGACION PROVINCIAL DE CORDOBA						
74802835	TRIGOS	CORRERO	CATALINA	11,91	886	
640530	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
DIRECCION GERENCIA						
28783886	TRIQUEROS	VERDE	INMACULADA	14,74	46	
510573	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA						
28451808	TRILLO	MOLINA	JUANA DE LA CRUZ	11,77	742	
632482	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ			
GERENCIA PROVINCIAL						
27326408	TRUJILLO	GUERRERO	FRANCISCA	11,92	882	
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
28754282	TUR	CAÑAVATE	ANTONIO	13,87	148	
520280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA			
D. P. MEDIO AMBIENTE DE HUELVA						
36043184	TURIENZO	IGLESIAS	MARIA LUZ	12,83	398	
617200	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ECONOMIA Y HACIENDA	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA			
D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE SEVILLA						
08777856	TURRAO	ALDONZA	RAMONA	12,03	648	
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA						
43082868	UÑA	GOMEZ	M. MILAGROS	14,56	68	
517775	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GOBERNACION	DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR			
DIRECCION GENERAL DE POLITICA INTERIOR						
24215376	UREÑA	ARCO	JOSE	11,78	735	
692504	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	DIR. GRAL. SALUD PUBLICA			
DIR. GRAL. SALUD PUBLICA						
33353001	UROQUIZAR	ORTIZ	REYES	11,67	775	
640930	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES	DIRECCION GERENCIA			
DIRECCION GERENCIA						
26455019	UTRERA	RUIZ	GUADALUPE	11,88	686	
626315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SALUD	SECRETARIA GENERAL TECNICA			
SECRETARIA GENERAL TECNICA						

JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERIA DE GOBERNACION D.G. DE FUNCION PUBLICA =====			AUXILIARES ADMINISTRATIVOS		ADJUDICACION DESTINOS =====	
DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE		P.TOTAL	NUM.ORDEN
COD.P.T.	PUESTOS DE TRABAJO		CONSEJ / ORG.AUT.		C. DIRECTIVO	
	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD			CARACTER DE OCUPACION
09777043	VALENCIA	PASCUAL	SONIA		12,75	421
516280	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	AGRICULTURA Y PESCA			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
	COFRADIA DE PESCADORES		MARBELLA			PROVISIONAL
15385386	VAQUERO	QUINTANA	M.DEL MAR		11,66	782
833082	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA
	GERENCIA PROVINCIAL		SEVILLA			PROVISIONAL
33854349	VARELA	LOSADA	RAMIRO		12,10	622
810670	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	AGRICULTURA Y PESCA			D.G. DE PESCA Y ACUICULTURA
	D.G. DE PESCA Y ACUICULTURA		SEVILLA			PROVISIONAL
27501811	VARGAS	ALONSO	M.DEL CARMEN		15,18	23
510278	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
	DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA		GRANADA			PROVISIONAL
28802815	VARGAS	MARTINEZ	MARIA DE LA PAZ		11,87	668
523805	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
28887235	VARGAS	PALOMINO	ALFONSO		12,58	486
870380	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.
	DIR.GRAL. ORDENAC. EDUC.Y FORM.PROF.		SEVILLA			PROVISIONAL
28782284	VAZQUEZ	CANTERO	MANUEL LORENZO		14,37	82
601360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	EDUCACION Y CIENCIA			DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
	ESC.ART.APLIC.Y OF.ART."LEON ORTEGA"		HUELVA			PROVISIONAL
34998581	VAZQUEZ	FERNANDEZ	MARCOS		13,83	200
620879	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	ECONOMIA Y HACIENDA			SECRETARIA GENERAL TECNICA
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA			PROVISIONAL
29788613	VAZQUEZ	ROMERO	M.TERESA		12,24	571
625725	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	HUELVA	SALUD			DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA
	DELEGACION PROVINCIAL DE HUELVA		HUELVA			PROVISIONAL
72242112	VEGA	RAMOS	FRANCISCO		11,71	766
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		CADIZ			PROVISIONAL
31228312	VELASCO	BAEZ	FRANCISCO		13,74	176
406116	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	CULTURA			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ					PROVISIONAL
28461079	VELEZ	SANCHEZ	JOSE FCO.		18,56	6
621550	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			VICECONSEJERIA
	VICECONSEJERIA		SEVILLA			PROVISIONAL
27302387	VERA	DEL TORO	JOSE		12,14	814
816145	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	EDUCACION Y CIENCIA			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
24342795	VERDEO	LOPEZ	MARIA ISABEL		12,48	505
833178	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	ALMERIA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA
	RESIDENCIA DE PENSIONISTAS		ALMERIA			PROVISIONAL
32788248	VINUELA	VELASCO	M. ANGELES		13,09	318
524388	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	PRESIDENCIA			GABINETE JURIDICO
	GABINETE JURIDICO		SEVILLA			PROVISIONAL
11846034	VICENTE	GAGO	MARIA ELENA		12,52	498
820479	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES
	D.G. CARRETERAS / D.G. TRANSPORTES		SEVILLA			PROVISIONAL
52254889	VICENTE	VICENTE	CLEMENTINA		12,82	486
854520	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES			D.G. ATENCION AL NIÑO
	D.G. ATENCION AL NIÑO		SEVILLA			PROVISIONAL
28709857	VILCHES	JAEN	M. ESTRELLA		14,09	113
622800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO			D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA
	D.G.COMERCIO,CONSUMO Y COOP. ECONOMICA		SEVILLA			PROVISIONAL
26008922	VILCHEZ	VILLAR	MANUEL LUIS		12,00	857
812060	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	INSTITUTO ANDALUZ DE REFORMA AGRARIA			D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL
	D.G. ACTUACIONES ESTRUCT. Y DES. RURAL		SEVILLA			PROVISIONAL
75416328	VILEYA	BRAVO	CONSUELO		11,98	869
625870	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD			DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA
	DELEGACION PROVINCIAL DE SEVILLA		SEVILLA			PROVISIONAL
24887430	VILLALOBOS	GARCIA	REMEDIOS		12,89	374
632882	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES			GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA
	GERENCIA PROVINCIAL		MALAGA			PROVISIONAL
09733052	VILLAMANAN	CABEZAS	ROSAURA		12,07	630
761988	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
	INST. BACH. "ORAGO"		CADIZ			PROVISIONAL
30200420	VICOQUE	ZAMORA	MARIA		11,72	759
814795	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CADIZ	EDUCACION Y CIENCIA			DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ
	DELEGACION PROVINCIAL DE CADIZ		CADIZ			PROVISIONAL
25108631	VIUDEZ	MARTIN	JOSE CARLOS		13,97	127
506010	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	MALAGA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA
	DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA		MALAGA			PROVISIONAL
12240883	VOCES	ERGUETA	MARIA JESUS		12,26	587
804509	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	JAEN	MEDIO AMBIENTE			DELEGACION PROVINCIAL DE JAEN
	CENTRO CAPACITACION Y EXP. FORESTAL		CAZORLA			PROVISIONAL
52704118	YAREZ	VERDEQUER	FRANCISCA		13,59	209
818778	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	GRANADA	ECONOMIA Y HACIENDA			DELEGACION PROVINCIAL DE GRANADA
	D. P. ECONOMIA Y HACIENDA DE GRANADA		GRANADA			PROVISIONAL
28735184	YERGA	VIGUIN	DOLORES		11,90	888
828315	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD			SECRETARIA GENERAL TECNICA
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA			PROVISIONAL
30194782	ZURITA	GONZALEZ	M. DEL CARMEN		13,38	249
528360	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES			SECRETARIA GENERAL TECNICA
	SECRETARIA GENERAL TECNICA		SEVILLA			PROVISIONAL
23868815	ZURITA	OLIVA	MANUEL		11,80	725
892859	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEVILLA	SALUD			D.G. COORDINACION,DOCENCIA E INVESTIG.
	D.G. COORDINACION,DOCENCIA E INVESTIG.		SEVILLA			PROVISIONAL

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se adscribe en comisión de servicios a don Miguel Martín López Secretario del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada).

Vista la petición formulada por el Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 5 de diciembre de 1995, por

la que solicita la adscripción temporal en comisión de servicios al puesto de trabajo de Secretaría de la citada Corporación de don Miguel Martín López, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, Subescala de Secretaría, Categoría de Entrada, N.R.P. 23500458/24/R/3012, así como la conformidad del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), manifestada en el acuerdo adoptado por esta Corporación en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1995, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos

de trabajo reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, y en el Decreto 467/1994, de 13 de diciembre, por el que se asignan a la Consejería de Gobernación las competencias atribuidas por las Disposiciones Adicionales Novena, de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, y Tercera del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, relativas al régimen de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Esta Dirección General ha resuelto:

Conferir la adscripción en comisión de servicios de don Miguel Martín López, N.R.P. 23500458/24/R/3012, actual Secretario titular del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), al puesto de trabajo de Secretaría del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), corriendo a cargo de este último el pago de las remuneraciones debidas.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Jesús M.º Rodríguez Román.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Manuel Masip Mellado, Profesor Titular de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Física Teórica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.11.94 (Boletín Oficial del Estado 29.11.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Manuel Masip Mellado, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Física Teórica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Física Teórica y del Cosmos.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Manuel Fernández Soler, Profesor Titular de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Petrología y Geoquímica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos

de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Juan Manuel Fernández Soler, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Petrología y Geoquímica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Mineralogía y Petrología.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Manuel Coronel Llamas, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José Manuel Coronel Llamas, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de «Educación».

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don José Luis Guzmán Guerrero, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don José Luis Guzmán Guerrero, Profesor Titular de Universidad, de esta Universidad, del Área de Conocimiento de «Producción Animal», adscrita al Departamento de «Ciencias Agroforestales».

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Pedro José Pérez Romero, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al Dr. don Pedro José Pérez Romero, Profesor Titular de Universidad, de esta

Universidad, del Area de Conocimiento de «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de «Química y Ciencia de los Materiales».

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Otilia Castaño Dios, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Otilia Castaño Dios, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de: En constitución.

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña M.ª del Valle López Santos, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña M.ª del Valle López Santos, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de: En constitución.

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Huelva, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Ana del Carmen Coral Macías Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 1995 (BOE de 2 de marzo de 1995), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado, ha resuelto nombrar al doña Ana del Carmen Coral Macías Rodríguez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de esta Universidad, del Area de Conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de: En constitución.

Huelva, 29 de noviembre de 1995.- El Presidente, Francisco Ruiz Berraquero.

RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Jaén, por la que se nombran funcionarios de carrera en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, convocadas por Resolución de 27 de abril de 1995 de la Universidad de Jaén (BOE de 17 de mayo de 1995) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 5/1993 de 1 de julio de Creación de la Universidad de Jaén y a propuesta del Tribunal Calificador.

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Presidente de la Comisión Gestora de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril y en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o la solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 (BOE del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionario. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo F.2.R del Anexo de la Orden de 30 de julio de 1992 (BOE de 13 de agosto), al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de acuerdo con lo establecido en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dentro del plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Jaén, 30 de noviembre de 1995.- El Presidente, Luis Parras Guijosa.

A N E X O

A RESOLUCION DEL PRESIDENTE
DE LA COMISION GESTORA

De conformidad con lo establecido en la base 7.6, de la Resolución de fecha 27 de abril de 1995 de la Presidencia de la Comisión Gestora, se nombran funcionarios de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas a:

Apellidos y nombre: Barahona Arriaza, Carmen. Número de Registro de Personal 5006877257 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Galdón Caba, Rosario. Número de Registro de Personal 2422380657 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Jarillo Calvarro, Sebastián Carlos, Número de Registro de Personal 2422384857 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Moreno Trujillo, Olga María. Número de Registro de Personal 2423809613 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Navarrete Cortés, José. Número de Registro de Personal 3203930802 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Pérez Agudo, María del Carmen. Número de Registro de Personal 5251604035 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Sánchez-Palencia Martínez, Silvia. Número de Registro de Personal 2600743568 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Tovar Velázquez, Rosario. Número de Registro de Personal 2418726435 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

Apellidos y nombre: Valdecantos Lora-Tamayo, Ignacio. Número de Registro de Personal 3052612357 A7505, con destino en la Universidad de Jaén.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Isidoro Izquierdo Cubero, Catedrático de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad en el Area de conocimiento de Química Orgánica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Isidoro Izquierdo Cubero, Catedrático de Universidad de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Química Orgánica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Química Orgánica.

Granada, 1 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Marina Barba, Profesor Titular de Universidad.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Area de conocimiento de Historia Moderna convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 4.11.94 (Boletín Oficial del Estado 29.11.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Jesús Marina Barba, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Historia Moderna.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Historia Moderna y de América.

Granada, 1 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Ramón Jiménez Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Area de conocimiento de Optica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don José Ramón Jiménez Cuesta, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Area de conocimiento de Optica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Optica.

Granada, 1 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Antonio Manuel Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

en el Área de conocimiento de Óptica convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 13.3.95 (Boletín Oficial del Estado 1.4.95), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos

de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Antonio Manuel Rubiño López, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Óptica.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Óptica.

Granada, 1 de diciembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, por esta Viceconsejería, en virtud de las competencias delegadas por la Orden de 1 de julio de 1994, se acuerda anunciar la convocatoria para la provisión por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo que se describe en el Anexo de la presente Resolución, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Podrán participar en la presente convocatoria los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos en la relación de puestos de trabajo aprobada por el Consejo de Gobierno para el desempeño del puesto de trabajo convocado y que se especifica en el anexo, y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Segunda. Los interesados dirigirán las solicitudes al Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, presentándolas bien directamente en el Registro General de la Consejería (Plaza de la Contratación núm. 3, 41004-Sevilla) o bien a través de las oficinas a que se refiere el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera. En la instancia figurará el puesto que se solicita, los datos personales, número de Registro de Personal, cuerpo de pertenencia y grado personal consolidado, acompañándose curriculum vitae en el que se hará constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados en la Administración.
- Estudios y cursos realizados y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicita.

Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de presentación de instancias, la solicitud formalizada será vinculante para el petitionerio, y el destino adjudicado será irrenun-

ciable, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiera obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el BOJA.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Viceconsejero, Damián Álvarez Sala.

A N E X O

Centro Directivo y localidad: Dirección General de Ordenación de Territorio y Urbanismo.

Denominación del puesto: Sv. Información Geográfica. Instituto de Cartografía de Andalucía.

Código: 820968.

Número de plazas: 1.

ADS: F.

GR: A.

Nivel C.D.: 28.

C. Específico: XXXX-1817.

Cuerpo: P-A2.

Exp.: 3.

Méritos específicos: Titulado Superior, con formación en análisis territorial. Conocimientos de fotogrametría, cartografía analítica, teledetección y sistemas de información geográfica. Experiencia en programación en cartografía, coordinación institucional de producciones cartográficas, diseño e implantación de sistemas de información geográfica. Cursos relacionados con las materias anteriores.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, por la que se declara desierto el puesto de libre designación convocado por Resolución que se cita.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me atribuye el Decreto 56/94, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 50, de 15 de abril), esta Consejería resuelve declarar desierto el puesto de trabajo que se especifica en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Consejería de fecha 31 de octubre de 1994 (BOJA núm. 192, de 30.11.94).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-admini-

nistrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de diciembre de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO

DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
C.P.T.: 623234.
Puesto Trabajo: Sv. Coordinación.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

*RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995,
por la que se declara desierto el puesto de libre
designación convocado por Resolución que se cita.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 54.1 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, y teniendo en cuenta la competencia que me atribuye el Decreto 56/94, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, núm. 50, de 15 de abril), esta Consejería resuelve declarar desierto el puesto de trabajo que se especifica en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Consejería de fecha 17 de julio de 1995 (BOJA núm. 114, de 18.8.95).

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación (artículo 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Consejería, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 12 de diciembre de 1995

RAMON MARRERO GOMEZ
Consejero de Trabajo y Asuntos Sociales

ANEXO

Número de orden: 1.
DNI: Desierta.
Primer apellido:
Segundo apellido:
Nombre:
C.P.T.: 853550.

Puesto trabajo: Sv. de Coordinación.
Consejería/Org. Autónomo: Trabajo y Asuntos Sociales.
Centro directivo: Viceconsejería.
Centro destino: Viceconsejería.
Provincia: Sevilla.
Localidad: Sevilla.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995,
de la Universidad de Málaga, por la que se nombran
Comisiones que han de resolver los concursos para
la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Uni-
versitarios.*

A tenor de lo dispuesto en el art. 6.8 del R.D. 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por el R.D. 1427/86 de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Málaga en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 23 de noviembre de 1995.- El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

Resolución de 16-05-95

ANEXO B.O.E. de 09-06-95

PLAZA Nº: 16TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGIA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JUAN DEL PINO ARTACHO. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: FELIX REQUENA SANTOS. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: FAUSTINO MIGUELEZ LOBO. C.U. UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA

VOCAL 2º: ALFONSO DE ESTEBAN ALONSO. T.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

VOCAL 3º: ANDRES CANTERAS MURILLO. T.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JULIO IGLESIAS DE USSEL. C.U. UNIV. DE GRANADA

SECRETARIO: RAFAEL GOBERNADO ARRIBAS. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: ALFONSO PEREZ AGOTE POVEDA. C.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 2º: ALFREDO HERNANDEZ SANCHEZ. T.U. UNIV. DE VALLADOLID

VOCAL 3º: Mª ISABEL ALER GAY. T.U. UNIV. DE SEVILLA

PLAZA Nº: 17TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: VICENTE GARCIA MARTIN. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: MANUEL ANGEL FERNANDEZ GAMEZ. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: MYRIAM GARCIA OLALLA. C.U. UNIV. DE CANTABRIA

VOCAL 2º: ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ. T.U. UNIV. DE GRANADA

VOCAL 3º: JOSE LUIS PEREZ TORRES. T.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JESUS URIAS VALIENTE. C.U. UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

SECRETARIO: JULIAN GONZALEZ PASCUAL. T.U. UNIV. DE ZARAGOZA

VOCAL 1º: PEDRO LUENGO MULET. C.U. UNIV. DE MURCIA

VOCAL 2º: Mª MERCEDES CLARAMUNT BIELSA. T.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA

VOCAL 3º: JOSE ANTONIO DONOSO ANES. T.U. UNIV. DE SEVILLA

PLAZA Nº: 18TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: GEOMETRIA Y TOPOLOGIA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: FRANCISCO JAVIER TURIEL SANDIN. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: Mª NIEVES ALAMO ANTUNEZ. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOAQUIN ARREGUI FERNANDEZ. C.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

VOCAL 2º: VICTOR FERNANDEZ LAGUNA. T.U. UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

VOCAL 3º: Mª ISABEL GARRIDO CARBALLO. T.U. UNIV. DE EXTREMADURA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: FRANCISCO GOMEZ RUIZ. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: ANICETO MURILLO MAS. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JESUS ANTONIO ALVAREZ LOPEZ. C.U. UNIV. DE SANTIAGO

VOCAL 2º: LUIS ESPAÑOL GONZALEZ. T.U. UNIV. DE LA RIOJA

VOCAL 3º: VICENTE CERVERA MATEU. T.U. UNIV. JAUME I DE CASTELLON

PLAZA Nº: 19TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGIA INGLESA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JUAN MANUEL DE CRUZ FERNANDEZ. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: ANGEL CAÑETE ALVAREZ TORRIJOS. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JULIO CESAR SANTOYO MEDIAVILLA. C.U. UNIV. DE LEON

VOCAL 2º: JOSE ANTONIO ZABALBEASCOA BILBAO. T.U. UNIV. DE ALCALA

VOCAL 3º: MIQUEL BERGA BAGUE. T.U. UNIV. POMPEU FABRA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: FRANCISCO GARRUDO CARABIAS. C.U. UNIV. DE SEVILLA

SECRETARIO: JOAQUIN COMESAÑA RINCON. T.U. UNIV. DE SEVILLA

VOCAL 1º: FEDERICO EGUILUZ ORTIZ DE LATIERRO. C.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 2º: EMILIO GARCIA GOMEZ. T.U. UNIV. DE VALENCIA

VOCAL 3º: FRANCISCO GUTIERREZ DIEZ. T.U. UNIV. DE MURCIA

PLAZA Nº: 20TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: FUNDAMENTOS DEL ANALISIS ECONOMICO

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: ALFONSO JUAN PAJUELO GALLEGO. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: CONSUELO GAMEZ AMIAN. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOSE CLEMENTE POLO ANDRES. C.U. UNIV. AUTONOMA DE BARCELONA

VOCAL 2º: JESUS VAZQUEZ PEREZ. T.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 3º: FRANCISCO PEREZ PAREJA. T.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: FRANCISCO MOCHON MORCILLO. C.U. UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

SECRETARIO: ROGELIO VELASCO PEREZ. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOSE Mª USATEGUI DIAZ DE OTALORA. C.U. UNIV. DEL PAIS

VASCO

VOCAL 2º: JORGE JULIO MATE GARCIA. T.U. UNIV. DE VALLADOLID

VOCAL 3º: Mª SONIA SOTOCA LOPEZ. T.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

PLAZA Nº: 21TU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA APLICADA

CLASE DE CONCURSO: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: FERNANDO GONZALEZ CABALLERO. C.U. UNIV. DE GRANADA

SECRETARIO: JOSE RAMON RAMOS BARRADO. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: MARIANO ARTES GOMEZ. C.U. UNIV. NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA

VOCAL 2º: JAIME MASSONS BOSCH. T.U. UNIV. ROVIRA I VIRGILI

VOCAL 3º: ARGIMIRO DE MIGUEL CASTRILLO. T.U. UNIV. DE VALLADOLID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: GERARDO PARDO SANCHEZ. C.U. UNIV. DE GRANADA

SECRETARIO: CONCEPCION DUEÑAS BUEY. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOSE ANTONIO IBAÑEZ MENGUAL. C.U. UNIV. DE MURCIA

VOCAL 2º: M. CRISTINA SOCAS Y AMEZUA. T.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 3º: EUGENIO JIMENEZ RODRIGUEZ. T.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

PLAZA Nº: 11TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGIA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JUAN DEL PINO ARTACHO. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: MARIA R. DE LA TORRE PRADO. T.E.U. UNIV. DE GRANADA

VOCAL 1º: RAIMUNDO DRUDIS BALDRICH. C.E.U. UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA

VOCAL 2º: VICTOR MANUEL CLIMENT SANJUAN. T.E.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA

VOCAL 3º: EMILIA RIESCO VAZQUEZ. T.E.U. UNIV. DE SALAMANCA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JULIO IGLESIA DE USSEL. C.U. UNIV. DE GRANADA

SECRETARIO: RAFAEL ESPARZA MACHIN. T.E.U. UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

VOCAL 1º: HONORIO MARTIN IZQUIERDO. C.E.U. UNIV. DE VALLADOLID

VOCAL 2º: RAFAEL VICENTE CHAMBO OLMOS. T.E.U. UNIV. DE VALENCIA

VOCAL 3º: EUGENIA SOFIA PEREZ DE GUZMAN PADRON. T.E.U. UNIV. DE CADIZ

PLAZA Nº: 12TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: ALFONSO CARLOS GONZALEZ PAREJA. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: FRANCISCO CANTALEJO GARCIA. T.E.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOSE Mª MARTINEZ BORONAT. C.E.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA

VOCAL 2º: JOSE Mª AIZPITARTE PALACIOS. T.E.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 3º: MARIANO RUIZ CARRETERO. T.E.U. UNIV. DE CADIZ

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: RAFAEL CABALLERO FERNANDEZ. C.U. UNIV. DE MALAGA

SECRETARIO: FRANCISCA DE MIGUEL GARCIA. T.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JOSE RAMIRO AGUIR LACAL. C.E.U. UNIV. DE ALICANTE

VOCAL 2º: JUAN CARLOS LONGAS GARCIA. T.E.U. UNIV. PUBLICA DE NAVARRA

VOCAL 3º: JOSE MIGUEL GINER PEREZ. T.E.U. UNIV. DE ALICANTE

PLAZA Nº: 13,14 y 17TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: VICENTE GARCIA MARTIN. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: MARTA BALLESTER CASADO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: URBANO MEDINA HERNANDEZ. C.E.U. UNIV. DE LA LAGUNA
VOCAL 2º: MARIA LOZANO LENDOIRO. T.E.U. UNIV. DE LA CORUÑA
VOCAL 3º: M. ROSARIO AZPARREN PEREZ. T.E.U. UNIV. PUBLICA DE NAVARRA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: MANUEL FLORES CABALLERO. C.E.U. UNIV. DE HUELVA
SECRETARIO: MARIA RUBIO MISAS. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: TRINIDAD CASASUS ESTELLES. C.E.U. UNIV. DE VALENCIA
VOCAL 2º: FRANCISCO J. BERTRAN ROURA. T.E.U. UNIV. DE GIRONA
VOCAL 3º: EMILIO VAZQUEZ TARRIO. T.E.U. UNIV. DE SANTIAGO

PLAZA Nº: 15, 16 y 18TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: VICENTE GARCIA MARTIN. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: MARIA RUBIO MISAS. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: JOSE MORENO ROJAS. C.E.U. UNIV. DE SEVILLA
VOCAL 2º: M. DEL PILAR SANCHEZ DIAZ. T.E.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA
VOCAL 3º: LUCIA BORRERO BEJARANO. T.E.U. UNIV. DE SEVILLA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: MANUEL FLORES CABALLERO. C.E.U. UNIV. DE HUELVA
SECRETARIO: MARTA BALLESTER CASADO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: FLORENTINO BRAÑA VALDES. C.E.U. UNIV. DE OVIEDO
VOCAL 2º: M. JESUS CAMARA BORZANO. T.E.U. UNIV. DE LA RIOJA
VOCAL 3º: RAFAEL JUAN CASTAÑEDA BARRERA. T.E.U. UNIV. DE SEVILLA

PLAZA Nº: 19TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: FISICA APLICADA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JESUS MANUEL GARCIA LAFUENTE. C.E.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: LUCIA TRABALON ARROYO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: Mª ISABEL VICENTE MAROTO. C.E.U. UNIV. DE VALLADOLID
VOCAL 2º: M. DEL CARMEN CASAS CASTILLO. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3º: JOSE MENDEZ ZAPATA. T.E.U. UNIV. DE CADIZ

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: LUIS AYALA MONTORO. C.E.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: CRISTOBAL CARNERO RUIZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: ANTONIO ACEVES CHAMORRO. C.E.U. UNIV. DE CANTABRIA
VOCAL 2º: ANA ISABEL TARRERO FERNANDEZ. T.E.U. UNIV. DE VALLADOLID
VOCAL 3º: FRANCISCO MONTOYA MOLINA. T.E.U. UNIV. DE MURCIA

PLAZA Nº: 20TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: SIXTO ROMERO SANCHEZ. C.E.U. UNIV. DE HUELVA
SECRETARIO: FERNANDO VEGA SANCHEZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA

VOCAL 1º: JUAN CARLOS SOTO MERINO. C.E.U. UNIV. DEL PAIS VASCO

VOCAL 2º: AMPARO OSUNA LUCENA. T.E.U. UNIV. DE SEVILLA

VOCAL 3º: VICENTE ALCARAZ ALVAREZ DE PEREA. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JOSE CASTELLANOS ALCANTARA. C.E.U. UNIV. DE GRANADA
SECRETARIO: JUAN JOSE SARMEÑO RODRIGUEZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: LUIS ARTURO ROMERO MARZAL. C.E.U. UNIV. DE EXTREMADURA
VOCAL 2º: CARLOS VICTORIA MONGE. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA
VOCAL 3º: FEDERICO UDINA ABELLO. T.E.U. UNIV. DE POMPEU FABRA

PLAZA Nº: 21TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: MATEMATICA APLICADA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JOSE CASTELLANOS ALCANTARA. C.E.U. UNIV. DE GRANADA
SECRETARIO: AMABLE GARCIA MARTIN. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: GABINO GAZTELU BARREIRA. C.E.U. UNIV. DE OVIEDO
VOCAL 2º: JESUS ANGEL PALOMAR GARCES. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3º: JUANA MERCEDES CERDAN SORIANO. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE VALENCIA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: SIXTO ROMERO SANCHEZ. C.E.U. UNIV. DE HUELVA
SECRETARIO: FERNANDO VEGA SANCHEZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: ESPERANZA LEBRON RUEDA. C.E.U. UNIV. DE SEVILLA
VOCAL 2º: ANA ISABEL LIAS QUINTERO. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3º: FRANCISCO GARCIA ESTARLICH. T.E.U. UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

PLAZA Nº: 22TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMIA APLICADA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: ANDRES MARCHANTE MERA. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: LUIS COLOMER REAL. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: FEDERICO PALACIOS GONZALEZ. C.E.U. UNIV. DE GRANADA
VOCAL 2º: CELIA COUNAGO GARRIDO. T.E.U. UNIV. DE LA CORUÑA
VOCAL 3º: Mª CARMEN PELET REDON. T.E.U. UNIV. DE ZARAGOZA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: RAFAEL MYRO SANCHEZ. C.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID
SECRETARIO: MERCEDES CERQUELLA CARCAÑO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: SALVADOR GIL FEIXA. C.E.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA
VOCAL 2º: LAURA Mª CARRION GARCIA. T.E.U. UNIV. DE LA LAGUNA
VOCAL 3º: JAVIER REY-MAQUIEIRA PALMER. T.E.U. UNIV. DE BALEARES

PLAZA Nº: 24TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGIA

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: JUAN DEL PINO ARTACHO. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: RAFAEL JORGE ESPARZA MACHIN. T.E.U. UNIV. DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
VOCAL 1º: LUIS SAMPER RASERO. C.E.U. UNIV. DE LLEIDA
VOCAL 2º: JORGE HURTADO JORDA. T.E.U. UNIV. DE ALICANTE
VOCAL 3º: FELIX RECIO PALACIOS. T.E.U. UNIV. COMPLUTENSE DE MADRID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: JULIO IGLESIAS USSEL. C.U. UNIV. DE GRANADA
SECRETARIO: ROSARIO TORRE PRADOS. T.E.U. UNIV. DE GRANADA
VOCAL 1º: SALVADOR CARRASCO CALVO. C.E.U. UNIV. CENTRAL DE BARCELONA
VOCAL 2º: TOMAS MANUEL MAZON MARTINEZ. T.E.U. UNIV. DE ALICANTE
VOCAL 3º: Mª CELIA MUÑOZ GOY. T.E.U. UNIV. DE LA CORUÑA
PLAZA Nº: 25TEU/95
AREA DE CONOCIMIENTO: TEORIA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: ANTONIO PUERTA NOTARIO. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: TERESA MARTIN GUERRERO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: FRANCISCO LOPEZ FERRERAS. C.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2º: JOSE Mª VILLAFRANCA CONTINENTE. T.E.U. UNIV. DE ALCALA
VOCAL 3º: JAVIER LUIS PALMERO HUERTA. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: CARLOS CAMACHO PEÑALOSA. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: MARIANO FERNANDEZ NAVARRO. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: FERNANDO GOMEZ HERRERA. C.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2º: MANUEL RAMON LABRADOR PRETEL. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 3º: JOSE LUIS SANCHEZ BOTE. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID

PLAZA Nº: 26TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGIA ELECTRONICA
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: ANTONIO DIAZ ESTRELLA. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: JOSE LUIS SALAZAR SALAZAR. C.E.U. UNIV. DEL PAIS VASCO
VOCAL 2º: FRANCISCO RODRIGUEZ SANCHEZ. T.E.U. UNIV. DE ALCALA
VOCAL 3º: JOAN PONS NIN. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: ALBERTO MARTIN FERNANDEZ. C.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
SECRETARIO: ENRIQUE RON GIMENEZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: JOSE MANUEL GARCIA BARRERO. C.E.U. UNIV. DE EXTREMADURA
VOCAL 2º: LUCIANO BOQUETE VAZQUEZ. T.E.U. UNIV. DE ALCALA
VOCAL 3º: MANUEL VAZQUEZ RODRIGUEZ. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID

PLAZA Nº: 27TEU/95

AREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGIA ELECTRONICA
CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

COMISION TITULAR

PRESIDENTE: FRANCISCO SANDOVAL HERNANDEZ. C.U. UNIV. DE MALAGA
SECRETARIO: ENRIQUE RON GIMENEZ. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: ALBERTO MARTIN FERNANDEZ. C.E.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
VOCAL 2º: MANUEL GARCIA TERUEL. T.E.U. UNIV. DE CASTILLA-LA MANCHA

VOCAL 3º: JESUS Mª SANCHEZ ECHEGARAY. T.E.U. UNIV. POLITECNICA DE CATALUÑA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE: ANTONIO GARCIA GUERRA. C.U. UNIV. POLITECNICA DE MADRID
SECRETARIO: ANTONIO DIAZ ESTRELLA. T.E.U. UNIV. DE MALAGA
VOCAL 1º: JUAN ANGEL MARTINEZ ESTEBAN. C.E.U. UNIV. DE OVIEDO
VOCAL 2º: ANTONIO JOSE ALIAS SAEZ. T.E.U. UNIV. DE ALMERIA
VOCAL 3º: ANTONIO SANCHEZ GUTIERREZ. T.E.U. UNIV. DE CADIZ

RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86 de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 13 de marzo de 1995 (BOJA 22 de abril de 1995), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 29 de noviembre de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

Cuerpo al que pertenece la plaza: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Area de Conocimiento: ANTROPOLOGIA SOCIAL

Plaza Número: 19

COMISION TITULAR

PRESIDENTE:
 - JOSE LUIS GARCIA GARCIA, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
VOCAL:
 - TOMAS CALVO BUEZAS, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
 - ANA MELIS MAINAR, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE ALICANTE
 - JUAN LUIS BESTARD CAMPS, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE BARCELONA
SECRETARIO:
 - FRANCISCO GANELLÀ NORA, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

COMISION SUPLENTE

PRESIDENTE:
 - HONORIO VELASCO MAILLO, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD NACIONAL ED. A DIST.
VOCAL:
 - FRANCISCO GINER ABATI, CATEDRATICO DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
 - ANA MARIA NAVARRO AREVALO, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE CADIZ
 - LUIS MARIA URIARTE LOPEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
SECRETARIO:
 - RAFAEL BRIONES GOMEZ, PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD
 UNIVERSIDAD DE GRANADA

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Comunicación Social, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1910/95-1.º, interpuesto por don Javier Delgado Rubio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don Javier Delgado Rubio, recurso contencioso-administrativo núm. 1910/95-1.º contra la Resolución del Consejero de la Presidencia, de 21 de septiembre de 1995, por la que se decide el expediente sancionador 10/SG.10/94, incoado por presunta infracción de la Ley de Ordenación de las Telecomunicaciones.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala, y a tenor de lo dispuesto en el art. 64 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

RESUELVO

Primero: Anunciar la interposición del recurso contencioso administrativo núm. 1910/95-1.º

Segundo: Emplazar a los posibles interesados en el mismo, para que puedan comparecer y personarse en autos en el plazo de nueve días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 15 de diciembre de 1995.- El Director General, Antonio Serrano Gálvez.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 18 de diciembre de 1995, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía correspondiente al Instituto Andaluz de Servicios Sociales.

La Comisión del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1995, adoptó entre otros, el acuerdo de suprimir el carácter de «a extinguir» de los puestos de especialista en puericultura asignados a las Guarderías Infantiles del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, debido a la repercusión sobre la actividad de dichos centros que supone el sistema previsto en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, así como algunos desajustes detectados en los Centros del Instituto Andaluz de Servicios Sociales y aplicar la consignación presupuestaria de ciertos puestos declarados «a extinguir» a la creación de plazas de Especialista en Puericultura cuando aquéllas queden vacantes.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional quinta del Decreto 16/1988 de 27 de enero, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía y del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo, y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Queda modificada la Relación de Puestos de Trabajo del Instituto Andaluz de Servicios Sociales en los términos expresados en el Anexo de la presente orden.

Disposición adicional primera. Puestos Titulado Grado Medio A.T.S. «a extinguir».

Los puestos de titulado grado medio A.T.S. «a extinguir» se reconvertirán en especialistas en puericultura en el momento que queden vacantes, de forma definitiva.

Disposición adicional segunda. Puestos Educador Diplomado «a extinguir».

Los puestos declarados «a extinguir» de educador diplomado (grupo C) de la Guardería Infantil «Rey Baltasar» de Córdoba, se reconvertirán en el momento que queden vacantes de forma definitiva en puestos de especialista en puericultura.

Disposición adicional tercera. Puestos Profesor de Prácticas «a extinguir».

Los puestos declarados «a extinguir» de profesor de prácticas de la Guardería Infantil «Peter Pan», se reconvertirán en el momento que queden vacantes de forma definitiva en puestos de especialista en puericultura.

Disposición transitoria única. Personal afectado.

De acuerdo con el anexo de esta orden, la supresión de los puestos de educador diplomado declarados «a extinguir», de la Guardería Infantil San Juan de Antequera (Málaga), supone su transformación en los puestos de especialista en puericultura, creados en el mismo centro, con la consiguiente adscripción a éstos, en las mismas condiciones del personal ocupante de los anteriores.

Disposición derogatoria única.

Quedan derogadas las anteriores disposiciones de igual o inferior rango en lo que se opongan al contenido de la presente Orden.

En virtud de la habilitación expresa establecida en el Decreto 16/1988, de 27 de enero, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, quedan derogados en lo que se oponga a esta orden, los decretos de aprobación y modificación de la misma.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

A N E X O

INSTITUTO ANDALUZ SERVICIOS SOCIALES

GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACOS.	NIV. C.O.	C. ESPECIFICO R F I O P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
28-41-2-16-18908498-GERENCIA PROVINCIAL								
GRANADA								
AÑADIDOS :								
832863-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC.S	01	- - - - - 0	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA PLAZA A EXTINGUIR

GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACOS.	NIV. C.O.	C. ESPECIFICO R F I O P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
28-41-3-04-04000010-PROGRAMAS ESPECIFICOS								
ALMERIA								
MODIFICADOS :								
832396-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	1	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
832396-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	1	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR

28-41-3-04-04905155-GUARD. INF. STO ANGEL DE LA GUARDA

ALMERIA

MODIFICADOS :

809883-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
809883-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR: 2

28-41-3-04-04907917-RESIDENCIA DE PENSIONISTAS

ALMERIA

MODIFICADOS :

833115-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC.S	01	X X - - - 266	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA
-------------------------------	---	---	---	------	----	---------------	---------------	-----------------

28-41-3-04-04907817-RESIDENCIA DE PENSIONISTAS

ALMERIA

MODIFICADOS :

833115-TITULADO SUPERIOR.....	2	L	A	PC.S	01	X X - - - 266	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA
-------------------------------	---	---	---	------	----	---------------	---------------	-----------------

28-41-3-04-04970433-GUARDERIA INFANTIL ESMERALDA

ALMERIA

MODIFICADOS :

809833-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
809833-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR: 2

28-41-3-04-04970445-GUARDERIA INFANTIL ESPEJO DEL MAR

ALMERIA

MODIFICADOS :

809898-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
809898-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-04-04907868-CENTRO DE DIA TERCERA EDAD II

SAN AGUSTIN

SUPRIMIDOS :

830050-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC.S	01	- - - - - 0	LDO. MEDICINA	PLAZA A EXTINGUIR
-------------------------------	---	---	---	------	----	-------------	---------------	-------------------

28-41-3-04-04970469-GUARDERIA INFANTIL "LAS MARGARITAS"

SAN AGUSTIN

MODIFICADOS :

808978-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
808978-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR: 2

28-41-3-04-04805179-GUARDERIA INFANTIL LA ROSALEDA

ROQUETAS DE MAR

MODIFICADOS :

809552-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		
809552-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC.S	01	- - - - - 0		PLAZA A EXTINGUIR: 1

GERENCIA PROVINCIAL DE CADIZ

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACOS.	NIV. C.O.	C. ESPECIFICO R F I O P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
28-41-3-11-11808083-RESIDENCIA DE PENSIONISTAS								
JEREZ DE LA FRONTERA								
MODIFICADOS :								
833345-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC.S	01	X X - - - 268	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA
833345-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC.S	01	X X - - - 268	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA JORNADA REDUCIDA: 24h

28-41-3-11-11970503-GUARDERIA INFANTIL PRIMAVERA

JÉREZ DE LA FRONTERA

MODIFICADOS :

811803-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
611803-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	9	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 2

28-41-3-11-11905559-GUARDERIA INFANTIL EL MANANTIAL

VILLAMARTIN

MODIFICADOS :

611153-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	----------------------

28-41-3-11-11905559-GUARDERIA INFANTIL EL MANANTIAL

VILLAMARTIN

MODIFICADOS :

611153-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	--

GERENCIA PROVINCIAL DE CORDOBA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	------------------------------	------------	------------	------------------

28-41-3-14-14870750-GUARDERIA INFANTIL SAN RAFAEL

CORDOBA

MODIFICADOS :

808748-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
608748-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1

GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	------------------------------	------------	------------	------------------

28-41-3-18-18905929-GUARD.MATERNAL STO CRISTO DE LA YEDRA

GRANADA

MODIFICADOS :

607128-COCINERO.....	1	L	D	PC,S	02	-	-	-	-	0	
607128-COCINERO.....	1	L	D	PC,S	02	-	-	-	-	0	FIJO DISCONTINUO

28-41-3-18-18908554-CENTRO DE DIA TERCERA EOAD II ZAIDJN

GRANADA

SUPRIMIDOS :

631490-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC,S	01	-	-	-	-	0	LDO. MEDICINA JORNADA REDUCIDA:18h PLAZA A EXTINGUIR
-------------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	--

GERENCIA PROVINCIAL DE HUELVA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	------------------------------	------------	------------	------------------

28-41-3-21-21906271-GUARD. INF. VIRGEN DE CONSOLACION

CARTAYA

MODIFICADOS :

810158-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
810158-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-21-21806301-GUARDERIA INFANTIL FRANCO IZQUIERDO

HINOJOS

MODIFICADOS :

812840-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
812840-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-21-21906185-GUARDERIA INFANTIL LAS JIRAFAS

HUELVA

MODIFICADOS :

810093-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	1	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	-------------------

28-41-3-21-21906165-GUARDERIA INFANTIL LAS JIRAFAS

HUELVA

MODIFICADOS :

810093-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	1	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	--

28-41-3-21-21906177-GUARDERIA INFANTIL EL PARAISO

HUELVA

MODIFICADOS :

810053-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	
810053-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-21-21906190-CENTRO DE DIA TERCERA EDAD SAN VICENTE

HUELVA

MODIFICADOS :

612380-PERSONAL SV. DOMESTICOS.....	3	L	E	PC,S	02	-	-	-	-	0	
612380-PERSONAL SV. DOMESTICOS.....	2	L	E	PC,S	02	-	-	-	-	0	PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-21-21908854-RESIDENCIA MIXTA DE PENSIONISTAS

HUELVA

MODIFICADOS :

833580-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC,S	01	X	X	-	-	-	266	LDO. MEDICINA	FORM. GERIATRIA
833580-TITULADO SUPERIOR.....	1	L	A	PC,S	01	X	X	-	-	-	266	LDO. MEDICINA	JORNADA REDUCIDA FORM. GERIATRIA

28-41-3-21-21906311-GUARDERIA INFANTIL LA HIGUERITA

ISLA-CRISTINA

MODIFICADOS :

812828-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 2
812828-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-21-21906347-GUARDERIA INFANTIL MAFALDA

TRIGUEROS

MODIFICADOS :

812448-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 1
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	---	--	----------------------

28-41-3-21-21908347-GUARDERIA INFANTIL MAFALDA

TRIGUEROS

MODIFICADOS :

812448-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	---	--	--

GERENCIA PROVINCIAL DE JAEN

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	---------------	----------------	------------	------------	------------------

28-41-3-23-23000001-GUARDERIA INFANTIL LOS ROMEROS

ANDUJAR

MODIFICADOS :

808273-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 2
808273-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-23-23808387-GUARDERIA INFAN EL OLIVO

JAEN

MODIFICADOS :

808107-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 2
808107-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	8	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-23-23806417-GUARDERIA INFANTIL LOS TRIGALES

JAEN

MODIFICADOS :

808207-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 2
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	---	--	----------------------

28-41-3-23-23806417-GUARDERIA INFANTIL LOS TRIGALES

JAEN

MODIFICADOS :

808207-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		
--	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	---	--	--

GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO	R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	---------------	----------------	------------	------------	------------------

28-41-3-28-29908883-GUARDERIA INFANTIL SAN JUAN

ANTEQUERA

MODIFICADOS :

809147-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	5	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		
809147-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		

SUPRIMIDOS :

809135-EDUCADOR DIPLOMADO.....	2	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR
--------------------------------	---	---	---	------	----	---	---	---	---	---	---	--	-------------------

28-41-3-28-00000002-GUARDERIA INFANTIL "LA PALMA"

MALAGA

MODIFICADOS :

703158-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		PLAZA A EXTINGUIR: 1
703158-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA.....	7	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-28-28906822-COMEDOR INFANTIL "C/ MANRIQUE"

MALAGA

SUPRIMIDOS :

809388-DIRECTOR.....	1	L	BC	SNL	00	X	X	-	-	-	285	1	
809395-OFICIAL PRIMERA COCINERO.....	1	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	67		
809400-PERSONAL SV. DOMESTICOS.....	2	L	E	PC,S	02	-	-	-	-	-	0		
809402-AYUDANTE COCINA.....	1	L	E	PC,S	02	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-28-29806634-COMEDOR INFANTIL VIRGEN INMACULADA

MALAGA

SUPRIMIDOS :

809403-DIRECTOR.....	1	L	BC	SNL	00	X	X	-	-	-	285	1	
809410-OFICIAL PRIMERA COCINERO.....	1	L	C	PC,S	01	-	-	-	-	-	67		
809415-PERSONAL SV. DOMESTICOS.....	2	L	E	PC,S	02	-	-	-	-	-	0		
809423-COCINERO.....	1	L	D	PC,S	02	-	-	-	-	-	0		

28-41-3-28-29908848-GUARDERIA INFANTIL "SAN JOSE"

MALAGA

MODIFICADOS :

609223-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-28-29906646-GUARDERIA INFANTIL "SAN JOSE" MALAGA

MODIFICADOS :

609223-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-28-29906726-GUARDERIA INFANTIL LA COMETA VELEZ-MALAGA

MODIFICADOS :

609113-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
609113-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0

GERENCIA PROVINCIAL DE SEVILLA

DENOMINACION CENTRO DE TRABAJO

LOCALIDAD

DENOMINACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUM ADS	GR	MOD. ACCS.	NIV. C.D.	C. ESPECIFICO R F I D P PTSM	CUERPO EXP	TITULACION	OTROS REQUISITOS
------------------------------------	---------	----	------------	-----------	------------------------------	------------	------------	------------------

28-41-3-41-41908871-GUARDERIA INFANTIL AZALEA

CAMAS

MODIFICADOS :

606383-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
606383-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908883-GUARDERIA INFANTIL NTRA SRA DEL ROCIO

CORIA DEL RIO

MODIFICADOS :

606558-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
606558-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908947-GUARDERIA INFANTIL SANTA MARGARITA

ESTEPA

MODIFICADOS :

606913-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 2

28-41-3-41-41908947-GUARDERIA INFANTIL SANTA MARGARITA

ESTEPA

MODIFICADOS :

606913-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908948-GUARDERIA INFANTIL JAZMIN

LORA DEL RIO

MODIFICADOS :

606788-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 2
606788-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908960-GUARD. INF. STA. MARIA DEL ROSARIO

MARCHENA

MODIFICADOS :

606488-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 2
606488-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908972-GUARDERIA INFANTIL SAN LUIS

MONTELLANO

MODIFICADOS :

606878-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 6 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
606878-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 6 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41907008-GUARDERIA INFANTIL SANTA CRUZ

PEÑAFLOR

MODIFICADOS :

606598-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 2
606598-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908765-GUARD. INF. NTRA SRA DE LA CANDELARIA

SEVILLA

MODIFICADOS :

608133-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 4 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908785-GUARD. INF. NTRA SRA DE LA CANDELARIA

SEVILLA

MODIFICADOS :

608133-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 5 L C PC,S 01 - - - - - 0

SUPRIMIDOS :

606125-TITULADO GRADO MEDIO..... 1 L B PC,S 01 - - - - - 0 DPL.ENFERMERIA PLAZA A EXTINGUIR

28-41-3-41-41908789-GUARDERIA INFANTIL MARIA INMACULADA

SEVILLA

MODIFICADOS :

606343-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
606343-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC,S 01 - - - - - 0

28-41-3-41-41908807-GUARDERIA INFANTIL SAN JERONIMO

SEVILLA

MODIFICADOS :

606206-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC.S 01 - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1

28-41-3-41-41808807-GUARDERIA INFANTIL SAN JERONIMO SEVILLA

MODIFICADOS :

608208-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 7 L C PC.S 01 - - - - 0

28-41-3-41-41808819-GUARDERIA INFANTIL TORREBLANCA SEVILLA

MODIFICADOS :

608173-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
608173-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0

28-41-3-41-41808820-GUARDERIA INFANTIL CIUDAD JARDIN SEVILLA

MODIFICADOS :

607753-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
607753-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0

28-41-3-41-41970384-RESIDENCIA DE VALIDOS DE HELIOPOLES SEVILLA

MODIFICADOS :

633820-TITULADO SUPERIOR..... 1 L A PC.S 01 X X - - - 268 LDO. MEDICINA FORM. GERIATRIA
633820-TITULADO SUPERIOR..... 1 L A PC.S 01 X X - - - 268 LDO. MEDICINA FORM. GERIATRIA

28-41-3-41-41970688-GUARDERIA INFANTIL ADELFA SEVILLA

MODIFICADOS :

608283-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0 PLAZA A EXTINGUIR: 1
608283-ESPECIALISTA EN PUERICULTURA..... 8 L C PC.S 01 - - - - 0

ORDEN de 18 de diciembre de 1995, por la que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Educación y Ciencia.

La Comisión del Convenio Colectivo para el personal laboral al servicio de la Junta de Andalucía, en sesión celebrada el día 23 de noviembre de 1995, adoptó entre otros, el acuerdo de que los trabajadores de la Consejería de Educación y Ciencia, que desempeñan su labor como fijos discontinuos pasarán a desempeñarla como labor continuada.

En consecuencia, procede adecuar la relación de puestos de trabajo, modificándose las características de los puestos a fin de que las mismas respondan a estas nuevas circunstancias.

En su virtud y de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional quinta del Decreto 16/1988 de 27 de enero, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía y previo informe de la Consejería de Economía y Hacienda,

DISPONGO

Artículo primero. Modificación de las características de los puestos de trabajo.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, correspondiente a la Consejería de Educación y Ciencia, suprimiéndose para los puestos indi-

cados en el anexo de la presente orden, del apartado de «otros requisitos» las características de «fijo discontinuo».

Artículo segundo. Personal afectado.

El personal afectado por la presente modificación y que se relaciona en el anexo permanece adscrito a los mismos puestos siendo objeto de la consiguiente adaptación, en cuanto a sus condiciones de empleo.

DISPOSICION DEROGATORIA UNICA

Quedan derogadas las disposiciones de igual o inferior rango en lo que se opongan a lo previsto en esta Orden.

En virtud de la habilitación expresa establecida en el Decreto 16/1988, de 27 de enero, por el que se actualiza la relación de puestos de trabajo de la Junta de Andalucía, quedan derogadas en lo que se oponga a esta orden, los decretos de aprobación y modificación de la misma.

DISPOSICION FINAL UNICA. Efectos

La presente Orden surtirá efectos de orden económico y administrativo a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

ANEXO

PUESTOS QUE SE MODIFICAN, SUPRIMIENDOSE EN EL APARTADO DE "OTROS REQUISITOS"

LA CARACTERISTICA DE FIJO DISCONTINUO, Y PERSONAL AFECTADO

PUESTOS QUE SE MODIFICAN

PERSONAL AFECTADO

CODIGO	DENOMINACION	NUM.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
714165	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. LAUREADO CAPITAN TREVILLA	ADAMUZ	CORTES GATTAN, MARIA	29968674
714175	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. CARMEN ROMERO	AGUILAR	ZURERA GARCIA, CONCEPCION	75667403
714185	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. RODRIGUEZ VEGA	ALMEDINILLA	GONZALEZ JIMENEZ, AURORA	75661843
714207	PINCHE DE COCINA	1	D.P. CORDOBA	C.P. LUIS DE GONGORA	ALMOVAR DEL RIO	REQUENA ROJO, MAXIMO	30543320

PUESTOS QUE SE MODIFICAN

PERSONAL AFECTADO

CODIGO	DENOMINACION	NUM.	CENTRO DIRECTIVO	CENTRO DE DESTINO	LOCALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
714215	PERSONAL SV. DOMESTICOS	4	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. ASCENSION PRADO	BAENA	SANCHEZ JURADO, MARIA	30012431
						GALISTEO LUNA, Ma DEL CARMEN	75635857
						GALISTEO LUNA, FRANCISCA	75659599
714275	PERSONAL SV. DOMESTICOS	3	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. SAN FERNANDO	CABRA	CALLEJAS CRUZ, CARMEN	75644075
						LUQUE SANCHEZ, CARMEN	80128489
						ZURITA GUETO, ANTONIA	30481471
721320	LIMPIADORA	3	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. MIGUEL CAREAGA Y CARMEN MORA	CARDEÑA	SANTISTEBAN LOPERA, Ma SIERRA	30778603
						RUEDA FERNANDEZ, JUANA	30454458
						MUNOZ PEREZ, TRINIDAD	30434929
721202	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. SAN CARLOS BORRERO	FUENTE OBEJUNA	MUNOZ ERIZO, ANTONIA	30451501
717293	PERSONAL SV. DOMESTICOS	1	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. ALVAREZ DE SOTOMAYOR	LUCENA	CASTILLEJO GARCIA, EMILIA	30201208
717297	LIMPIADORA	5	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. ALVAREZ DE SOTOMAYOR	LUCENA	NIETO SANCHEZ, FRANCISCA	75665598
						CASTRO RIOS, Ma DEL CARMEN	30448106
						LOPEZ CABELLO, TERESA	80129757
						CRUZ DELGADO, CARMEN	50654494
						BARRANCO CRUZ, ANTONIA	34012060
717201	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	ESCUELA HOGAR NTRA. SRA. DEL PILAR	PEDRO ABAD	CORDON SERENA, JULIANA	80129396
714630	LIMPIADORA	2	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. FRAY ALBINO	PEÑARROYA-PUEBLO NUEVO	NAVARRO LARA, DOLORES	29960455
						GALAN DIAZ, ANTONIA	30511052
717212	LIMPIADORA	3	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. JUAN XXIII	POZOBLANCO	GARCIA RODRIGUEZ, Ma JOSEFA	30196760
						MORENO VILLAREJO, CARMEN	30113247
						ESCRIBANO ROJAS, Ma DEL PILAR	30196934
						LOPEZ MURILLO, EVA MARIA	30545032
721035	OFICIAL SEGUNDA OFICIOS	1	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. VIRGEN DE LA CABEZA	PRIEGO DE CORDOBA	VACANTE	
721045	PERSONAL SV. DOMESTICOS	2	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. VIRGEN DE LA CABEZA	PRIEGO DE CORDOBA	GARCIA BURGOS, AURORA	29977540
720926	LIMPIADORA	2	D.P. CORDOBA	RESID. ESC. CRISTOBAL LUQUE ONIEVA	PRIEGO DE CORDOBA	VACANTE	
						PEREZ GONZALEZ, CONCEPCION	80112902
714673	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. AGUSTIN RODRIGUEZ	PUEBLO GENIL	ROPERO PADILLA, ANTONIA	29980151
721251	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	C.P. CASTILLO DE ANZUR	PUEBLO GENIL	GONZALEZ GONZALEZ, Ma DEL MAR	80123854
717286	LIMPIADORA	1	D.P. CORDOBA	ESCUELA HOGAR FUNDACION JUAN DE DIOS J.	RUTE	GARCIA GARCIA, NATIVIDAD	30742456
721060	LIMPIADORA	2	D.P. CORDOBA	ESCUELA HOGAR NTRA. SRA. DE LOS REMEDIOS	VILLAFRANCA	GAROFANO MONTALBAN, ARACELI	30938018
						TORRES LOPEZ, JOAQUINA	75620071
						GARCIA HERNANDEZ, ROSARIO	29878834
721030	LIMPIADORA	3	D.P. CORDOBA	ESCUELA HOGAR MARIA JESUS HERRUZO MARTOS	VILLANUEVA DE CORDOBA	LEON GUTIERREZ, MARIA DOLORES	30100861
						VACANTE	
763920	LIMPIADORA	2	D.P. GRANADA	RESID. ESC. VIRGEN DE LOS REMEDIOS	MONTEFRIO	VACANTE	
						TRUJILLOS GAMEZ, TERESA	74578367
763939	OFICIAL PRIMERA OFICIOS	1	D.P. GRANADA	RESID. ESC. GARCIA LORCA	MOTRIL	PERA BEDMAR, Ma JOSE	24219167
715885	LIMPIADORA	3	D.P. MALAGA	RESID. ESC. GUZMAN EL BUENO	CORTES DE LA FRONTERA	PAQUE MARTIN, IGNACIO	23708654
						CALVENTE ROS, MARIA	25564292
						JIMENEZ PEREZ, ISABEL	74747815
717586	JEFE DE COCINA	1	D.P. MALAGA	C.P. E.G.B. LA LEALA	BENALMADENA	LOZANO MACHO, ANA MARIA	74791237
715870	LIMPIADORA	4	D.P. MALAGA	RESID. ESC. VIRGEN DE LA FUENSANTA	COIN	GALAN SOLER, MANUEL	24792280
						MARQUEZ VALLE, ISABEL CANDIDA	27329141
						GARCIA GOMEZ, DOLORES	78804472
						DIAZ URBANO, ANTONIA	78961583
						VACANTE	
						HEREDIA HARO, LUISA	24834908
715859	JEFE DE COCINA	1	D.P. MALAGA	RESID. ESC. VIRGEN DE LA FUENSANTA	COIN	LOPEZ SANTO, ANTONIA	24645025
						GUADAMURO UREÑA, RAFAEL	24845643
717742	JEFE DE COCINA	1	D.P. MALAGA	C.P. CIUDAD PALMA DE MALLORCA	TORREMOLINOS	ABRIETA LOPEZ, M. DOLORES	30551024
						SANCHEZ CANSINO, FELIX	24738072

ORDEN de 19 de diciembre de 1995, por la que se concede a las Mancomunidades de la Cuenca Minera de Huelva y Andévalo-Minero una subvención con destino a sufragar gastos de materiales para la ejecución de proyectos de obras.

El Decreto 117/89, de 31 de mayo, regula la concesión de subvenciones por la Consejería de Gobernación, encontrándose previsto en el mismo aquéllas que se otorgaron a Corporaciones Locales con destino a sufragar los gastos que comporten inversión y respondan a la ejecución de obras que atiendan intereses de carácter supramunicipal o cuya prestación signifique una iniciativa de especial interés para el municipio.

Por las Mancomunidades de la Cuenca Minera de Huelva y Andévalo-Minero se han formulado solicitudes de subvención para ayudar a la financiación de obras necesarias para la creación de infraestructura en diversas zonas de sus municipios, habiéndose tramitado el correspondiente expediente por la Dirección General de Administración Local y Justicia.

Las subvenciones concedidas por la presente Orden se declaran específicas por razón del objeto, dado el interés social de su finalidad, como es impulsar el desarrollo en zonas con especiales dificultades socioeconómicas, siendo imposible, por otra parte, promover la concurrencia al tra-

tarse de un Programa coordinado con la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales para la contratación de trabajadores desempleados.

Teniendo en cuenta las atribuciones que me confiere la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en la redacción dada por las Leyes 9/1987, de 9 de diciembre y 6/1990, de 29 de diciembre, así como el Decreto 472/1994, de 27 de diciembre sobre prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio de 1995 y en virtud de lo que dispone el Decreto 117/1989, de 31 de mayo, que regula las subvenciones que otorga la Consejería de Gobernación.

DISPONGO

Primero. Se concede una subvención por importe de doscientos millones (200.000.000) de pesetas a cada una de las Mancomunidades de la Cuenca Minera de Huelva y Andévalo-Minero, con destino a sufragar gastos de materiales por la ejecución de proyectos de obras en los municipios que integran dichas Entidades Locales.

Este programa se realizará en dos anualidades consecutivas, correspondiendo el primer cincuenta por ciento al presente ejercicio y por las cantidades que se desglosan a continuación:

Mancomunidad de la Cuenca Minera:

Nerva: 33.557.025.
Minas de Riotinto: 24.496.628.
La Granada de Riotinto: 2.349.057.
Campofrío: 6.040.264.
El Campillo: 12.416.100.
Berrocal: 3.691.272.
Zalamea la Real: 17.449.654.
Total: 100.000.000.

Mancomunidad Andévalo-Minero:

Alosno: 11.807.837.
Villanueva de las Cruces: 1.936.950.
El Cerro del Andévalo: 13.579.650.
Cabezas Rubias: 4.545.460.
Calañas: 23.704.990.
Puebla de Guzmán: 15.347.370.
E.L.M. de Tharsis: 11.530.503.
Paymogo: 6.482.090.
Santa Bárbara de Casa: 6.651.310.
Cortegana (núcleos de Valdelamusa: 2.444.300 y San Telmo: 1.969.540): 4.413.840.
Total: 100.000.000.

Segundo. Dichas subvenciones se declaran específicas por razón de su objeto y serán abonadas con cargo a la aplicación presupuestaria 766.00.81A.

Tercero. Los importes relacionados en el artículo primero se harán efectivos mediante un único libramiento,

dado que las subvenciones concedidas en el presente ejercicio corresponden al cincuenta por ciento del total del Programa.

Cuarto. La justificación de las subvenciones percibidas se realizarán ante la Consejería de Gobernación, Dirección General de Administración Local y Justicia, en la forma prevista en el artículo 38 del Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, debiéndose aportar, además, la siguiente documentación:

- Certificación del Secretario de la Entidad acreditativa de la iniciación de las obras contratadas o en su caso, que se realicen directamente por la propia Administración, en los municipios que integran la Mancomunidad y que han quedado expresados en el apartado primero de la presente Orden.

Quinto. La Consejería de Gobernación podrá requerir de las Entidades subvencionadas cuanta documentación considere necesaria para la justificación de la aplicación de las subvenciones a la finalidad para las que se conceden.

Sexto. De la presente Orden se dará conocimiento a las Entidades afectadas y será publicada en el BOJA y expuesta en los tabloneros de anuncios de la Consejería de Gobernación y sus órganos periféricos.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Gobernación

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DOCE DE SEVILLA

EDICTO. (PP. 3081/95).

Don Jesús Medina Pérez, Magistrado Juez de 1.ª Instancia núm. 12 de Sevilla.

Hago saber: Que en dicho Juzgado y con el núm. 12/92-3.º se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de Banco Hipotecario de España, S.A. contra José Campoy Muñoz y María José Rodríguez Colón en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la sala de audiencia de este Juzgado, el día seis de marzo de 1996 a las 12,00 horas, con las prevenciones siguientes:

Primero: Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segundo: Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya, S.A. núm. 4034/0000/18/001292, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el núm. y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no acep-

tándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercero: Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarto: En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinto: Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día diez de abril a las 12,00, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día ocho de mayo a las 12,00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

Urbana. Parcela noventa y dos, procedente de la denominada Cuadra Nueva, en los pagos de Huerta Perdida, Manjón y Montealegre, de esta Ciudad. Tiene una superficie de ciento seis metros y veinticuatro decímetros cuadrados. Linda: Norte, y Sur, con finca matriz; al Este, con la parcela número noventa y tres; y al Oeste, con la parcela número noventa y uno. Sobre esta finca se ha construido

una vivienda tipo A, consta de planta baja y alta. La planta baja se compone de porche, vestíbulo, salón-comedor, sala de estar, cocina, aseo y escalera de acceso a la planta alta. Y la planta alta se compone de tres dormitorios, dos baños y terraza. Tiene una superficie útil de noventa metros cuadrados, y una superficie construida de ciento dieciocho metros y ochenta y dos decímetros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad núm. tres de Jerez de la Frontera, tomo 1.269, Sección 2.ª, libro 252, folio 172, finca núm. 22.746, inscripción 2.ª

TIPO DE SUBASTA

Ocho millones sesenta mil pesetas (8.060.000 ptas.).

Dado en Sevilla a uno de diciembre de mil novecientos noventa y cinco.- El/la Secretario. El/la Magistrado-Juez.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3146/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Ensanche y refuerzo del firme en la carretera CO-441 de Hinojosa del Duque al F.C. de Almorchón, P.K. 4,480 al 13,370».

Clave de la obra: C-52065-CV-5C (CV-CO-006).

Presupuesto de contrata: 94.534.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.890.683 pesetas.

Fianza definitiva: 3.781.366 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en

sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3147/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Refuerzo del firme en la carretera CO-440 de Bélmez a Hinojosa del Duque, P.K. 0,000 al 12,346».

Clave de la obra: C-52064-CV-5C (CV-CO-005).

Presupuesto de contrata: 161.651.541 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 3.233.031 pesetas.

Fianza definitiva: 6.466.062 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3148/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Reperfilado del firme y doble tratamiento superficial en la carretera de Villaharta a Obejo, P.K. 0,000 al P.K. 9,450».

Clave de la obra: C-52016-CV-5C (CV-CO-004).

Presupuesto de contrata: 19.940.815 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 398.816 pesetas.

Fianza definitiva: 797.633 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina

en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3149/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Reperfilado y refuerzo en la carretera de Villaralto a Dos Torres, P.K. 0,000 al P.K. 7,000».

Clave de la obra: C-52063-CV-5C (CV-CO-003).

Presupuesto de contrata: 37.830.831 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 756.617 pesetas.

Fianza definitiva: 1.513.233 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3150/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Ensanche y refuerzo del firme en la carretera de Los Blázquez a Fuente Obejuna, P.K. 0,000 al P.K. 7,000».

Clave de la obra: C-52015-CV-5C (CV-CO-002).

Presupuesto de contrata: 71.265.972 pesetas.

Plazo de ejecución: Un (1) mes.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.425.319 pesetas.

Fianza definitiva: 2.850.639 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes

sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3151/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Reperfilado, refuerzo y D.T.S. en la carretera CO-451, Ramal de la C-420 a la Estación de Belalcázar, P.K. 0,000 al P.K. 16,565».

Clave de la obra: C-52014-CV-5C (CV-CO-001).

Presupuesto de contrata: 38.272.902 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos (2) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 765.458 pesetas.

Fianza definitiva: 1.530.916 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes,

sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 13 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3152/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Enlace de la CC-440 con la CA-613. Tramo: De Sanlúcar a Jerez».

Clave de la obra: C-51041-ON2-5K (2-CA-147).

Presupuesto de contrata: 301.823.938 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 6.036.479 pesetas.

Fianza definitiva: 12.072.958 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de

Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3153/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Acondicionamiento de la travesía de la carretera C-339 desde el Puente Nuevo hasta la Puerta Almocabar (calle Armiñán) en Ronda (Málaga).

Clave de la obra: C-51047-ON1-5M (1-MA-203).

Presupuesto de contrata: 92.582.652 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 6, Categoría a.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, finan-

ciera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.851.653 pesetas.

Fianza definitiva: 3.703.306 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Abono de la obra: Al ser una obra cofinanciada entre la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Ronda, conforme al Convenio suscrito entre ambas, con fecha 5 de septiembre de 1992, el abono de las certificaciones, serán realizados directamente por las Administraciones al adjudicatario definitivo, y en la forma que en dicho Convenio se establece.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3154/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Corrección de corrimiento y acondicionamiento de la MA-403 en el P.K. 20 y mejora de la conexión con el eje Málaga-Campillos».

Clave de la obra: C-52052-SV-5M (SV-MA-164).

Presupuesto de contrata: 74.860.585 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo B, Subgrupo 2, Categoría d. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.497.212 pesetas.

Fianza definitiva: 2.994.423 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de subasta. (PD. 3155/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el Procedimiento Restringido y la forma de Subasta la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación. Procedimiento: Restringido. Forma: Subasta.

«Proyecto de colocación de barreras de seguridad en diversos tramos de carreteras de la Red Principal de la Comunidad Autónoma».

Clave de la obra: C-52061-NP-5X (2-NP-951).

Presupuesto de contrata: 72.961.042 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 5, Categoría d.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 1.459.221 pesetas.

Fianza definitiva: 2.918.442 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 24 de enero de 1996, a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la solicitud si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la solicitud, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina

en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 25 de marzo de 1996.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 18 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

RESOLUCION de 27 de diciembre de 1995, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las consultorías que se indican por el procedimiento restringido mediante la forma de concurso. (PD. 3157/95).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar mediante el procedimiento restringido y la forma de Concurso las siguientes consultorías:

1. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Almería».

Clave de la consultoría: C-54054-ATCB-5A (AT-AL-001).

Presupuesto estimativo: 559.143.996 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 11.182.880 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

2. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada (Zona Occidental)».

Clave de la consultoría: C-54060-ATCB-5G (AT-GR-001).

Presupuesto estimativo: 634.845.960 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 12.696.919 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

3. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Cádiz».

Clave de la consultoría: C-54055-ATCB-5K (AT-K-001).

Presupuesto estimativo: 675.591.227 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 13.511.825 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

4. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz para obras del Convenio Bahía de Cádiz-Bahía de Algeciras».

Clave de la consultoría: C-54056-ATCB-5K (AT-K-002).

Presupuesto estimativo: 441.583.058 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 8.831.661 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

5. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Córdoba».

Clave de la consultoría: C-54059-ATCB-5C (AT-CO-001).

Presupuesto estimativo: 549.943.078 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 10.998.862 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

6. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz para las obras en la autovía A-381 (tramo II)».

Clave de la consultoría: C-54058-ATCB-5K (AT-K-004).

Presupuesto estimativo: 607.130.979 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 12.142.620 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

7. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Huelva».

Clave de la consultoría: C-54062-ATCB-5H (AT-H-001).

Presupuesto estimativo: 283.463.069 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría b. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 5.669.261 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

8. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Sevilla».

Clave de la consultoría: C-54068-ATCB-5S (AT-S-004).

Presupuesto estimativo: 315.980.462 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría a.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 6.319.609 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

9. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Málaga (sector 1)».

Clave de la consultoría: C-54066-ATCB-5M (AT-MA-001).

Presupuesto estimativo: 486.873.982 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 9.737.480 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

10. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Málaga (sector 2)».

Clave de la consultoría: C-54067-ATCB-5M (AT-MA-002).

Presupuesto estimativo: 409.248.969 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 884.979 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

11. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Cádiz para obras en la autovía A-381 (tramo 1)».

Clave de la consultoría: C-54057-ATCB-5K (AT-K-003).

Presupuesto estimativo: 639.701.517 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 12.794.030 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

12. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén (Zona Occidental)».

Clave de la consultoría: C-54063-ATCB-5J (AT-J-001).

Presupuesto estimativo: 235.682.056 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría b. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 4.713.641 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

13. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Jaén para obras de la autovía A-95».

Clave de la consultoría: C-54065-ATCB-5J (AT-J-003).

Presupuesto estimativo: 570.208.730 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, finan-

ciera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 11.404.175 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

14. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Jaén. Zona Oriental».

Clave de la consultoría: C-54064-ATCB-5J (AT-J-002).

Presupuesto estimativo: 449.767.629 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 8.995.353 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

15. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada (Zona Oriental)».

Clave de la consultoría: C-54061-ATCB-5G (AT-GR-002).

Presupuesto estimativo: 506.267.222 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría c. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría c.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 10.125.344 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

16. Objeto y tipo de licitación: Procedimiento restringido. Forma: Concurso.

«Apoyo técnico integral al Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Sevilla para obras en al autovía A-451».

Clave de la consultoría: C-54069-ATCB-5S (AT-SE-003).

Presupuesto estimativo: 387.685.340 ptas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y ocho (48) meses.

Clasificación del consultor: Grupo I; Subgrupo 2; Categoría b. Grupo II; Subgrupo 3; Categoría b.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Fianza provisional: 7.753.707 ptas.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de adjudicación.

Número máximo de empresas seleccionadas: El límite superior de invitaciones será de 10.

Exposición de expedientes: Los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación, estarán expuestos para

su examen en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de solicitudes: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 19 de enero de 1996 a las trece horas.

Lugar de presentación de solicitudes: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las solicitudes se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, telegrama o fax en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no serán admitidas las solicitudes si son recibidas por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurrido no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido las solicitudes, éstas no serán admitidas en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada contrato se deberá presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico del Contrato.

- En el sobre núm. 2 «Documentos para la selección», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Fecha límite para cursar invitaciones: La fecha límite en la que se cursarán invitaciones para licitar a las empresas seleccionadas será el día 5 de febrero de 1996.

Declaración de urgencia: El presente contrato de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos previstos en el artículo 72 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al DOCE: Día 28 de diciembre de 1995.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995.- El Director General, Blas González González.

CORRECCION de errores a la Resolución de 12 de diciembre de 1995, de la Secretaría General Técnica, por la que se anunciaba la contratación de los servicios que se indican por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso. (PD. 2971/95). (BOJA núm. 162, de 20.12.95). (PD. 3113/95).

Habiéndose observado error por omisión en el anuncio del contrato de Servicios clave: S-72001-COAT-6X «Limpieza de las dependencias del edificio sito en Plaza Contratación, 3», publicado en BOJA núm. 162 de 20 de diciembre de 1995, procede se rectifique en el sentido siguiente:

- Página 12.034, línea 6, donde dice: «Plazo de ejecución: Once (11) meses. Solvencia financiera...», debe decir: «Plazo de ejecución: Once (11) meses. Clasificación

del contratista: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A. Solvencia financiera...».

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Secretario General Técnico, Diego Romero Domínguez.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3115/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA». MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. 67/95 Suministro material sanitario: Mascarillas y material fungible de terapia respiratoria.

Tipo máximo de licitación: Veintiún millones noventa y tres mil doscientas ochenta (21.093.280 ptas.).

Fianza provisional: Cuatrocientas veintiuna mil ochocientas sesenta y seis pesetas (421.866 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29010. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 9,30 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 19 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3116/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la con-

tratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «VIRGEN DE LAS NIEVES». GRANADA

Datos del expediente: Núm. 95C91010081 Concesión de Dominio Público para la instalación y explotación de tres cafeterías en los edificios del Hospital «Virgen de las Nieves», y máquinas expendedoras de bebidas y snack de productos varios en el Área de Urgencias del Centro Médico Quirúrgico.

Tipo máximo de licitación: El canon de concesión será de quinientas treinta y dos mil pesetas mensuales (532.000 ptas./mensuales).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto del Contrato tal y como se especifica en el Pliego de Condiciones Particulares (1.972.605 ptas.).

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería-Pabellón de Gobierno, 3.ª planta, Caja, en Avda. Fuerzas Armadas, núm. 2, Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones podrán presentarse en el Registro del Hospital «Virgen de las Nieves» (Pabellón de Gobierno), 2.ª planta, en Avda. de las Fuerzas Armadas, 2 de Granada, dentro de los 30 días siguientes a la publicación de este anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6.ª planta del Edificio de Gobierno del Hospital «Virgen de las Nieves» a las 13,00 horas, a los 10 días de finalizado el plazo de presentación de ofertas.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 19 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3117/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «TORRECÁRDENAS». ALMERÍA

Datos del expediente: C.A. 111/95 Servicio de Desinsectación y Desratización.

Tipo máximo de licitación: Once millones seiscientas mil pesetas (11.600.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de licitación tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, Paraje Torrecárdenas, s/n de Almería.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro Hospitalario, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital, a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3118/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MÁLAGA

Datos del expediente: HAX.AC.1/96 Servicio de Artes Gráficas y de Reprografía.

Tipo máximo de licitación: Quince millones seiscientos cincuenta mil pesetas (15.650.000 ptas.).

Fianza provisional: Seiscientos cincuenta mil pesetas (650.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3119/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica

de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN DE LA VICTORIA». MÁLAGA

Datos del expediente: C.P. 75/95 Suministro material sanitario: Instrumental por Resposición.

Tipo máximo de licitación: Siete millones cincuenta y tres mil quinientas pesetas (7.053.500 ptas.).

Fianza provisional: Ciento cuarenta y una mil setenta pesetas (141.070 ptas.).

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. 29010. Málaga.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir del siguiente a la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», Campus Universitario de Teatinos, s/n. Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,30 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3120/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MÁLAGA

Datos del expediente: HAX.AC.5/96 Suministro gasóleo tipo C.

Tipo máximo de licitación: Cuatro millones setecientos cincuenta mil pesetas (4.750.000 ptas.).

Fianza provisional: Noventa y cinco mil pesetas (95.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 20 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3121/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL COMARCAL DE LA AXARQUIA. VELEZ-MÁLAGA

Datos del expediente: HAX.AC.7/96 Servicio de vigilancia y seguridad.

Tipo máximo de licitación: Doce millones setecientos dos mil pesetas (12.702.000 ptas.).

Fianza provisional: Doscientos cincuenta y cuatro mil pesetas (254.000 ptas.).

Exposición del expediente: La documentación y Pliegos se facilitarán en la Administración del Hospital Comarcal de La Axarquía, Finca El Tomillar, s/n. 29700 Vélez-Málaga (Málaga). Tfno.: 95/254-24-91.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: 26 días naturales a partir de la publicación en BOJA.

Las solicitudes se presentarán antes de las 13 horas del último día de finalización del plazo en el Registro General del Hospital Comarcal de La Axarquía de Vélez-Málaga.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 10,00 horas del viernes de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes, siempre que éste sea hábil, pues en caso contrario tendría lugar al día siguiente hábil, en la Sala de Juntas del propio Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 20 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 3122/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. CENTRO REGIONAL DE TRANSFUSIONES SANGUINEAS. CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 1/96, para la contratación del Servicio de mantenimiento de la central de climatización y equipos de refrigeración y congelación del Centro Regional de Transfusiones Sanguíneas.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de siete millones seiscientos setenta y cinco mil pesetas (7.675.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Centro Regional de Transfusión Sanguínea, sito en Avda. de San Alberto Magno s/n. Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día hábil a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Centro, a las 11,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 26 de diciembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 3123/95).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «PUERTA DEL MAR». CÁDIZ

Datos del expediente: C.P. 21.327/95 Suministro de gasóleo C.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta millones cuatrocientos setenta y nueve mil novecientos pesetas (30.479.900 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Por Lotes ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Registro General (planta baja) del Hospital Universitario «Puerta del Mar», sito en Avda. Ana de Viya, 21 Cádiz 11009.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación

de este anuncio en el BOJA y antes de las 15,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar a las 12,00 horas del undécimo día natural hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que fuese festivo se trasladaría al siguiente día hábil, en la Sala de Juntas del citado Hospital.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de noviembre de 1995, del Servicio Andaluz de Salud. (PD. 2872/95). (BOJA núm. 157, de 12.12.95). (PD. 3124/95).

Advertido error en el texto de la disposición de referencia se procede a efectuar la oportuna rectificación.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA

Donde dice: «Datos del expediente: C.P. H04/96. Interrupción voluntaria del embarazo (I.V.E.) que no implique alto riesgo ni supere las doce semanas».

Debe decir: «Datos del expediente: C.P. H04/95. Interrupción voluntario del embarazo (I.V.E.) que no implique alto riesgo ni supere las doce semanas».

Sevilla, 26 de diciembre de 1995

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de La Zubia (Granada). (PD. 3134/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE LA ZUBIA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Consumo doméstico	
Cuota fija o de servicio	250 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	
Hasta 18 m ³ bimestre	18 ptas./m ³
Más de 18 m ³ hasta 30 m ³ bimestre	35 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 45 m ³ bimestre	50 ptas./m ³
Más de 45 m ³ en adelante bimestre	150 ptas./m ³
Consumo industrial y comercial	
Cuota fija o de servicio	350 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	
Hasta 50 m ³ bimestre	45 ptas./m ³
Más de 50 m ³ hasta 100 m ³ bimestre	60 ptas./m ³
Más de 100 m ³ en adelante bimestre	75 ptas./m ³

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Derechos de acometida

Parámetro A	1.750 ptas./mm
Parámetro B	5.500 ptas./l/seg.

Cuota de contratación:

$$Cc = 600 \times d - 4.500 (2 - P/t)$$

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Granada. (PD. 3135/95).

Vista la propuesta de revisión de Tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las Tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA MUNICIPAL DE ABASTECIMIENTO Y SANEAMIENTO DE GRANADA, S.A. (EMASAGRA)

-CONCEPTO		TARIFAS AUTORIZADAS IVA EXCLUIDO
COUTA VARIABLE O DE CONSUMO		
CONSUMO DOMESTICO.-		
BLOQUE I	de 0 a 15 m3/bimestre	28,50 Ptas/m3
BLOQUE II	más de 15 a 40 m3/bimestre	53,00 Pts/m3
BLOQUE III	más de 40 a 60 m3/bimestre	78,00 Pts/m3
BLOQUE IV	más de 60 m3/bimestre	
en adelante		105,00 Ptas/m3

En los casos de comunidades de propietarios o vecinos que tengan contratado el suministro mediante póliza única, y cuyos consumos totales de carácter doméstico se contabilicen por un único contador, la distribución de consumos por bloques se efectuará asignando a cada bloque el consumo equivalente al producto del consumo base bimestral del bloque por el número de viviendas abastecidas a través del contador único. En estos casos, los consumos correspondientes a sistemas de calefacción, refrigeración, acondicionamiento de aire, producción de agua caliente sanitaria, riego de jardines, limpieza y baldeo de espacios comunes, etc., deberán estar controlados por contador independiente y no se afectarán, en lo que respecta a su distribución por bloques, de ningún factor que englobe o se refiera al número de viviendas que utilicen estos servicios.

Cuando se trate de contratos de suministros individualizados dentro de una misma comunidad, con contadores en la propia vivienda o centralizados en batería, no será necesario establecer diferenciación entre los usos a que se destine el agua, siempre que estos se engloben en el carácter de uso doméstico.

CONSUMO COMERCIAL, INDUSTRIAL,		
BLOQUE I	de 0 a 50 m3/bimestre	59,00 Pts/m3
BLOQUE II	más de 50 a 100 m3/bimestre	83,50 Pts/m3
BLOQUE III	más de 100 m3/bimestre	
en adelante		99,00 Pts/m3

USOS DE CARACTER SOCIAL: Se aplicará esta tarifa a Centros de carácter benéfico y a personas e instituciones que por sus condiciones socio-económicas no puedan hacer frente a los costos de una tarifa ordinaria. Su aplicación será discrecional y se otorgará por el órgano competente del Excmo. Ayuntamiento de Granada.

Los consumos bimestrales se facturarán en un único bloque a razón de 8 ptas/m3 hasta un máximo bimestral equivalente a 6 m3 por persona beneficiaria y bimestre. El exceso sobre este consumo se facturará en función de la tarifa aplicable al no considerar el carácter de benéfico.

CENTROS OFICIALES.-		
BLOQUE UNICO:		88,00 Pts/m3

CUOTAS POR DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO		
CONSUMO DOMESTICO Y BENEFICO		
- Contadores de 10,13,15, 20 y 25 mm		435 Ptas/bimestre
- Contadores de 30,40 y 50 mm		1.004 Ptas/bimestre
- Contadores de más de 50 mm		1.972 Ptas/bimestre

CONSUMO INDUSTRIAL COMERCIAL Y CENTROS OFICIALES		
- Contadores de 10,13,15,20 y 25 mm		1.972 Ptas/bimestre
- Contadores de 30,40 y 50 mm		2.932 Ptas/bimestre
- Contadores de más de 50 mm		5.914 Ptas/bimestre

CUOTA DE CONTRATACION

Se aplicará por una sola vez al contratar el servicio para un determinado local y por un determinado usuario.

Su importe estará en relación con el diámetro o calibre nominal del contador en mm., de acuerdo con la siguiente expresión:

$600 \cdot d - 4.500 (2-p/t)$	
Siendo d= al diámetro del contador en mm.	
Siendo p= 22,5 ptas. para domésticos	
53	ptas. para industriales y comerciales
8	ptas. para benéficos
80	ptas. para oficiales

Siendo t= 19	ptas. para domésticos
43	ptas. para industriales y comerciales
8	ptas. para benéficos
64	ptas. para oficiales.

FIANZAS		PTS.
CALIBRE DEL CONTADOR EN mm.		
10 y 13		2.510
15, 20 y 25		4.535
30		10.125
40		17.500
más de 40		17.500

CUOTA DE RECONEXION DE SUMINISTRO

Se aplicará por una sola vez al restablecimiento del suministro cortado, estableciéndose una cantidad igual para todas las modalidades del suministro, por cuanto que la actividad a llevar a cabo es igual en todos los casos, estimándose un costo para cada corte de 4.000 pesetas.

RECARGO ESPECIAL

Se aplicará durante un año bimestralmente, en función del consumo y con la misma estructura de usos y bloques que las previstas para el consumo de agua potable.

DOMESTICOS	CONSUMO	PTAS.-
BLOQUE I.-	0 a 15	14,50
BLOQUE II.-	más de 15 a 40	19,00
BLOQUE III.-	más de 40 a 60	28,00
BLOQUE IV.-	más de 60 adelante	37,00

INDUSTRIALES Y COMERCIALES

BLOQUE I.-	0 a 50	23,00
BLOQUE II.-	más de 50 a 100	30,00
BLOQUE III.-	más de 100 adelante	37,00
BENEFICIOS - BLOQUE UNICO		2,00
OFICIALES - BLOQUE UNICO		33,00

DERECHOS DE ACOMETIDA

PARAMETRO A =	2.244 Ptas.-/mm.
PARAMETRO B=	6.642 Ptas./L/Seg.

Esta Orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1996, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA

Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Cádiz. (PD. 3136/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continua-

ción se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CADIZ, S.A. (CADIZ)

CONCEPTO **TARIFAS AUTORIZADAS**
IVA EXCLUIDO

CUOTA FIJA O DE SERVICIO.

Calibre del contador en mm.

10 - 15	288,75 Ptas/mes
20 - 30	825 Ptas/mes
40 - 100	4.675 Ptas/mes
125 - 250	71.500 Ptas/mes

CUOTA VARIABLE O DE CONSUMO.

CONSUMO DOMESTICO:

de 0 a 10 m3/mes	52,96.- Ptas/m3
mas de 10 a 20 m3/mes	62,32.- Ptas/m3
más de 20 a 30 m3/mes	72,58.- Ptas/m3
más de 30 m3/mes	102,93.- Ptas/m3

CONSUMO PERSONAL, PENSIONISTAS Y ENTIDADES:

de 0 a 10 m3/mes	21,13.- Ptas/m3
mas de 10 a 20 m3/mes	42,43.- Ptas/m3
mas de 20 a 30 m3/mes	61,21.- Ptas/m3
mas de 30 m3/mes	74,93.- Ptas/m3

USO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

de 0 a 30 m3/mes	67,69.- Ptas/m3
de 30 a 100 m3/mes	88,06.- Ptas/m3
mas de 100 m3/mes	110,66.- Ptas/m3

CENTROS OFICIALES:

Tarifa única mes	107,71.- Ptas/m3
------------------	------------------

CUOTA DE CONTRATACIÓN.

Su importe se obtendrá de acuerdo con la siguiente expresión

$$C.C. = 600 \cdot d - 4500 \{2 - P/T\}$$

Siendo:

d = diametro del contador en mm.

Se aplicará a:	P	T
A) uso doméstico general	52,96	47,35
B) uso doméstico pensionistas, personal y entidades socio- culturales espec.	21,13	18,01

C) uso industrial y comercial	67,69	57,93
D) Centros oficiales	107,71	92,08

DERECHO DE ACOMETIDA

- Parámetro A:	1.724.- Ptas/mm.
- Parámetro B:	31.980 Ptas/L/seg.

FIANZAS

De acuerdo con el artículo 57 del Decreto 120/1991, las fianzas quedarán establecidas en los siguientes importes:

Calibre del contador en mm	Pesetas
10	5.775
13	7.508
15	8.663
20	33.000
25	41.250
30	49.500
40	374.000
50 y ss.	467.500

CUOTA DE RECONEXION DEL SUMINISTRO

De acuerdo con el artículo 67 del D. 120/1991, por la reconexión del suministro se cobrará la cantidad equivalente a la CUOTA DE CONTRATACION vigente, en el momento del restablecimiento del mismo y en función de su calibre.

Esta Orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1.996, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1.956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Almería. (PD. 3137/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Auto-taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ASOCIACION GREMIAL PROVINCIAL DE AUTOTAXIS DE ALMERIA

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Tarifa 1	
Bajada de bandera	130 ptas.
Por kilómetro recorrido	70 ptas.
Carrera mínima	340 ptas.
Hora de espera o parada	1.785 ptas.
Media hora de espera	895 ptas.
Cuarto de hora de espera	445 ptas.

Tarifa 2	
Bajada de bandera	165 ptas.
Por kilómetro recorrido	85 ptas.
Carrera mínima	420 ptas.
Hora de espera	2.205 ptas.
Media hora de espera	1.105 ptas.
Cuarto de hora de espera	550 ptas.

La tarifa 2 será de aplicación en los supuestos siguientes: Servicios nocturnos en días laborables desde las 22 a las 6 horas. Servicios días festivos desde las 0 a las 24,00 horas, días de Feria, Navidad y Año Nuevo (desde el día 24 de diciembre al 6 de enero).

Suplementos

Por cada maleta o bulto de más de 60 cm.	55 ptas.
Sábados a partir de las 15 h. hasta las 22 h.	60 ptas.

Servicios Especiales

Servicio Aeropuerto-Ciudad y viceversa en un solo sentido, será incrementado con un suplemento sobre el marcador taxímetro de	435 ptas.
Desde el Aeropuerto a las barriadas de Costacabana y la Cañada de San Urbano	1.215 ptas.
Espera en estaciones marítimas y de ferrocarril de	60 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de El Puerto de Santa María (Cádiz). (PD. 3138/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS DEL PUERTO, EMPRESA MUNICIPAL, S.A. (APEMSA)

CONCEPTO	TARIFAS AUTORIZADAS IVA EXCLUIDO
CUOTA FIJA O DE SERVICIO	
Calibre contador en mm.	Ptas/trimestre
13 y menores	1.000
15	1.338
20	2.368
25	3.707
30	5.339
40	9.491
50	14.826
65	25.002
80	37.975
100	59.423
125	92.691
150	133.572
200	237.183
250	370.776
sin contador	16.025
CUOTA VARIABLE O DE CONSUMO	
CONSUMO DOMESTICO	
de 0 a 60 m3/trimestre	31,10 Ptas/m3
mas de 60 m3/trimestre	62,20 Ptas/m3
CONSUMO COMERCIAL E INDUSTRIAL	
Tarifa única cualquier consumo	60,80 Ptas/m3
ORGANISMOS OFICIALES	
Tarifa única cualquier consumo	37,50 Ptas/m3
OTROS USOS:	
Suministros bonificados, usos benéficos o de interés público o social, centros sanitarios, asistenciales y, en general, suministros para abonados cuya actividad consista en la prestación de un servicio a la sociedad	
Tarifa única cualquier consumo	28,20 Ptas/m3/trim.

CUOTA DE CONTRATACION

Calibre mm	C.Domést.	Comer.e ind.	Org.Ofic.	otros usos	Bonific.
Hasta 13	4.538	7.170	4.003	5.719	4.003
15	5.738	8.370	5.203	6.919	5.203
20	8.738	11.370	8.203	9.919	8.203
25	11.738	14.370	11.203	12.919	11.203
30	14.738	17.370	14.203	15.919	14.203
40	20.738	23.370	20.203	21.919	20.203
50	26.738	29.370	26.203	27.919	26.203
65	35.738	38.370	35.203	36.919	35.203
80	44.738	47.370	44.203	45.919	44.203
100	56.738	59.370	56.203	57.919	56.203
125	71.738	74.370	71.203	72.919	71.203
150	86.738	89.370	86.203	87.919	86.203
200	116.738	119.370	116.203	117.919	116.203
250	146.738	149.370	146.203	147.919	146.203

FIANZAS

Para los contratos de suministro doméstico e industrial queda establecida la fianza en 500 ptas. Para los contratos de obras el importe de la fianza será de 250 horas de consumo al precio de la tarifa industrial.

DERECHO DE ACOMETIDA

- Parámetro A : 2.782 Ptas/mm
- Parámetro B : 29.782 Ptas/l./seg.

Esta orden surtirá efecto el día 1 de enero de 1.996, siempre que su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se produzca con anterioridad a dicha fecha.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1.956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Urbanización Molino Alto, Otura (Granada). (PD. 3139/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ENTIDAD URBANISTICA DE CONSERVACION MOLINO ALTO, OTURA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	750 ptas./bimestre
Cuota variable o de consumo	

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Consumo doméstico

Hasta 30 m ³ bimestre	35 ptas./m ³
Más de 30 m ³ hasta 60 m ³ bimestre	45 ptas./m ³
Más de 60 m ³ hasta 100 m ³ bimestre	60 ptas./m ³
Más de 100 m ³ en adelante bimestre	110 ptas./m ³

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Morón de la Frontera (Sevilla). (PD. 3140/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AYUNTAMIENTO DE MORON DE LA FRONTERA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
----------	-------------------------------------

Cuota variable o de consumo

Consumo doméstico

Hasta 15 m ³ trimestre	74,65 ptas./m ³
Más de 15 m ³ hasta 60 m ³ trimestre	85,50 ptas./m ³
Más de 60 m ³ en adelante trimestre	139,73 ptas./m ³

Consumo comercial, industrial, esporádico, obras y organismos oficiales

Tarifa única	85,50 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de taxis de Chauchina (Granada). (PD. 3141/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Granada, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Auto-taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

ASOCIACION DE AUTONOMOS DEL TAXI DE CHAUCHINA (GRANADA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Kilómetro recorrido	52 ptas.
Hora de espera	1.420 ptas.
Carrera mínima	296 ptas.

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2 y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA
Consejera de Economía y Hacienda

ORDEN de 27 de diciembre de 1995, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Málaga. (PD. 3142/95).

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de Agua Potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MALAGA, S.A. (EMASA), MALAGA

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota fija o de servicio	
Diámetro contador en mm.	
Hasta 15	240 ptas./mes
20	300 ptas./mes
25	1.350 ptas./mes
30	1.700 ptas./mes
40	3.000 ptas./mes
50	4.400 ptas./mes
65	7.000 ptas./mes
80	10.400 ptas./mes
100 y ss.	15.600 ptas./mes

Cuota variable o de consumo

Consumo doméstico

Bloque I: De 0 hasta 6 m ³ /mes	23,00 ptas./m ³
Bloque II: Más de 6 m ³ hasta 14 m ³ /mes	57,00 ptas./m ³
Bloque III: Más de 14 m ³ hasta 25 m ³ /mes	76,00 ptas./m ³
Bloque IV: Más de 25 m ³ en adelante mes	141,00 ptas./m ³

Consumo comercial, industrial y otros usos

Tarifa única	75,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Organismos oficiales

Tarifa única	62,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Venta en alta

Tarifa única	25,00 ptas./m ³
--------------	----------------------------

Derechos de acometida

Parámetro A	2.362 ptas./mm
Parámetro B	8.519 ptas./l/seg.

Cuota de contratación y reconexión

Diámetro contador en mm.

Hasta 15	5.750 ptas.
20	8.750 ptas.
25	11.750 ptas.
30	14.750 ptas.
40	20.750 ptas.
50	26.750 ptas.
65	35.750 ptas.
80	44.750 ptas.
100	56.750 ptas.
150	86.750 ptas.
200	116.750 ptas.
250	146.750 ptas.

Fianzas

Diámetro del contador en mm.

Hasta 15	2.000 ptas.
20	5.000 ptas.
25	30.000 ptas.
30	40.000 ptas.
40	50.000 ptas.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
50 y ss. Suministro contra incendios	100.000 ptas. 30.000 ptas.

Recargos especiales

Únicamente para usuarios
específicos de este servicio

Desalinización

Tarifa única 75 ptas./m³

Impulsión

Tarifa única 15 ptas./m³

Esta Orden surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación a este órgano, de conformidad con lo establecido en los artículos 57.2

y 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Sevilla, 27 de diciembre de 1995

MAGDALENA ALVAREZ ARZA

Consejera de Economía y Hacienda

SDAD. COOP. AND. CRISTO DE LA SALUD

ANUNCIO de liquidación. (PP. 3132/95).

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 70 y s.s. de la Ley de Cooperativas Andaluzas de 2 de mayo de 1985, se pone en conocimiento, que la Cooperativa Cristo de la Salud, S.C.A., en Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 19 de noviembre de 1994, se acordó, iniciar el período de disolución y liquidación de dicha cooperativa. Lo que se pone en conocimiento de los posibles interesados, en la misma.

Alfacar, 26 de diciembre de 1995.- El Presidente,
Gabriel Vilchez de la Torre, 23.351.776-Z.

**NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
PARA EL AÑO 1996**

1. SUSCRIPCIONES

- 1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas (art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).
- 1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA**. Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

- 2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles**. No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten (art. 16, punto 3, del Reglamento del BOJA).
- 2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción (art. 16, punto 3, del Reglamento).

3. TARIFAS

- 3.1. El precio de la suscripción para el año 1996 es de 15.140 ptas.
- 3.2. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de marzo, su importe para los tres trimestres restantes es de 11.355 ptas. Si se produce en el mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.º semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.º trimestre) será de 3.785 ptas.
- 3.3. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

- 4.1. El pago de la suscripción será siempre por ADELANTADO.
- 4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).
- 4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.
- 4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

- 5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA**, de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.
- 5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada**.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63